SECRETARÍA DISTRIAL DE AMBIENTE Folios: 1. Anexos: No.
Radicación #: 2012EE126849 Proc #: 2414525 Fecha: 19-10-2012
Tercero: EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO BOGOTA
Dep Radicadora: DIRECCION DE CONTROL AMBIENTALClase Doc: Salida Tipo
Doc: RESOLUCIÓN

RESOLUCIÓN No. 01271

"POR LA CUAL SE AUTORIZAN TRATAMIENTOS SILVICULTURALES EN ESPACIO PÚBLICO"

EL DIRECTOR DE CONTROL AMBIENTAL DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE

De conformidad con la Ley 99 de 1993, el Decreto 1791 de 1996, el Decreto Distrital 531 de 2010, el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, las disposiciones conferidas en el Acuerdo 257 del 30 de noviembre de 2006, el Acuerdo 327 de 2008 y en especial las facultades otorgadas en Decreto 109 de 2009, modificado por el Decreto 175 de 2009, así como en la Resolución 3074 del 26 de mayo de 2011, y

CONSIDERANDO

ANTECEDENTES

Que con radicado **2011ER81456 del 7 de julio de 2011,** el doctor **RICARDO GÓMEZ MONSALVE** en calidad de Gerente Corporativo Ambiental (e), de la **EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ EAAB.,** identificada con el **Nit. 899.999.094-1**, solicita a la Subdirección de Silvicultura, Flora y Fauna Silvestre de la Secretaría Distrital de Ambiente - SDA, la aprobación de tratamientos Silviculturales en espacio público, proyecto **"construcción de la estructura de remoción sólidos y prolongación del revestimiento canal córdoba y eliminación de conexiones erradas en los sistemas de alcantarillado para el saneamiento ambiental del humedal Córdoba"**, en la calle 127 D hasta el puente peatonal "Canal Córdoba", localidad de Suba, de la ciudad de Bogotá D. C.

Que con radicado **2012ER041447 del 29 de marzo de 2012**, la doctora **SONIA RAQUEL DUARTE CELY**, Directora Saneamiento Ambiental – Gerencia Corporativa Ambiental, de la **EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ – EAAB.**, adjunto documentos requeridos con radicados **2011EE73225** y **2011EE74355** por parte de esta entidad, en aras de continuar con el tramite ambiental solicitado.

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA
Impresión: Subdirección Imprenta Distrital -DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

Que esta Secretaría dispuso mediante Auto, iniciar el trámite Administrativo Ambiental para permiso o autorización de tratamiento silvicultural a individuos arbóreos ubicados en espacio público, en la calle 127 D hasta el puente peatonal "Canal Córdoba" localidad (11) Suba, de este Distrito Capital, a favor de la **EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ – E.A.A.B.**, identificado con el Nit. 899.999.094-1, en cumplimiento del artículo 70 de la Ley 99 de 1993.

CONSIDERACIONES TÉCNICAS

Que la Dirección de Control Ambiental, a través de la Subdirección de Silvicultura Flora y Fauna Silvestre de la Secretaría Distrital de Ambiente -SDA, previa visita realizada el día 04 de agosto de 2011, emitió el Concepto Técnico 2012GTS1144 del 28 de mayo de 2012, en virtud del cual se establece:

Que se considera técnicamente viable: *"IV RESUMEN DEL CONCEPTO TÉCNICO: 4 CO ABUTILON, 5 TA A. BRACATINGA, 1 CO A. BRACATINGA; 1 CO A. GRIS, 7 CO A. MORADA, 3 CO AGUACATE, 3 CO A. DOBLE, 2 TA A.ENANO, 6 CO A. ENANO, 1 CO ALGODONCILLO, 16 TA ALISO, 129 CO ALISO, 20 TRA ALISO, 16 TA ARBOLOCO, 69 CO ARBOLOCO, 4 TA ARRAYAN, 18 CO ARRAYAN, 4 TRA ARRAYAN, 1 TA BORRACHERO BLANCO, 6 TA BREVO, 6 CO C.DE LA NOCHE, 19 TA CAJETO, 47 CO CAJETO, 13 TRA CAJETO, 1 CO CALISTEMO LLORON, 7 CO C. BENJAMIN, 2 CO C. COMUN, 3 CO C. SABANERO, 1 CO CAYENO, 5 CO CEDRO, 9 TA CEREZO, 10 CO CEREZO, 2 TRA CEREZO, 7 TA CHICALA, 16 CO CHICALA, 1 TRA CHICALA, 2 TA CHILCO, 1 CO CHILCO, 10 TA CIPRES, 8 CO CIPRES, 9 TA CORONO, 26 CO CORONO, 6 TRA CORONO, 1 CO CUCHARO, 1 TA D. TIERRA FRIA, 3 CO D. TIERRA FRIA, 5 CO DURAZNO, 1 TA ESPINO, 2 TA EUC. COMUN, 1 CO EUC. COMUN, 1 TA EUC. PLATEADO, 4 TA EUGENIA, 51 CO EUGENIA, 10 TRA EUGENIA, 3 CO FEIJOA, 1 CO GAQUE, 1 TA G. DE MANIZALES, 15 CO G. DE MANIZALES, 5 TRA G. DE MANIZALES, 1 TA GURRUBO, 2 CO GURRUBO, 2 CO HAYUELO, 711 TAL HIGUERILLO, 15 CO HIGUERILLO, 1 TA H. ESPINOSO, 1 CO H. LISO, 3 CO J. DE LA CHINA, 14 CO J. DEL CABO, 17 TRA J.DEL CABO, 9 TA LAUREL DE CERA, 34 CO L. DE CERA, 9 TRA L. DE CERA, 1 CO LIMON, 2 CO LULO, 1 CO MANDARINA, 1 CO MANGLE DE TF, 2 TA MANO DE OSO, 8 CO MANO DE OSO, 1 CO MANZANO, 1 TA NISPERO, 1 CO NOGAL, 1 CO PALMA FENIX, 3 CO PALMA YUCA, 1 TA PAPAYUELO, 2 CO PAPAYUELO, 1 CO PINO LIBRO, 5 TA PLATANO TIERRA FRIA, 2 CO ROBLE, 15 CO SANGREGADO, 4 CO SANGREGADO, 7 TA S. LLORON, 5 CO S. LLORON, 291 TA*

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification

BOGOTÁ HUMANA

Impresión: Subdirección Imprenta Distrital -DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

SAUCO, 56 CO SAUCO, 10 TRA SAUCO, 2 CO SHEFLERA, 3 CO SIETECUEROS, 1 CO TROMPETO, 2 TA URAPAN, 8 CO URAPAN, 11 CO VELITAS, 2 TRA VELITAS".

Que en el numeral V. OBSERVACIONES del concepto técnico antes referido se lee: *(...) "ACTA MT972/11/390. Se deberá garantizar el mantenimiento del material vegetal ubicado en espacio público vinculado a la ejecución de la obra por un término mínimo de tres (3) años contados a partir del momento de la intervención, después de lo cual se hará entrega oficial a la Secretaría Distrital de Ambiente con acompañamiento técnico y actualización del SIGAU por parte del Jardín Botánico José Celestino Mutis, quien además, definirá los sitios definitivos para los ejemplares de bloqueo y traslado autorizados. El trámite no requiere salvoconducto. El total de árboles autorizados corresponde a 1147 talas, 655 conservar y 99 traslados para un total de 1901 árboles. Lo solicitado corresponde a 1162 talas, 655 conservar y 107 traslados para un total de 1924 árboles. Los veintitrés (23) individuos vegetales que constituyen la diferencia, no fueron incluidos debido a que pertenecen a especies exentas de permiso forestal porque su biotipo no corresponde al tipo arbustivo o arbóreo".*

Que así mismo, manifiesta el Concepto Técnico referido que: La vegetación evaluada y registrada en el presente concepto técnico. **NO** requiere salvoconducto de movilización, dado que la tala **NO** genera madera comercial.

Que de otra parte, el Concepto Técnico, de conformidad con lo prescrito por el Decreto 531 de 2010 y el Concepto Técnico No. 3675 de 2003, liquidó la compensación requerida indicando que el beneficiario deberá garantizar la persistencia del recurso forestal, mediante el pago de IVPs individuos vegetales plantados a cargo de la **EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ –EAAB**., y por lo tanto debe **CONSIGNAR**, el valor de **DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS VEINTICUATRO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS ($292.224.835.00) Mcte**., equivalentes a un total de **2020.8 IVP** y **545.6 SMMLV.** Por último con relación a la Resolución No. 2173 de 2003, por concepto de Evaluación y Seguimiento Tala, se debe exigir al usuario Consignar la suma de **QUINIENTOS TREINTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS PESOS ($535.600.00) Mcte**., **Código E-06-604 "evaluación/ seguimiento / tala".,** los cuales deberán cancelarse en el SUPERCADE de la carrera 30 con calle 26 en la Dirección Distrital de Tesorería ventanilla No. 2 en el Formato para Recaudo Conceptos Varios, con destino al fondo cuenta PGA. El formato de recaudo por concepto de evaluación y seguimiento debe ser liquidado y

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA
Impresión: Subdirección Imprenta Distrital –DDDI

diligenciado en la ventanilla de atención al usuario de la Secretaría Distrital de Ambiente.

Que de acuerdo a lo previsto en las observaciones del concepto técnico antes referido se puede colegir que solo se autorizó el tratamiento silvicultural de mil novecientos un (1901) individuos arbóreos, dado que de las mil novecientos veinticuatro (1924) especies solicitadas, veintitrés (23) no clasifican dentro del biotipo arbustivo o arbóreo para los cuales no se requiere autorización para su tratamiento silvicultural.

Que con radicado **2012ER041447** del 29 de marzo de 2012, obrante a folios 474 y 475, la doctora **SONIA RAQUEL DUARTE CELY** Directora de Saneamiento Ambiental, de la **EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ –EAAB-** modifica la solicitud inicial, haciendo referencia a un nuevo diseño que cambia la estructura de los tratamientos inicialmente solicitados como se evidencia en acta de visita de fecha 23 de mayo de 2012, como consecuencia del revestimiento para el canal de una tecnología celular de confinamiento denominada GEOWEB, el cual conto con el visto bueno de la comunidad.

Que a folio 558 se observan, las cantidades de acuerdo al **inventario radicado** inicialmente en el cual se solicitaban 1138 talas, 225 traslados y 561 conservaciones, para un total de 1924 individuos arbóreos a intervenir y las cantidades de **inventario ajustado**, de acuerdo a la consideración antes prevista donde ajustan su nueva solicitud, respecto de la cual solicitan 1162 talas, 107 traslados y 655 conservar para un total de 1924.

Que mediante Concepto Técnico No. 07-110 del 11 de octubre de 2012, la Subdirección de Control Ambiental al Sector Público de esta Secretaría, viabilizó la ocupación de cauce proyecto Canal Córdoba.

CONSIDERACIONES JURÍDICAS

Que la Constitución Nacional consagra en el artículo 8°, *"Es obligación del Estado y de las personas proteger las riquezas culturales y naturales de la Nación."*

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS
Certification

BOGOTÁ HUMANA

Impresión: Subdirección Imprenta Distrital –DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

Que el artículo 79 Ibídem, establece el derecho de todas las personas a gozar de un ambiente sano, y el deber del Estado de proteger la diversidad e integridad del ambiente.

Que el artículo 80 de la Carta Política, preceptúa que le corresponde al Estado planificar el manejo y aprovechamiento de los recursos naturales, para garantizar su desarrollo sostenible, su conservación, restauración o sustitución, y además debe prevenir y controlar los factores de deterioro ambiental, imponer las sanciones legales, y exigir la reparación de los daños causados.

Que el Decreto 1791 de 1996, en su Capítulo VIII, regula el aprovechamiento de árboles aislados, señalando en su artículo 58: "*Cuando se requiera talar, trasplantar o reubicar árboles aislados localizados en centros urbanos, para la realización, remodelación o ampliación de obras públicas o privadas de infraestructura, construcciones, instalaciones y similares, se solicitará autorización ante la Corporación respectiva...*"

Que así mismo, el Decreto Distrital 531 de 2010, reglamenta lo relacionado con la arborización, aprovechamiento, tala, poda, trasplante o reubicación del arbolado urbano y definen las competencias y responsabilidades de las entidades Distritales en relación con el tema, es así, como en su artículo 7, parágrafo 1, preceptúa:" .....

Parágrafo 1°. *Todos las Entidades y personas autorizadas que realicen manejo silvicultural de acuerdo a lo establecido en este Decreto reportarán según los protocolos definidos en los manuales de operaciones del sistema de información a la Secretaría Distrital de Ambiente, la cual verificará su ejecución y lo reportará al SIGAU a través del SIA."*

Que ahora bien, respecto a la definición de competencias en materia de silvicultura urbana, corresponde a la Secretaría Distrital de Ambiente realizar la evaluación, control y seguimiento, señalando esta función, de manera explícita en su artículo 8, de la siguiente manera: "*La Secretaría Distrital de Ambiente es la responsable de realizar la evaluación técnica para el otorgamiento de permisos y autorizaciones, así como de efectuar el control y seguimiento de los actos administrativos que constituyan permisos y autorizaciones en materia silvicultural en el área de su jurisdicción".*

Que a su vez, el artículo 9 de la precitado norma, establece el manejo silvicultural del arbolado urbano definiendo las competencias de las Entidades Distritales, señalando: "*El presente artículo define las competencias de las Entidades Distritales de*

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification

BOGOTÁ HUMANA

Impresión: Subdirección Imprenta Distrital –DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

acuerdo a sus funciones, y de los particulares para la intervención silvicultural, como arborización , tala, poda, bloqueo y traslado o manejo en el espacio público de uso público de la Ciudad: .....c) Empresa de Acueducto y Alcantarilla de Bogotá.- EAAB, es la entidad competente para ejecutar los tratamientos tales como la revegetalización, arborización, tala, poda, bloqueo y traslado o manejo silvicultural en las rondas y zonas de manejo y preservación ambiental de quebradas, ríos y canales, previo permiso otorgado por la Secretaría Distrital de Ambiente. La Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá – EAAB ejecutará las actividades de arborización, revegetalización y reforestación en quebradas, ríos y canales, de acuerdo con los lineamientos técnicos del Manual de Silvicultura Urbana, Zonas Verdes y Jardinería adoptados por la Secretaría distrital de Ambiente. (...)"

Que el precitado artículo, señala en su literal g) Entidades Distritales que ejecuten obras de infraestructura. "*Son las responsables de la evaluación del arbolado y cuantificación de las zonas verdes y permeables dentro del área de influencia directa del proyecto. Las Entidades Distritales que ejecuten obras de Infraestructura deben presentar el inventario forestal y los diseños de arborización, zonas verdes y jardinería para su evaluación y autorización por parte de la Secretaría Distrital de Ambiente, posteriormente ejecutaran las actividades autorizadas e informaran a la autoridad ambiental para su control y seguimiento respectivo. La Entidad solicitante deberá garantizar el mantenimiento del material vegetal vinculado a la ejecución de la obra por un término mínimo de tres (3) años contados a partir del momento de la intervención, después de lo cual se hará la entrega oficial al Jardín Botánico José Celestino Mutis con el apoyo técnico de la Secretaría Distrital de Ambiente. Los ejemplares autorizados para actividades de plantación, bloqueo y traslado, y tala, deberán actualizarse en el sistema de información de acuerdo a lo establecido en el presente Decreto.*"

Que así mismo, el artículo 10 Ibídem, reglamenta lo relacionado con los permisos o autorizaciones para el manejo silvicultural en espacio público o privado, teniendo en cuenta: "*La Secretaría Distrital de Ambiente es la encargada de otorgar los permisos y autorizaciones para el manejo silvicultural en espacio público o privado ....c) Cuando el arbolado requiera ser intervenido por la realización de obras de Infraestructura, el solicitante radicará en debida forma el proyecto a desarrollar y la Secretaría Distrital de Ambiente previa evaluación técnica emitirá el Acto Administrativo autorizando la intervención".*

Que de otra parte los artículos 74 y 75 del Decreto 1791 de 1996 y el artículo 16 del Decreto 531 de 2010, tratan lo referente a la movilización de productos forestales y de flora silvestre, advirtiendo:

"***Artículo 74º.-*** *Todo producto forestal primario de la flora silvestre, que entre, salga o se movilice en el territorio nacional, debe contar con un salvoconducto que ampare su movilización desde el lugar de aprovechamiento hasta los sitios de transformación,*

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA
Impresión: Subdirección Imprenta Distrital -DDDI

industrialización o comercialización, o desde el puerto de ingreso al país, hasta su destino final".

"***Artículo 75º.-*** *Los salvoconductos para la movilización, renovación y removilización de productos del bosque natural, de la flora silvestre, plantaciones forestales, árboles de cercas vivas, barreras rompevientos, de sombrío, o plantaciones forestales asociadas a cultivos agrícolas*".

Que así mismo el artículo 16 del Decreto Distrital 531 del 23 de diciembre de 2010, determina lo pertinente al salvoconducto de movilización, norma que al tenor literal dice: "*La movilización de todo producto forestal primario, resultado de aprovechamiento o tala del arbolado aislado no proveniente de sistemas agroforestales o cultivos forestales con fines comerciales, requiere del correspondiente salvoconducto único nacional expedido por la Secretaría Distrital de Ambiente. Cada salvoconducto se utilizara para transportar por una sola vez la cantidad de producto forestal para el cual fue expedido. El concepto técnico que evalúe la solicitud de permiso o autorización de tala o aprovechamiento, indicará la necesidad o no de obtener el salvoconducto, conforme a lo establecido en el capítulo I y XII del Decreto Ley 1791 de 1996.*".

Que para el presente caso, el Concepto Técnico determinó, que el autorizado **NO** deberá solicitar Salvoconducto de movilización dado que la tala **NO** genera madera comercial.

Que ahora bien respecto a la Compensación, el artículo 20 ibídem, determina lo siguiente: " *... c) La Secretaría Distrital de Ambiente definirá la compensación que debe hacerse por efecto de las talas o aprovechamientos de árboles aislados, expresada en equivalencias de individuos vegetales plantados -IVP- por cada individuo vegetal talado, indicando el valor a pagar por este concepto....*"

Que para definir la compensación, esta entidad emitió el concepto técnico 3675 del 22 de mayo de 2003, por medio del cual se define la tabla de valores de cobro por individuos vegetales plantados (IVPs), circunstancia que permite garantizar la persistencia del recurso forestal talado.

Que con la Resolución 2173 de 2003, esta Secretaría, fijó las tarifas para el cobro de los servicios de evaluación y seguimiento de Licencias Ambientales, permisos, concesiones, autorizaciones y demás instrumentos de control y manejo ambiental.

Que para dar cumplimiento a lo previsto en las disposiciones antes citadas, en el Concepto Técnico **2012GTS1144 del 28 de mayo de 2012**, liquidó a cargo de la

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA

Impresión: Subdirección Imprenta Distrital -DDDI

entidad autorizada los valores a cancelar por concepto de Compensación, Evaluación y Seguimiento, tal como quedó descrito en las "***CONSIDERACIONES TÉCNICAS***", todo lo cual esta aunado a las consideraciones jurídicas expuestas en los párrafos que anteceden, esta Secretaría considera viable autorizar diferentes tratamientos silviculturales a individuos arbóreos por esta ubicados e interfiriendo con la ejecución del proyecto **"construcción de la estructura de remoción sólidos y prolongación del revestimiento canal córdoba y eliminación de conexiones erradas en los sistemas de alcantarillado para el saneamiento ambiental del humedal Córdoba"** de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá – EAAB., que adelantará en la calle 127 D hasta el puente peatonal "Canal Córdoba", localidad de Suba de este Distrito Capital.

Que los tratamientos correspondientes, se encuentran descritos en la parte resolutiva de la presente Providencia.

Que el artículo 66 de la Ley 99 de 1993, Contemplan lo relacionado con las Competencias de Grandes Centros Urbanos, indicando entre ellas: "*Los municipios, distritos o áreas metropolitanas cuya población urbana fuere igual o superior a un millón (1'000.000) de habitantes ejercerán dentro del perímetro urbano las mismas funciones atribuidas a las Corporaciones Autónomas Regionales, en lo que fuere aplicable al medio ambiente urbano.*

Además de las licencias ambientales, concesiones, permisos y autorizaciones que les corresponda otorgar para el ejercicio de actividades o la ejecución de obras dentro del territorio de su jurisdicción las autoridades municipales, distritales o metropolitanas tendrán la responsabilidad de efectuar el control de vertimientos y emisiones contaminantes, disposición de desechos sólidos y de residuos tóxicos y peligrosos, dictar las medidas de corrección o mitigación de daños ambientales y adelantar proyectos de saneamiento y descontaminación ".

Que a través del Acuerdo 257 del 30 de noviembre de 2006, mediante el cual se modificó la Estructura de la Alcaldía Mayor de Bogotá y se transformó el Departamento Técnico Administrativo de Medio Ambiente -DAMA, en la Secretaría Distrital de Ambiente -SDA, a la que se le asignó entre otras funciones, la de elaborar, revisar y expedir los actos administrativos por medio de los cuales se otorguen o nieguen las licencias ambientales y demás instrumentos de manejo y control ambiental de competencia de esta entidad, así como los actos

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification

BOGOTÁ HUMANA

Impresión: Subdirección Imprenta Distrital - DDDI

administrativos que sean necesarios para adelantar el procedimiento que tenga como fin el licenciamiento ambiental y demás autorizaciones ambientales.

Que de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 109 de 2009, modificado por el Decreto 175 de 2009, por medio del cual se reorganiza la estructura de la Secretaría Distrital de Ambiente, y la Resolución 3074 del 26 de mayo de 2011, la cual establece: corresponde al Director de Control Ambiental expedir todos los Actos Administrativos que otorguen permisos, concesiones, autorizaciones, modificaciones y demás actuaciones de carácter ambiental, de competencia de la Secretaría Distrital de Ambiente.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Autorizar a la **EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ E.A.A.B**., identificado con el **Nit. 899.999.094-1**, por intermedio de su Representante Legal Doctor **DIEGO FERNANDO BRAVO BORDA**, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 19.118.585 de Bogotá, o de quien haga sus veces, para llevar a cabo la **tala** de mil ciento cuarenta y siete (1147) individuos arbóreos así; cinco (5) A. BRACATINGA, dos (2) A. ENANO, dieciséis (16) ALISO, dieciséis (16) ARBOLOCO, cuatro (4) ARRAYAN, un (1) BORRACHERO BLANCO, seis (6) BREVO, diecinueve (19) CAJETO, nueve (9) CEREZO, siete (7) CHICALA, dos (2) CHILCO, diez (10) CIPRES, nueve (9) CORONO, un (1) D. TIERRA FRIA, un (1) ESPINO, dos (2) EUC. COMUN, un (1) EUC. PLATEADO, cuatro (4) EUGENIA, un (1) G. DE MANIZALES, un (1) GURRUBO, setecientos once (711) HIGUERILLO, un (1) H. ESPINOSO, nueve (9) LAUREL DE CERA, dos (2) MANO DE OSO, un (1) NISPERO, un (1) PAPAYUELO, cinco (5) PLATANO TIERRA FRIA, siete (7) S. LLORON, doscientos noventa y un (291) SAUCO y dos (2) URAPAN, emplazados en espacio público en la calle 127 D, hasta el puente peatonal, "Canal Córdoba", localidad de Suba de este Distrito Capital.

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS
Certification

BOGOTÁ HUMANA

Impresión: Subdirección Imprenta Distrital –DDI

ARTÍCULO SEGUNDO.- Autorizar a la **EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ E.A.A.B.**, identificado con el **Nit. 899.999.094-1**, por intermedio de su Representante Legal Doctor **DIEGO FERNANDO BRAVO BORDA**, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 19.118.585 de Bogotá, o de quien haga sus veces, para llevar a cabo el **traslado** de noventa y nueve (99) individuos arbóreos así; veinte (20) ALISO, cuatro (4) ARRAYAN, trece (13) CAJETO, dos (2) CEREZO, un (1) CHICALA, seis (6) CORONO, diez (10) EUGENIA, cinco (5) GUAYACÁN DE MANIZALES, diecisiete (17) J. DEL CABO, nueve (9) L. DE CERA, diez (10) SAUCO, dos (2) VELITAS, emplazados en espacio público en la calle 127 D, hasta el puente peatonal "Canal Córdoba", localidad de Suba de este Distrito Capital.

ARTÍCULO TERCERO.- Ordenar a la **EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ E.A.A.B.**, identificado con el **Nit. 899.999.094-1**, por intermedio de su Representante Legal Doctor **DIEGO FERNANDO BRAVO BORDA**, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 19.118.585 de Bogotá, o de quien haga sus veces, para llevar a cabo la **conservación** de seiscientos cincuenta y cinco (655) individuos arbóreos así; cuatro (4) ABUTILON, un (1) A. BRACATINGA, un (1) A. GRIS, siete (7) A. MORADA, tres (3) AGUACATE, tres (3) A. DOBLE, seis (6) A. ENANO, un (1) ALGODONCILLO, ciento veintinueve (129) ALISO, sesenta y nueve (69) ARBOLOCO, dieciocho (18) ARRAYAN, seis (6) C. DE LA NOCHE, cuarenta y siete (47) CAJETO, un (1) CALISTEMO LLORON, siete (7) C. BENJAMIN, dos (2) C. COMUN, tres (3) C. SABANERO, un (1) CAYENO, cinco (5) CEDRO, diez (10) CEREZO, dieciséis (16) CHICALA, un (1) CHILCO, ocho (8) CIPRES, veintiséis (26) CORONO, un (1) CUCHARO, tres (3) D. TIERRA FRIA, cinco (5) DURAZNO, un (1) EUC. COMUN, cincuenta y un (51) EUGENIA, tres (3) FEIJOA, un (1) GAQUE, quince (15) G. DE MANIZALES, dos (2) GURRUBO, dos (2) HAYUELO, quince (15) HIGUERILLO, un (1) H. LISO, tres (3) J. DE LA CHINA, catorce (14) J. DEL CABO, treinta y cuatro (34) L. DE CERA, un (1) LIMON, dos (2) LULO, un (1) MANDARINA, un (1) MANGLE DE TF, ocho (8) MANO DE OSO, un (1) MANZANO, un (1) NOGAL, un (1) PALMA FENIX, tres (3) PALMA YUCA, dos (2) PAPAYUELO, un (1) PINO LIBRO, dos (2) ROBLE, quince (15) SANGREGADO, cuatro (4) SANGREGADO, cinco (5) S. LLORON, cincuenta y seis (56) SAUCO, dos (2) SHEFLERA, tres (3)

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA
Impresión: Subdirección Imprenta Distrital –DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

SIETECUEROS, un (1) TROMPETO, ocho (8) URAPAN, once (11) VELITAS, emplazados espacio público en la calle 127 D, hasta el puente peatonal "Canal Córdoba", localidad de Suba de este Distrito Capital.

PARÁGRAFO: Los anteriores tratamientos silviculturales, se ejecutarán conforme a la localización exacta de cada árbol y a lo establecido en la siguiente tabla:

No. Arbol	Nombre del Arbol	DAP (cm)	Altura (m)	VOL APROV	ESTADO FITOSANITARIO			LOCALIZACIÓN EXACTA DEL ARBOL	JUSTIFICACIÓN TÉCNICA DEL TRATAMIENTO	CONCEPTO TÉCNICO
					B	R	M			
1	Ricinus communis	2	2	0	X			CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
2	Ricinus communis	2	2	0	X			CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala

Impresión: Subdirección Imprenta Distrital –DDDI

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá. D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA

RESOLUCIÓN No. 01271

No. Arbol	Nombre del Arbol	DAP (Cm)	Altura (m)	Vol. Aprov	Estado Fitosanitario			Localizacion Exacta del Arbol	Justificacion Tecnica	Concepto Tecnico
					B	R	M			
3	HIGUERILLO	3	2	0	X			CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
4	HIGUERILLO	2	2	0	X			CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
5	HIGUERILLO	1	2	0	X			CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
6	HIGUERILLO	2	2	0	X			CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE	Tala

Impresión: Subdirección Imprenta Distrital -DDDI

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA

RESOLUCIÓN No. 01271

							POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	
7	SAUCO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO. POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. POSEE REGULARES CONDICIONES FISICAS. LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	Tala
8	SAUCO	2	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. POSEE REGULARES CONDICIONES FISICAS. LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	Tala
9	SAUCO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. POSEE REGULARES CONDICIONES FISICAS. LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	Tala
10	SAUCO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO. POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. POSEE REGULARES CONDICIONES FISICAS. LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	Tala
11	SAUCO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA	SE CONSIDERA TECNICAMENTE	Tala

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification

BOGOTÁ HUMANA

Impresión: Subdirección Imprenta Distrital –DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

						PUENTE PEATONAL	VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. POSEE REGULARES CONDICIONES FISICAS. LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	
12	HIGUERILLO	2	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
13	HIGUERILLO	2	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
14	HIGUERILLO	2	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO	Tala

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA
Impresión: Subdirección Imprenta Distrital -DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

							POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	
15	SAUCO	2	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. POSEE REGULARES CONDICIONES FISICAS. LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	Tala
16	SAUCO	2	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. POSEE REGULARES CONDICIONES FISICAS. LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	Tala
17	SAUCO	2	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. POSEE REGULARES CONDICIONES FISICAS. LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	Tala
18	SAUCO	2	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. POSEE REGULARES CONDICIONES FISICAS. LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	Tala
19	SAUCO	2	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. POSEE REGULARES	Tala

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA
Impresión: Subdirección Imprenta Distrital –DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

							CONDICIONES FISICAS. LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	
20	SAUCO	5	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. POSEE REGULARES CONDICIONES FISICAS. LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	Tala
21	SAUCO	2	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. POSEE REGULARES CONDICIONES FISICAS. LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	Tala
22	HIGUERILLO	3	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
23	HIGUERILLO	3	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO	Tala

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA
Impresión: Subdirección Imprenta Distrital –DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

							POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	
24	HIGUERILLO	2	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
25	HIGUERILLO	2	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
26	HIGUERILLO	2	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
27	HIGUERILLO	3	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO	Tala

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA
Impresión: Subdirección Imprenta Distrital –DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

							A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	
28	HIGUERILLO	3	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
29	SAUCO	2	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. POSEE REGULARES CONDICIONES FISICAS. LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	Tala
30	HIGUERILLO	3	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification

BOGOTÁ HUMANA

Impresión: Subdirección Imprenta Distrital –DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

31	HIGUERILLO	2	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
32	HIGUERILLO	2	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
33	HIGUERILLO	3	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
34	HIGUERILLO	5	4	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE	Tala

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA
Impresión: Subdirección Imprenta Distrital –DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

							POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	
35	HIGUERILLO	5	4	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
36	HIGUERILLO	4	7	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
37	HIGUERILLO	4	6	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS	Tala

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA
Impresión: Subdirección Imprenta Distrital -DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

							PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	
38	HIGUERILLO	6	6	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE. NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
39	HIGUERILLO	4	6	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
40	HIGUERILLO	5	7	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
41	HIGUERILLO	4	6	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS	Tala

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA
Impresión: Subdirección Imprenta Distrital –DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

							OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE. NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	
42	HIGUERILLO	4	6	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
43	HIGUERILLO	6	6	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
44	HIGUERILLO	4	7	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO	Tala

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA
Impresión: Subdirección Imprenta Distrital -DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

							SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	
45	HIGUERILLO	4	7	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
46	HIGUERILLO	2	3	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
47	HIGUERILLO	2	4	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
48	HIGUERILLO	3	7	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA	Tala

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA
Impresión: Subdirección Imprenta Distrital -DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

							ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE. NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	
49	HIGUERILLO	4	6	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
50	HIGUERILLO	4	7	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
51	HIGUERILLO	2	3	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE	Tala

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA
Impresión: Subdirección Imprenta Distrital –DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

							PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	
52	HIGUERILLO	5	6	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO. DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
53	HIGUERILLO	4	6	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO. DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
54	HIGUERILLO	6	6	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO. DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
55	HIGUERILLO	4	7	0	X	CALLE 127 D HASTA	SE CONSIDERA TECNICAMENTE	Tala

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA
Impresión: Subdirección Imprenta Distrital -DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

						PUENTE PEATONAL	VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	
56	HIGUERILLO	2	6	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
57	HIGUERILLO	3	6	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
58	HIGUERILLO	3	6	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A	Tala

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA
Impresión: Subdirección Imprenta Distrital –DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

							TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	
59	HIGUERILLO	4	7	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
60	HIGUERILLO	6	6	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
61	HIGUERILLO	4	5	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE	Tala

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA
Impresión: Subdirección Imprenta Distrital –DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

							SUPERVIVENCIA.	
62	HIGUERILLO	4	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE. NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
63	HIGUERILLO	4	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE. NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
64	HIGUERILLO	4	5	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
65	HIGUERILLO	3	4	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN	Tala

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA
Impresión: Subdirección Imprenta Distrital -DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

							RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	
66	HIGUERILLO	3	4	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
67	HIGUERILLO	4	5	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
68	HIGUERILLO	5	7	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO	Tala

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA
Impresión: Subdirección Imprenta Distrital -DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

							POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	
69	HIGUERILLO	4	6	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
70	HIGUERILLO	5	6	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
71	HIGUERILLO	4	5	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
72	HIGUERILLO	4	5	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO	Tala

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA
Impresión: Subdirección Imprenta Distrital –DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

							A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	
73	HIGUERILLO	4	5	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
74	HIGUERILLO	4	5	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
75	HIGUERILLO	5	7	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE	Tala

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA
Impresión: Subdirección Imprenta Distrital –DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

							RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	
76	HIGUERILLO	4	6	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
77	HIGUERILLO	4	6	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
78	HIGUERILLO	3	6	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
79	HIGUERILLO	5	6	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1)	Tala

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA
Impresión: Subdirección Imprenta Distrital –DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

							INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	
79-A	HIGUERILLO	3	6	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
80	HIGUERILLO	4	5	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
81	HIGUERILLO	3	6	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE	Tala

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification

BOGOTÁ HUMANA

Impresión: Subdirección Imprenta Distrital -DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

							ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	
82	HIGUERILLO	4	5	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
83	HIGUERILLO	3	5	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
84	HIGUERILLO	4	5	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification

BOGOTÁ HUMANA

Impresión: Subdirección Imprenta Distrital -DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

85	HIGUERILLO	3	5	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
86	HIGUERILLO	4	5	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
87	HIGUERILLO	3	5	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
88	HIGUERILLO	4	5	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE	Tala

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA
Impresión: Subdirección Imprenta Distrital –DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

							POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	
89	HIGUERILLO	4	6	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
90	HIGUERILLO	4	7	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
91	HIGUERILLO	4	6	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS	Tala

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA
Impresión: Subdirección Imprenta Distrital –DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

							PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	
92	HIGUERILLO	5	5	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
93	HIGUERILLO	5	5	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
94	HIGUERILLO	4	6	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
95	HIGUERILLO	4	7	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS	Tala

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA
Impresión: Subdirección Imprenta Distrital -DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

							OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	
96	HIGUERILLO	3	6	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
97	HIGUERILLO	3	5	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
98	HIGUERILLO	4	5	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO	Tala

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA
Impresión: Subdirección Imprenta Distrital -DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

							SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	
99	HIGUERILLO	5	5	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
100	HIGUERILLO	5	4	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
101	HIGUERILLO	4	6	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
102	HIGUERILLO	5	7	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA	Tala

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA
Impresión: Subdirección Imprenta Distrital -DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

							ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	
103	HIGUERILLO	5	6	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
104	HIGUERILLO	4	6	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
105	HIGUERILLO	5	6	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE	Tala

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification

BOGOTÁ HUMANA

Impresión: Subdirección Imprenta Distrital -DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

							ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	
103	HIGUERILLO	5	6	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
104	HIGUERILLO	4	6	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
105	HIGUERILLO	5	6	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE	Tala

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA
Impresión: Subdirección Imprenta Distrital -DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

							PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	
106	HIGUERILLO	5	7	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
107	HIGUERILLO	5	6	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE; NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
108	HIGUERILLO	5	7	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
109	HIGUERILLO	5	7	0	X	CALLE 127 D HASTA	SE CONSIDERA TECNICAMENTE	Tala

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA
Impresión: Subdirección Imprenta Distrital -DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

						PUENTE PEATONAL	VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	
110	HIGUERILLO	6	6	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
111	HIGUERILLO	3	6	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
112	HIGUERILLO	4	3	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A	Tala

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA
Impresión: Subdirección Imprenta Distrital -DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

							TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	
113	HIGUERILLO	4	4	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
114	HIGUERILLO	3	3	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
115	HIGUERILLO	3	6	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE	Tala

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA
Impresión: Subdirección Imprenta Distrital -DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

							SUPERVIVENCIA.	
116	HIGUERILLO	5	6	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
117	HIGUERILLO	3	6	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
118	HIGUERILLO	3	5	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
119	HIGUERILLO	4	5	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN	Tala

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA
Impresión: Subdirección Imprenta Distrital -DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

							RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	
120	HIGUERILLO	3	4	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
121	HIGUERILLO	3	4	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
122	HIGUERILLO	3	3	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO	Tala

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA
Impresión: Subdirección Imprenta Distrital –DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

							POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	
123	HIGUERILLO	4	4	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
124	HIGUERILLO	4	4	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
125	HIGUERILLO	5	4	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
126	HIGUERILLO	5	5	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO	Tala

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA
Impresión: Subdirección Imprenta Distrital -DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

							A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	
127	HIGUERILLO	4	5	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
128	HIGUERILLO	4	4	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
129	HIGUERILLO	4	4	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE	Tala

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA
Impresión: Subdirección Imprenta Distrital -DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

							RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	
130	HIGUERILLO	4	5	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
131	HIGUERILLO	4	4	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
132	HIGUERILLO	4	6	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
133	HIGUERILLO	5	6	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1)	Tala

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA
Impresión: Subdirección Imprenta Distrital –DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

							INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	
134	HIGUERILLO	3	7	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
135	HIGUERILLO	4	6	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
136	HIGUERILLO	3	6	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE	Tala

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS
Certification

BOGOTÁ HUMANA

Impresión: Subdirección Imprenta Distrital -DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

							ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	
137	HIGUERILLO	3	4	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
138	HIGUERILLO	6	5	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
139	HIGUERILLO	4	6	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA
Impresión: Subdirección Imprenta Distrital –DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

140	HIGUERILLO	4	6	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
141	HIGUERILLO	3	6	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
142	HIGUERILLO	4	6	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
143	HIGUERILLO	4	6	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE	Tala

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA
Impresión: Subdirección Imprenta Distrital -DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

							POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	
144	HIGUERILLO	4	6	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
145	HIGUERILLO	4	7	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
146	HIGUERILLO	5	6	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS	Tala

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA
Impresión: Subdirección Imprenta Distrital -DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

							PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	
147	HIGUERILLO	4	6	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
148	HIGUERILLO	4	4	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
149	HIGUERILLO	4	4	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
150	HIGUERILLO	4	5	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS	Tala

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778893 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification

BOGOTÁ HUMANA

Impresión: Subdirección, Imprenta Distrital –DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

							OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	
151	HIGUERILLO	4	5	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
152	HIGUERILLO	4	7	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
153	HIGUERILLO	4	7	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO	Tala

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA
Impresión: Subdirección Imprenta Distrital –DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

							SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	
154	HIGUERILLO	5	6	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
155	HIGUERILLO	4	7	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
156	HIGUERILLO	4	7	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
157	HIGUERILLO	4	5	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA	Tala

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA
Impresión: Subdirección Imprenta Distrital –DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

							ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE. NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	
158	HIGUERILLO	5	7	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE. NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
159	HIGUERILLO	4	7	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE. NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
160	HIGUERILLO	5	6	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE	Tala

Impresión: Subdirección Imprenta Distrital -DDDI

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA

RESOLUCIÓN No. 01271

							PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	
161	HIGUERILLO	4	7	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
162	HIGUERILLO	5	5	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
163	HIGUERILLO	4	6	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
164	HIGUERILLO	4	5	0	X	CALLE 127 D HASTA	SE CONSIDERA TECNICAMENTE	Tala

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA
Impresión: Subdirección Imprenta Distrital -DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

						PUENTE PEATONAL	VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	
165	HIGUERILLO	4	4	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
166	HIGUERILLO	4	5	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
167	HIGUERILLO	4	6	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A	Tala

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA
Impresión: Subdirección Imprenta Distrital -DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

							TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	
168	HIGUERILLO	4	6	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
169	HIGUERILLO	4	5	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
170	HIGUERILLO	5	5	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE	Tala

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA
Impresión: Subdirección Imprenta Distrital -DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

							SUPERVIVENCIA.	
171	HIGUERILLO	5	7	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
172	HIGUERILLO	4	6	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
173	HIGUERILLO	4	6	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
174	HIGUERILLO	4	5	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN	Tala

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA
Impresión: Subdirección Imprenta Distrital -DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

							RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	
175	HIGUERILLO	4	5	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
176	HIGUERILLO	5	6	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
177	HIGUERILLO	4	6	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO	Tala

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA
Impresión: Subdirección Imprenta Distrital –DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

							POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	
178	HIGUERILLO	5	6	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
179	HIGUERILLO	3	5	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
180	HIGUERILLO	3	5	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
181	HIGUERILLO	3	5	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO	Tala

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA
Impresión: Subdirección Imprenta Distrital -DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

							A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE. NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	
182	HIGUERILLO	5	5	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
183	HIGUERILLO	5	4	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
184	HIGUERILLO	4	6	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE	Tala

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA
Impresión: Subdirección Imprenta Distrital –DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

							RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	
185	HIGUERILLO	5	5	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS , Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE. NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
186	HIGUERILLO	5	6	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
187	HIGUERILLO	5	7	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
188	HIGUERILLO	4	4	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1)	Tala

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA
Impresión: Subdirección Imprenta Distrital -DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

							INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	
189	HIGUERILLO	3	4	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
190	HIGUERILLO	4	6	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
191	HIGUERILLO	4	6	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE	Tala

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA
Impresión: Subdirección Imprenta Distrital -DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

							ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	
192	HIGUERILLO	5	7	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
193	HIGUERILLO	5	6	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
194	HIGUERILLO	3	6	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA
Impresión: Subdirección Imprenta Distrital -DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

195	HIGUERILLO	3	6	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y, BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
196	HIGUERILLO	4	6	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
197	HIGUERILLO	4	6	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
198	HIGUERILLO	4	7	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE	Tala

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA
Impresión: Subdirección Imprenta Distrital -DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

							POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	
199	HIGUERILLO	3	5	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
200	HIGUERILLO	4	7	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
201	HIGUERILLO	3	5	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS	Tala

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification

BOGOTÁ HUMANA

Impresión: Subdirección Imprenta Distrital -DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

							PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	
202	HIGUERILLO	4	6	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
203	HIGUERILLO	3	4	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
204	HIGUERILLO	4	6	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
205	HIGUERILLO	3	6	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS	Tala

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá. D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS
Certification

BOGOTÁ HUMANA

Impresión: Subdirección Imprenta Distrital –DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

							OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	
206	HIGUERILLO	4	4	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
207	HIGUERILLO	3	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
208	HIGUERILLO	4	3	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO	Tala

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA
Impresión: Subdirección Imprenta Distrital -DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

							SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	
209	HIGUERILLO	4	4	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
210	HIGUERILLO	3	5	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
211	HIGUERILLO	3	6	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
212	HIGUERILLO	4	6	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA	Tala

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA
Impresión: Subdirección Imprenta Distrital -DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

							ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	
213	HIGUERILLO	3	6	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
214	HIGUERILLO	4	6	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
215	HIGUERILLO	3	6	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE	Tala

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification

BOGOTÁ HUMANA

Impresión: Subdirección Imprenta Distrital –DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

							PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	
216	HIGUERILLO	3	6	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(I) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
217	HIGUERILLO	4	6	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(I) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
218	HIGUERILLO	3	5	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(I) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
219	HIGUERILLO	4	6	0	X	CALLE 127 D HASTA	SE CONSIDERA TECNICAMENTE	Tala

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA
Impresión: Subdirección Imprenta Distrital -DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

						PUENTE PEATONAL	VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	
220	HIGUERILLO	4	7	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
221	HIGUERILLO	4	6	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
222	HIGUERILLO	3	5	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A	Tala

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA
Impresión: Subdirección Imprenta Distrital –DDI

RESOLUCIÓN No. 01271

							TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	
223	HIGUERILLO	3	6	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
224	HIGUERILLO	2	5	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
225	HIGUERILLO	6	5	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE	Tala

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA
Impresión: Subdirección Imprenta Distrital -DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

							SUPERVIVENCIA.	
226	HIGUERILLO	4	5	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
227	HIGUERILLO	5	7	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
228	HIGUERILLO	4	7	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
229	HIGUERILLO	4	7	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN	Tala

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá. D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification

BOGOTÁ HUMANA

Impresión: Subdirección Imprenta Distrital - DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

							RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE. NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	
230	HIGUERILLO	5	7	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
231	HIGUERILLO	3	6	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
232	HIGUERILLO	3	5	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO	Tala

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA
Impresión: Subdirección Imprenta Distrital –DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

							POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	
233	HIGUERILLO	4	5	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
234	HIGUERILLO	3	6	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
235	HIGUERILLO	4	5	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
236	HIGUERILLO	4	4	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO	Tala

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA
Impresión: Subdirección Imprenta Distrital -DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

							A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	
237	HIGUERILLO	4	4	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
238	HIGUERILLO	3	5	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
239	HIGUERILLO	3	5	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE	Tala

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA
Impresión: Subdirección Imprenta Distrital -DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

							RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	
240	HIGUERILLO	3	5	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
241	HIGUERILLO	3	5	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
242	HIGUERILLO	3	5	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
243	HIGUERILLO	3	6	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1)	Tala

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA
Impresión: Subdirección Imprenta Distrital -DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

							INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	
244	HIGUERILLO	3	5	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE , LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
245	HIGUERILLO	3	5	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
246	HIGUERILLO	4	6	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE	Tala

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA
Impresión: Subdirección Imprenta Distrital -DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

							ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	
247	HIGUERILLO	3	6	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO. DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
248	HIGUERILLO	3	6	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO. DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
249	HIGUERILLO	4	7	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA
Impresión: Subdirección Imprenta Distrital -DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

250	HIGUERILLO	3	5	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE. NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
251	HIGUERILLO	3	6	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE. NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
252	HIGUERILLO	5	6	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE. NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
253	HIGUERILLO	4	6	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE	Tala

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA
Impresión: Subdirección Imprenta Distrital –DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

							POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	
254	HIGUERILLO	4	4	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
255	HIGUERILLO	6	5	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
256	HIGUERILLO	4	5	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS	Tala

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification

BOGOTÁ HUMANA

Impresión: Subdirección Imprenta Distrital –DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

							PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	
257	HIGUERILLO	3	5	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
258	HIGUERILLO	3	6	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
259	HIGUERILLO	5	7	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
260	HIGUERILLO	5	7	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS	Tala

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA
Impresión: Subdirección Imprenta Distrital -DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

							OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	
261	HIGUERILLO	4	7	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
262	HIGUERILLO	4	6	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
263	HIGUERILLO	3	5	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO	Tala

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA
Impresión: Subdirección Imprenta Distrital –DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

							SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	
264	HIGUERILLO	3	5	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
265	HIGUERILLO	4	6	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
266	HIGUERILLO	3	7	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE. NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
267	HIGUERILLO	4	6	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA	Tala

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA
Impresión: Subdirección Imprenta Distrital -DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

							ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE. NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	
268	HIGUERILLO	3	6	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE. NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
269	HIGUERILLO	4	7	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE. NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
270	HIGUERILLO	4	7	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE	Tala

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA
Impresión: Subdirección Imprenta Distrital –DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

							PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	
271	HIGUERILLO	3	4	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
272	HIGUERILLO	3	5	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
273	HIGUERILLO	3	6	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
274	HIGUERILLO	3	4	0	X	CALLE 127 D HASTA	SE CONSIDERA TECNICAMENTE	Tala

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification

BOGOTÁ HUMANA

Impresión: Subdirección Imprenta Distrital –DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

						PUENTE PEATONAL	VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	
275	HIGUERILLO	3	4	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
276	HIGUERILLO	4	3	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
277	HIGUERILLO	3	4	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A	Tala

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA
Impresión: Subdirección Imprenta Distrital -DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

							TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	
278	HIGUERILLO	3	4	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
279	HIGUERILLO	3	5	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
280	HIGUERILLO	3	4	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE	Tala

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA
Impresión: Subdirección Imprenta Distrital -DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

							SUPERVIVENCIA.	
281	HIGUERILLO	3	4	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
282	HIGUERILLO	3	4	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
283	HIGUERILLO	4	6	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
284	HIGUERILLO	4	7	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN	Tala

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA
Impresión: Subdirección Imprenta Distrital -DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

							RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	
285	HIGUERILLO	4	6	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
286	HIGUERILLO	3	5	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
287	HIGUERILLO	3	5	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO	Tala

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification

BOGOTÁ HUMANA

Impresión: Subdirección Imprenta Distrital –DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

							POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	
288	HIGUERILLO	3	6	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
289	HIGUERILLO	4	6	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
290	HIGUERILLO	4	7	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
291	HIGUERILLO	3	5	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO	Tala

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA
Impresión: Subdirección Imprenta Distrital -DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

							A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	
292	HIGUERILLO	3.5	5	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
293	HIGUERILLO	4	6	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
294	HIGUERILLO	4	6	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE	Tala

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA
Impresión: Subdirección Imprenta Distrital -DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

							RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	
295	HIGUERILLO	4	6	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
296	HIGUERILLO	2.5	4	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
297	HIGUERILLO	4	6	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
298	HIGUERILLO	3.5	6	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1)	Tala

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification

BOGOTÁ HUMANA

Impresión: Subdirección Imprenta Distrital –DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

							INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	
299	HIGUERILLO	3	5	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
300	HIGUERILLO	3	5	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
301	HIGUERILLO	3	5	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE	Tala

Impresión: Subdirección Imprenta Distrital -DDDI

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA

RESOLUCIÓN No. 01271

							ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE. NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	
302	HIGUERILLO	5	6	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
303	HIGUERILLO	3	5	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE. NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
304	HIGUERILLO	4.5	6	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala

Impresión: Subdirección Imprenta Distrital -DDDI

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS
Certification
BOGOTÁ HUMANA

RESOLUCIÓN No. 01271

305	HIGUERILLO	3	5	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
306	HIGUERILLO	4	6	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
307	HIGUERILLO	3	6	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
308	HIGUERILLO	2	6	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE	Tala

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification

BOGOTÁ HUMANA

Impresión: Subdirección Imprenta Distrital -DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

							POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	
309	HIGUERILLO	4	6	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
310	HIGUERILLO	3	6	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
311	HIGUERILLO	2.5	5	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS	Tala

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification

BOGOTÁ HUMANA

Impresión: Subdirección Imprenta Distrital -DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

							PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	
311-A	HIGUERILLO	3	5	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE. NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
312	HIGUERILLO	3.5	6	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE. NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
313	HIGUERILLO	3	6	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE. NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
314	HIGUERILLO	3	6	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS	Tala

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA
Impresión: Subdirección Imprenta Distrital –DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

							OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	
315	HIGUERILLO	3	4	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
316	HIGUERILLO	4	6	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
317	HIGUERILLO	4	5	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO	Tala

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA
Impresión: Subdirección Imprenta Distrital -DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

							SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	
318	HIGUERILLO	3	6	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
319	HIGUERILLO	3	6	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
320	HIGUERILLO	3	4	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
321	HIGUERILLO	3	4	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA	Tala

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA
Impresión: Subdirección Imprenta Distrital –DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

							ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	
322	HIGUERILLO	5	5	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
323	HIGUERILLO	3	4	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
324	HIGUERILLO	3.5	4	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE	Tala

Impresión: Subdirección Imprenta Distrital –DDDI

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BUREAU VERITAS 1828
BOGOTÁ HUMANA

RESOLUCIÓN No. 01271

							PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	
325	HIGUERILLO	5	6	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
326	HIGUERILLO	4	6	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
327-A	HIGUERILLO	5	6	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
327	HIGUERILLO	4	6	0	X	CALLE 127 D HASTA	SE CONSIDERA TECNICAMENTE	Tala

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA
Impresión: Subdirección Imprenta Distrital –DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

						PUENTE PEATONAL	VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE. NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	
328	HIGUERILLO	4	6	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE. NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
329	HIGUERILLO	5	6	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE. NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
330	HIGUERILLO	4	6	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A	Tala

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA
Impresión: Subdirección Imprenta Distrital –DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

							TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	
331	HIGUERILLO	5	6	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
332	HIGUERILLO	3	6	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
333	HIGUERILLO	4	6	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE	Tala

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BUREAU VERITAS 7828
BOGOTÁ HUMANA
Impresión: Subdirección Imprenta Distrital -DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

							SUPERVIVENCIA.	
334	HIGUERILLO	4	6	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
335	HIGUERILLO	4	6	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
336	HIGUERILLO	3	6	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
337	HIGUERILLO	3	7	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN	Tala

Impresión: Subdirección Imprenta Distrital -DDDI

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA

RESOLUCIÓN No. 01271

							RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	
338	HIGUERILLO	3	6	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
339	HIGUERILLO	5	5	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
340	HIGUERILLO	4	6	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO	Tala

Impresión: Subdirección Imprenta Distrital -DDDI

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA

RESOLUCIÓN No. 01271

							POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	
341	HIGUERILLO	5	5	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
342	HIGUERILLO	4	6	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE. NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
343	HIGUERILLO	3	5	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE. NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
344	HIGUERILLO	4.5	5	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO	Tala

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification

BOGOTÁ HUMANA

Impresión: Subdirección Imprenta Distrital -DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

							A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	
345	HIGUERILLO	4	5	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
346	HIGUERILLO	5	6	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
347	HIGUERILLO	5	5	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE	Tala

Impresión: Subdirección Imprenta Distrital -DDDI

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA

RESOLUCIÓN No. 01271

							RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	
348	HIGUERILLO	4	6	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
349	HIGUERILLO	4	6	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
350	HIGUERILLO	3	5	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
351	HIGUERILLO	3	6	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1)	Tala

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA
Impresión: Subdirección Imprenta Distrital -DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

							INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	
352	HIGUERILLO	7	6	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE. NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
353	HIGUERILLO	5	6	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE. NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
354	HIGUERILLO	4	6	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE	Tala

Impresión: Subdirección Imprenta Distrital –DDDI

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA

RESOLUCIÓN No. 01271

							ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE. NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	
355	HIGUERILLO	7	6	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
356	HIGUERILLO	4	6	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
357	HIGUERILLO	5	6	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification

BOGOTÁ HUMANA

Impresión: Subdirección Imprenta Distrital -DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

358	HIGUERILLO	4	7	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE. NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
359	HIGUERILLO	6	6	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE. NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
360	HIGUERILLO	6	5	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
361	HIGUERILLO	4	6	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE	Tala

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA
Impresión: Subdirección Imprenta Distrital –DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

							POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	
362	HIGUERILLO	5	6	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO. DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE. NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
363	HIGUERILLO	3	4	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE. NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
364	HIGUERILLO	5	5	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS	Tala

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA
Impresión: Subdirección Imprenta Distrital –DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

							PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	
365	HIGUERILLO	5	4	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE. NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
366	HIGUERILLO	8	7	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
367	HIGUERILLO	5	5	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE. NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
368	HIGUERILLO	5	6	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS	Tala

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA
Impresión: Subdirección Imprenta Distrital –DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

							OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	
369	HIGUERILLO	4	6	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO. DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
370	HIGUERILLO	4	5	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO. DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
371	HIGUERILLO	4	7	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO	Tala

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification

BOGOTÁ HUMANA

Impresión: Subdirección Imprenta Distrital –DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

							SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	
372	HIGUERILLO	3	6	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE. NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
373	HIGUERILLO	5	6	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE. NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
374	HIGUERILLO	4	6	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
375	HIGUERILLO	5	7	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA	Tala

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA
Impresión: Subdirección Imprenta Distrital –DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

							ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	
376	HIGUERILLO	3	6	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
377	HIGUERILLO	7	6	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
378	HIGUERILLO	4	6	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE	Tala

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS
Certification

BOGOTÁ HUMANA

Impresión: Subdirección Imprenta Distrital –DDI

RESOLUCIÓN No. 01271

							PENDIENTE. NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	
379	HIGUERILLO	3	6	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE. NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
380	HIGUERILLO	5	5	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE. NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
381	HIGUERILLO	5	6	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE. NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
382	HIGUERILLO	4	3	0	X	CALLE 127 D HASTA	SE CONSIDERA TECNICAMENTE	Tala

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA
Impresión: Subdirección Imprenta Distrital -DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

						PUENTE PEATONAL	VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	
383	HIGUERILLO	6	6	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
384	HIGUERILLO	3	4	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
385	HIGUERILLO	5	7	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A	Tala

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA
Impresión: Subdirección Imprenta Distrital –DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

							TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	
386	HIGUERILLO	4	7	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
387	HIGUERILLO	6	7	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
388	HIGUERILLO	3	6	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE	Tala

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA
Impresión: Subdirección Imprenta Distrital -DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

							SUPERVIVENCIA.	
389	HIGUERILLO	4	8	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
390	HIGUERILLO	4	7	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
391	HIGUERILLO	7	7	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
392	HIGUERILLO	4	6	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN	Tala

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA

Impresión: Subdirección Imprenta Distrital -DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

							RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	
393	HIGUERILLO	6	7	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
394	HIGUERILLO	4	6	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
395	HIGUERILLO	4	5	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO	Tala

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA
Impresión: Subdirección Imprenta Distrital - DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

							POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	
396	HIGUERILLO	4	5	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
397	HIGUERILLO	5	4	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
398	HIGUERILLO	4	6	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
399	HIGUERILLO	3	6	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO	Tala

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA
Impresión: Subdirección Imprenta Distrital -DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

							A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	
400	HIGUERILLO	5	5	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
401	HIGUERILLO	6	6	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
402	HIGUERILLO	4	6	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE	Tala

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA
Impresión: Subdirección Imprenta Distrital -DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

							RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	
403	HIGUERILLO	4	7	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
404	HIGUERILLO	6	7	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
405	HIGUERILLO	3	5	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
406	HIGUERILLO	4	5	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1)	Tala

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA
Impresión: Subdirección Imprenta Distrital - DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

							INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE. NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	
407	HIGUERILLO	3	5	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
408	HIGUERILLO	7	6	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE. NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
409	HIGUERILLO	5	5	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE	Tala

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA
Impresión: Subdirección Imprenta Distrital -DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

							ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE. NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	
410	HIGUERILLO	5	5	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
411	HIGUERILLO	5	4	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
412	HIGUERILLO	6	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification

BOGOTÁ HUMANA

Impresión: Subdirección Imprenta Distrital -DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

413	HIGUERILLO	5	6	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
414	HIGUERILLO	5	7	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
415	HIGUERILLO	3	4	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
416	HIGUERILLO	4	5	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE	Tala

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA
Impresión: Subdirección Imprenta Distrital –DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

							POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE. NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	
417	HIGUERILLO	3	5	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE. NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
418	HIGUERILLO	5	4	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE. NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
419	HIGUERILLO	5	6	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE. NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS	Tala

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA
Impresión: Subdirección Imprenta Distrital -DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

							PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	
420	HIGUERILLO	5	7	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
421	HIGUERILLO	5	7	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
422	HIGUERILLO	4	6	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
423	HIGUERILLO	3	6	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS	Tala

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA
Impresión: Subdirección Imprenta Distrital –DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

							OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	
424	HIGUERILLO	6	7	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
425	HIGUERILLO	4	5	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
426	HIGUERILLO	4	6	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO	Tala

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA
Impresión: Subdirección Imprenta Distrital -DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

							SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	
427	HIGUERILLO	6	7	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
428	HIGUERILLO	4	6	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
429	HIGUERILLO	4	5	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
430	HIGUERILLO	6	7	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA	Tala

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA
Impresión: Subdirección Imprenta Distrital -DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

							ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	
431	HIGUERILLO	5	6	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
432	HIGUERILLO	3	6	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
433	HIGUERILLO	5	6	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE	Tala

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA
Impresión: Subdirección Imprenta Distrital –DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

							PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	
434	HIGUERILLO	3	4	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE. NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
435	HIGUERILLO	7	6	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE. NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
436	HIGUERILLO	7	7	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE. NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
437	HIGUERILLO	5	6	0	X	CALLE 127 D HASTA	SE CONSIDERA TECNICAMENTE	Tala

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA

Impresión: Subdirección Imprenta Distrital –DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

						PUENTE PEATONAL	VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	
438	HIGUERILLO	6	6	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS . Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
439	HIGUERILLO	3	6	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
440	HIGUERILLO	4	6	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A	Tala

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA
Impresión: Subdirección Imprenta Distrital - DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

							TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	
441	HIGUERILLO	6	6	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
442	HIGUERILLO	6	6	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
443	HIGUERILLO	5	6	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE	Tala

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA
Impresión: Subdirección Imprenta Distrital –DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

							SUPERVIVENCIA.	
444	HIGUERILLO	6	6	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
445	HIGUERILLO	7	6	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
446	HIGUERILLO	4	6	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
447	HIGUERILLO	3	6	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN	Tala

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA
Impresión: Subdirección Imprenta Distrital -DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

							RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	
448	HIGUERILLO	5	7	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
449	HIGUERILLO	6	6	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
450	HIGUERILLO	8	7	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO	Tala

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA
Impresión: Subdirección Imprenta Distrital -DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

							POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	
451	HIGUERILLO	3	5	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
452	HIGUERILLO	4	4	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
453	HIGUERILLO	4	5	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
454	HIGUERILLO	5	5	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO	Tala

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA
Impresión: Subdirección Imprenta Distrital -DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

							A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	
455	HIGUERILLO	4	4	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
456	HIGUERILLO	3	3	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
457	HIGUERILLO	4	3	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE	Tala

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA
Impresión: Subdirección Imprenta Distrital -DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

							RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	
458	HIGUERILLO	6	5	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
459	HIGUERILLO	4	6	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
460	HIGUERILLO	4	6	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
461	HIGUERILLO	4	4	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1)	Tala

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification

BOGOTÁ HUMANA

Impresión: Subdirección Imprenta Distrital - DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

							INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	
462	HIGUERILLO	4	6	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
463	HIGUERILLO	3	4	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
464	HIGUERILLO	4	5	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE	Tala

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA
Impresión: Subdirección Imprenta Distrital –DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

							ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	
465	HIGUERILLO	5	6	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
466	HIGUERILLO	5	6	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
467	HIGUERILLO	3	6	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA

Impresión: Subdirección Imprenta Distrital -DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

468	HIGUERILLO	4	7	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO. DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
469	HIGUERILLO	4	5	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
470	HIGUERILLO	5	6	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
471	HIGUERILLO	4	5	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE	Tala

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA
Impresión: Subdirección Imprenta Distrital –DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

							POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	
472	HIGUERILLO	4	6	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
473	HIGUERILLO	3	4	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
474	HIGUERILLO	4	6	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS	Tala

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification

BOGOTÁ HUMANA

Impresión: Subdirección Imprenta Distrital –DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

							PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	
475	HIGUERILLO	4	5	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
476	HIGUERILLO	5	6	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
477	HIGUERILLO	4	6	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
478	HIGUERILLO	4	7	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS	Tala

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA
Impresión: Subdirección Imprenta Distrital –DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

							OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	
479	HIGUERILLO	5	6	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
480	HIGUERILLO	6	6	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
481	HIGUERILLO	7	5	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO	Tala

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA
Impresión: Subdirección Imprenta Distrital - DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

							SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	
482	HIGUERILLO	3	6	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
483	HIGUERILLO	3	4	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
484	HIGUERILLO	7	5	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
485	HIGUERILLO	3	5	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA	Tala

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA
Impresión: Subdirección Imprenta Distrital -DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

							ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	
486	HIGUERILLO	4	4	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
487	HIGUERILLO	5	6	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
488	HIGUERILLO	3	4	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE	Tala

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA
Impresión: Subdirección Imprenta Distrital -DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

							PENDIENTE. NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	
489	HIGUERILLO	4	4	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE. NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
490	HIGUERILLO	5	5	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
491	HIGUERILLO	6	6	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
492	HIGUERILLO	6	6	0	X	CALLE 127 D HASTA	SE CONSIDERA TECNICAMENTE	Tala

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA
Impresión: Subdirección Imprenta Distrital -DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

						PUENTE PEATONAL	VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	
493	HIGUERILLO	3	4	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
494	HIGUERILLO	3	4	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
495	HIGUERILLO	4	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A	Tala

Impresión: Subdirección Imprenta Distrital –DDDI

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BUREAU VERITAS 1828
BOGOTÁ HUMANA

RESOLUCIÓN No. 01271

							TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	
496	HIGUERILLO	3	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
497	HIGUERILLO	4	4	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
498	HIGUERILLO	3	4	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE	Tala

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA
Impresión: Subdirección Imprenta Distrital -DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

							SUPERVIVENCIA.	
499	HIGUERILLO	3	4	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE. NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
500	HIGUERILLO	3	4	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE. NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
501	HIGUERILLO	5	6	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE. NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
502	HIGUERILLO	4	6	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN	Tala

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification

BOGOTÁ HUMANA

Impresión: Subdirección Imprenta Distrital -DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

							RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE. NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	
503	HIGUERILLO	3	4	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE. NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
504	HIGUERILLO	3	4	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
505	HIGUERILLO	4	5	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO	Tala

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA
Impresión: Subdirección Imprenta Distrital –DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

							POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	
506	HIGUERILLO	5	6	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
507	HIGUERILLO	4	6	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
508	HIGUERILLO	4	6	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
509	HIGUERILLO	4	6	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO	Tala

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA
Impresión: Subdirección Imprenta Distrital –DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

							A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE. NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	
510	HIGUERILLO	5	6	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
511	HIGUERILLO	8	6	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
512	HIGUERILLO	8	6	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE	Tala

Impresión: Subdirección Imprenta Distrital –DDDI

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA

RESOLUCIÓN No. 01271

							RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	
513	HIGUERILLO	6	5	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
514	HIGUERILLO	4	5	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
515	HIGUERILLO	4	4	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE. NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
516	HIGUERILLO	5	5	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1)	Tala

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá. D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification

BOGOTÁ HUMANA

Impresión: Subdirección Imprenta Distrital –DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

							INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE. NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	
517	HIGUERILLO	3	4	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE. NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
518	HIGUERILLO	5	5	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
519	HIGUERILLO	4	5	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE	

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA
Impresión: Subdirección Imprenta Distrital -DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

							ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	
520	HIGUERILLO	8	5	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
521	HIGUERILLO	3	3	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE. NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
522	HIGUERILLO	4	4	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala

Impresión: Subdirección Imprenta Distrital - DDDI

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA

RESOLUCIÓN No. 01271

523	HIGUERILLO	8	4	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE. NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
524	HIGUERILLO	7	6	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE. NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
525	HIGUERILLO	5	5	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE. NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
526	HIGUERILLO	6	5	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE	Tala

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA

Impresión: Subdirección Imprenta Distrital -DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

							POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	
527	HIGUERILLO	3	3	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
528	HIGUERILLO	6	5	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
529	HIGUERILLO	3	3	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS	Tala

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA
Impresión: Subdirección Imprenta Distrital -DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

							PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	
530	HIGUERILLO	7	5	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE. NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
531	HIGUERILLO	3	4	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
532	HIGUERILLO	3	4	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE. NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
533	HIGUERILLO	6	5	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS	Tala

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA
Impresión: Subdirección Imprenta Distrital -DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

							OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	
534	HIGUERILLO	3	5	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
535	HIGUERILLO	6	5	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
536	HIGUERILLO	3	3	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO	Tala

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA
Impresión: Subdirección Imprenta Distrital –DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

							SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	
537	HIGUERILLO	4	5	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
538	HIGUERILLO	3	4	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
539	HIGUERILLO	3	4	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
540	HIGUERILLO	4	5	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA	Tala

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification

BOGOTÁ HUMANA

Impresión: Subdirección Imprenta Distrital –DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

							ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	
541	HIGUERILLO	3	4	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
542	HIGUERILLO	6	6	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
543	HIGUERILLO	3	4	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE	Tala

Impresión: Subdirección Imprenta Distrital - DDDI

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA

RESOLUCIÓN No. 01271

							PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	
544	HIGUERILLO	3	4	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
545	HIGUERILLO	4	6	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
546	HIGUERILLO	5	4	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
547	HIGUERILLO	5	4	0	X	CALLE 127 D HASTA	SE CONSIDERA TECNICAMENTE	Tala

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA
Impresión: Subdirección Imprenta Distrital -DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

						PUENTE PEATONAL	VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	
548	SAUCO	4	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. POSEE REGULARES CONDICIONES FISICAS. LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	Tala
549	SAUCO	3	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. POSEE REGULARES CONDICIONES FISICAS. LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	Tala
550	HIGUERILLO	4	4	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE. NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
551	HIGUERILLO	3	4	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1)	Tala

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA
Impresión: Subdirección Imprenta Distrital -DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

							INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	
552	HIGUERILLO	3	4	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
553	HIGUERILLO	4	4	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
554	HIGUERILLO	4	4	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE	Tala

Impresión: Subdirección Imprenta Distrital –DDDI

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA

RESOLUCIÓN No. 01271

							ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	
555	HIGUERILLO	4	5	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
556	HIGUERILLO	3	5	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
557	HIGUERILLO	3	4	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala

Impresión: Subdirección Imprenta Distrital –DDDI

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA

RESOLUCIÓN No. 01271

558	HIGUERILLO	4	5	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
559	HIGUERILLO	4	5	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
560	HIGUERILLO	3	5	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
561	HIGUERILLO	5	5	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE	Tala

Impresión: Subdirección Imprenta Distrital -DDDI

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA

RESOLUCIÓN No. 01271

							POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	
562	HIGUERILLO	4	6	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
563	HIGUERILLO	6	6	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
564	HIGUERILLO	4	5	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS	Tala

Impresión: Subdirección Imprenta Distrital –DDDI

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA

RESOLUCIÓN No. 01271

							PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	
565	HIGUERILLO	4	5	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
566	HIGUERILLO	6	6	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
567	HIGUERILLO	4	4	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
568	HIGUERILLO	6	4	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS	Tala

Impresión: Subdirección Imprenta Distrital –DDI

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA

RESOLUCIÓN No. 01271

							OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE. NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	
569	HIGUERILLO	3	5	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
570	HIGUERILLO	3	6	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
571	HIGUERILLO	3	4	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO	Tala

Impresión: Subdirección Imprenta Distrital –DDDI

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA

RESOLUCIÓN No. 01271

							SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	
572	HIGUERILLO	5	5	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
573	HIGUERILLO	6	6	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
574	HIGUERILLO	4	6	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
575	HIGUERILLO	4	6	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA	Tala

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA
Impresión: Subdirección Imprenta Distrital –DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

							ESPECIE HIGUERILLO. DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE. NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	
576	HIGUERILLO	3	4	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE. NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
577	HIGUERILLO	7	6	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE. NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
578	HIGUERILLO	7	6	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE	Tala

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS
Certification

BOGOTÁ HUMANA

Impresión: Subdirección Imprenta Distrital –DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

							PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	
579	HIGUERILLO	6	6	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
580	HIGUERILLO	4	4	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
581	HIGUERILLO	5	5	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
582	HIGUERILLO	5	4	0	X	CALLE 127 D HASTA	SE CONSIDERA TECNICAMENTE	Tala

Impresión: Subdirección Imprenta Distrital –DDI

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA

RESOLUCIÓN No. 01271

						PUENTE PEATONAL	VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	
583	HIGUERILLO	3	4	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
584	HIGUERILLO	3	5	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
585	HIGUERILLO	5	5	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A	Tala

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA
Impresión: Subdirección Imprenta Distrital -DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

							TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	
586	HIGUERILLO	5	5	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
587	HIGUERILLO	7	5	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
588	HIGUERILLO	3	5	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE	Tala

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
7829
BOGOTÁ HUMANA
Impresión: Subdirección Imprenta Distrital -DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

							SUPERVIVENCIA.	
589	HIGUERILLO	3	6	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
590	HIGUERILLO	5	4	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
591	HIGUERILLO	3	5	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
592	HIGUERILLO	3	4	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN	Tala

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA
Impresión: Subdirección Imprenta Distrital -DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

							RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	
593	HIGUERILLO	4	4	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
594	HIGUERILLO	4	4	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
595	HIGUERILLO	4	3	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO	Tala

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA
Impresión: Subdirección Imprenta Distrital -DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

							POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	
596	HIGUERILLO	3	3	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
597	HIGUERILLO	3	4	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
598	HIGUERILLO	5	4	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
599	HIGUERILLO	3	4	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO	Tala

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA
Impresión: Subdirección Imprenta Distrital -DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

							A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	
600	HIGUERILLO	3	3	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
601	HIGUERILLO	3	4	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
602	HIGUERILLO	3	4	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE	Tala

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA
Impresión: Subdirección Imprenta Distrital - DDI

RESOLUCIÓN No. 01271

							RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	
603	HIGUERILLO	5	4	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
604	HIGUERILLO	6	4	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
605	HIGUERILLO	5	4	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
606	HIGUERILLO	4	4	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1)	Tala

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification

BOGOTÁ HUMANA

Impresión: Subdirección Imprenta Distrital –DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

							INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	
607	HIGUERILLO	4	4	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
608	HIGUERILLO	4	4	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
609	HIGUERILLO	4	4	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE	Tala

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BUREAU VERITAS 1828
BOGOTÁ HUMANA
Impresión: Subdirección Imprenta Distrital –DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

							ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	
610	HIGUERILLO	4	4	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
611	HIGUERILLO	3	3	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
612	HIGUERILLO	4	4	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA
Impresión: Subdirección Imprenta Distrital -DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

613	HIGUERILLO	4	4	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
614	HIGUERILLO	5	5	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
615	HIGUERILLO	4	4	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE. NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
616	HIGUERILLO	3	4	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE	Tala

Impresión: Subdirección Imprenta Distrital –DDDI

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA

RESOLUCIÓN No. 01271

							POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	
617	HIGUERILLO	3	3	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
618	HIGUERILLO	4	4	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
619	HIGUERILLO	3	5	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS	Tala

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA
Impresión: Subdirección Imprenta Distrital -DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

							PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	
620	HIGUERILLO	3	5	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE. NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
621	HIGUERILLO	3	4	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE. NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
622	HIGUERILLO	4	4	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE. NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
623	HIGUERILLO	3	4	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS	Tala

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA
Impresión: Subdirección Imprenta Distrital -DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

							OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	
624	HIGUERILLO	3	4	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
625	HIGUERILLO	3	5	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
626	HIGUERILLO	3	4	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO	Tala

Impresión: Subdirección Imprenta Distrital -DDDI

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA

RESOLUCIÓN No. 01271

							SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	
627	HIGUERILLO	4	4	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
628	HIGUERILLO	4	5	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
629	HIGUERILLO	4	5	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
630	HIGUERILLO	4	4	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA	Tala

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA
Impresión: Subdirección Imprenta Distrital –DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

							ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	
631	HIGUERILLO	4	4	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
632	HIGUERILLO	4	4	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
633	HIGUERILLO	5	5	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE	Tala

Impresión: Subdirección Imprenta Distrital -DDDI

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA

RESOLUCIÓN No. 01271

							PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	
634	HIGUERILLO	4	4	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
635	HIGUERILLO	5	4	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
636	HIGUERILLO	5	5	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
637	HIGUERILLO	4	5	0	X	CALLE 127 D HASTA	SE CONSIDERA TECNICAMENTE	Tala

Impresión: Subdirección Imprenta Distrital –DDDI

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA

RESOLUCIÓN No. 01271

						PUENTE PEATONAL	VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	
638	HIGUERILLO	3	5	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
639	HIGUERILLO	4	4	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
640	HIGUERILLO	4	4	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A	Tala

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA
Impresión: Subdirección Imprenta Distrital -DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

							TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE. NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	
641	HIGUERILLO	3	4	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO. DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE. NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
642	HIGUERILLO	3	4	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO. DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE. NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
643	HIGUERILLO	5	4	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO. DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE. NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE	Tala

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA
Impresión: Subdirección Imprenta Distrital –DDDI

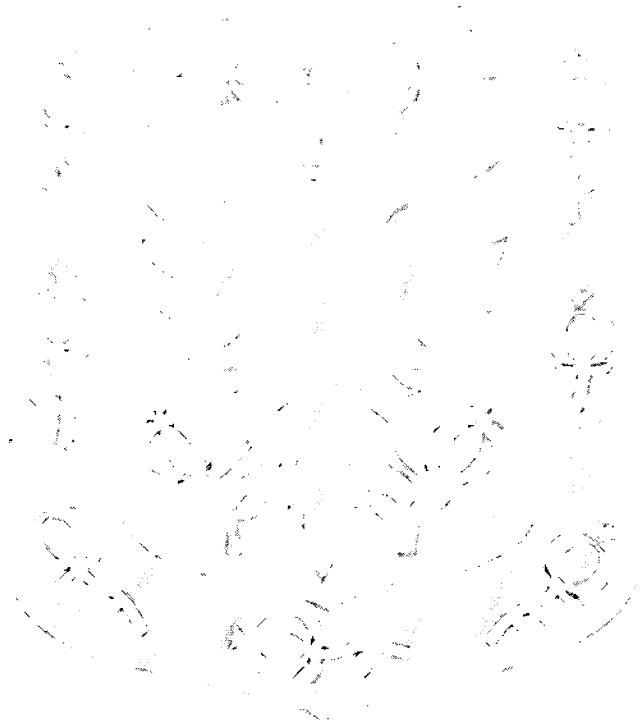
RESOLUCIÓN No. 01271

							SUPERVIVENCIA.	
644	HIGUERILLO	5	4	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
645	HIGUERILLO	4	5	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
646	HIGUERILLO	4	6	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
647	HIGUERILLO	3	4	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN	Tala

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA
Impresión: Subdirección Imprenta Distrital –DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271



Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS
Certification

BOGOTÁ HUMANA

Impresión: Subdirección Imprenta Distrital –DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

							RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE. NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	
648	HIGUERILLO	4	5	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
649	HIGUERILLO	4	5	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE, LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
650	HIGUERILLO	5	4	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO	Tala

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA
Impresión: Subdirección Imprenta Distrital -DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

							POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	
651	HIGUERILLO	5	5	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
652	HIGUERILLO	4	5	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
653	HIGUERILLO	4	5	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
654	HIGUERILLO	5	4	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO	Tala

Impresión: Subdirección Imprenta Distrital –DDDI

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA

RESOLUCIÓN No. 01271

							A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE. NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	
655	HIGUERILLO	4	5	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
656	HIGUERILLO	6	4	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
657	HIGUERILLO	6	4	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE	Tala

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA
Impresión: Subdirección Imprenta Distrital –DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

							RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	
658	HIGUERILLO	5	4	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
659	HIGUERILLO	4	4	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
660	HIGUERILLO	3	4	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
661	HIGUERILLO	5	4	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1)	Tala

Impresión: Subdirección Imprenta Distrital -DDDI

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA

RESOLUCIÓN No. 01271

							INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE. NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	
662	HIGUERILLO	5	5	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE. NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
663	HIGUERILLO	5	4	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE. NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
664	HIGUERILLO	4	4	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE	Tala

Impresión: Subdirección Imprenta Distrital –DDDI

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA

RESOLUCIÓN No. 01271

							ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	
665	HIGUERILLO	5	5	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
666	HIGUERILLO	6	5	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
667	HIGUERILLO	4	5	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA
Impresión: Subdirección Imprenta Distrital –DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

668	HIGUERILLO	3	4	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
669	HIGUERILLO	5	4	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA, EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
670	HIGUERILLO	6	4	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
671	HIGUERILLO	4	4	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE	Tala

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA
Impresión: Subdirección Imprenta Distrital –DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

							POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	
672	HIGUERILLO	6	6	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
673	HIGUERILLO	10	7	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
674	HIGUERILLO	8	6	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS	Tala

Impresión: Subdirección Imprenta Distrital –DDDI

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA

RESOLUCIÓN No. 01271

							PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	
675	HIGUERILLO	5	6	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE. NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
676	HIGUERILLO	10	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE. NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
677	HIGUERILLO	8	5	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
678	HIGUERILLO	4	7	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS	Tala

Impresión: Subdirección Imprenta Distrital -DDDI

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA

RESOLUCIÓN No. 01271

							OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	
679	HIGUERILLO	7	6	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
680	HIGUERILLO	7	5	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
681	HIGUERILLO	4	6	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO	Tala

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA
Impresión: Subdirección Imprenta Distrital -DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

							SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	
682	HIGUERILLO	3	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
683	HIGUERILLO	4	3	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
684	HIGUERILLO	5	4	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
685	HIGUERILLO	5	3	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA	Tala

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA
Impresión: Subdirección Imprenta Distrital –DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

							ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	
686	CIPRES	5	4	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE CIPRES, EL CUAL PRESENTA REGULARES CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS, INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	Tala
687	CIPRES	13	4	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE CIPRES, EL CUAL PRESENTA REGULARES CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS, INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	Tala
688	CIPRES	10	4	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE CIPRES, EL CUAL PRESENTA REGULARES CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS, INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	Tala
689	CIPRES	11	4	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE CIPRES, EL CUAL PRESENTA REGULARES CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS, INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	Tala
690	CIPRES	11	4	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE CIPRES, EL CUAL PRESENTA REGULARES CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS, INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	Tala
691	HOLLY	4	3	0	X	CALLE 127 D HASTA	SE CONSIDERA TECNICAMENTE	Tala

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA
Impresión: Subdirección Imprenta Distrital –DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

	ESPINOSO					PUENTE PEATONAL	VIABLE LA TALA DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, DEBIDO A QUE LAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS NO SON OPTIMAS, ADEMAS DE INTERFERIR CON LA OBRA DEL ACUEDUCTO A EJECUTAR.	
692	CIPRES	8	4	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE CIPRES, EL CUAL PRESENTA REGULARES CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS. INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	Tala
693	CIPRES	8	4	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE CIPRES, EL CUAL PRESENTA REGULARES CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS, INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	Tala
694	CIPRES	5	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE CIPRES, EL CUAL PRESENTA REGULARES CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS, INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	Tala
695	SAUCO	15	5	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. POSEE REGULARES CONDICIONES FISICAS. LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	Tala
696	SAUCO	16	5	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. POSEE REGULARES CONDICIONES FISICAS. LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	Tala
697	SAUCO	12	6	0	X	CALLE 127 D HASTA	SE CONSIDERA TECNICAMENTE	Tala

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA
Impresión: Subdirección Imprenta Distrital –DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

						PUENTE PEATONAL	VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. POSEE REGULARES CONDICIONES FISICAS. LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	
698	SAUCO	8	6	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. POSEE REGULARES CONDICIONES FISICAS. LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	Tala
699	SAUCO	9	5	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. POSEE REGULARES CONDICIONES FISICAS. LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	Tala
700	SAUCO	11	3	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. POSEE REGULARES CONDICIONES FISICAS. LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	Tala
701	SAUCO	12	4	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. POSEE REGULARES CONDICIONES FISICAS. LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	Tala

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA
Impresión: Subdirección Imprenta Distrital –DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

702	SAUCO	4	4	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. POSEE REGULARES CONDICIONES FISICAS. LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	Tala
703	SAUCO	4	4	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. POSEE REGULARES CONDICIONES FISICAS. LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	Tala
704	HIGUERILLO	7	3	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
705	HIGUERILLO	10	3	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
706	CEREZO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA	SE CONSIDERA TECNICAMENTE	Traslado

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA
Impresión: Subdirección Imprenta Distrital –DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

						PUENTE PEATONAL	VIABLE EL BLOQUEO Y TRASLADO DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, POR LAS BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS, QUE LE PERMITEN SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES. INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	
707	ALISO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE EL BLOQUEO Y TRASLADO DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ALISO, EL CUAL POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS, QUE LE PERMITEN SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES. INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Traslado
708	SAUCO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE EL BLOQUEO Y TRASLADO DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, EL CUAL PRESENTA BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS. INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Traslado
709	ARBOL LOCO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ARBOLOCO, EL CUAL PRESENTA REGULARES CONDICIONES FISICAS. EL SITIO ACTUAL DE EMPLAZAMIENTO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL, TENIENDO EN CUENTA QUE INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	Tala
710	EUGENIA	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE EL BLOQUEO Y TRASLADO DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, POR LAS BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS, QUE LE PERMITEN SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES. INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Traslado
711	LAUREL DE CERA	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE EL BLOQUEO Y TRASLADO DE ESTE INDIVIDUO	Traslado

Impresión: Subdirección Imprenta Distrital –DDI

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA

RESOLUCIÓN No. 01271

							ARBOREO, POR LAS BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS, QUE LE PERMITEN SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES. INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	
712	SAUCO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE EL BLOQUEO Y TRASLADO DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, EL CUAL PRESENTA BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS. INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Traslado
713	CEREZO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE EL BLOQUEO Y TRASLADO DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, POR LAS BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS, QUE LE PERMITEN SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES. INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Traslado
714	ALISO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE EL BLOQUEO Y TRASLADO DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ALISO, EL CUAL POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS, QUE LE PERMITEN SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES. INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Traslado
715	ARBOL LOCO	2	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ARBOLOCO, EL CUAL PRESENTA REGULARES CONDICIONES FISICAS. EL SITIO ACTUAL DE EMPLAZAMIENTO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL, TENIENDO EN CUENTA QUE INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	Tala
716	EUGENIA	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE EL BLOQUEO Y TRASLADO DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO. POR LAS BUENAS CONDICIONES FISICAS Y	Traslado

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA
Impresión: Subdirección Imprenta Distrital –DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

							SANITARIAS, QUE LE PERMITEN SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES. INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	
717	LAUREL DE CERA	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE EL BLOQUEO Y TRASLADO DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, POR LAS BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS, QUE LE PERMITEN SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES. INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Traslado
718	CHICALA	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, DEBIDO A QUE LAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS NO SON OPTIMAS, ADEMAS DE INTERFERIR CON LA OBRA DEL ACUEDUCTO A EJECUTAR.	Tala
719	SANGREGADO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE EL BLOQUEO Y TRASLADO DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, POR LAS BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS, QUE LE PERMITEN SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES. INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Traslado
720	CHICALA	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, DEBIDO A QUE LAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS NO SON OPTIMAS, ADEMAS DE INTERFERIR CON LA OBRA DEL ACUEDUCTO A EJECUTAR.	Tala
721	LAUREL DE CERA	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE EL BLOQUEO Y TRASLADO DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, POR LAS BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS, QUE LE PERMITEN SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES. INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Traslado
722	ALISO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE EL BLOQUEO Y TRASLADO DE UN(1)	Traslado

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BUREAU VERITAS 1828
BOGOTÁ HUMANA
Impresión: Subdirección Imprenta Distrital –DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

							INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ALISO, EL CUAL POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS, QUE LE PERMITEN SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES. INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	
723	LAUREL DE CERA	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE EL BLOQUEO Y TRASLADO DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, POR LAS BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS, QUE LE PERMITEN SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES. INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Traslado
724	ARBOL LOCO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ARBOLOCO, EL CUAL PRESENTA REGULARES CONDICIONES FISICAS, EL SITIO ACTUAL DE EMPLAZAMIENTO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL, TENIENDO EN CUENTA QUE INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	Tala
725	GUAYACAN DE MANIZALES	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE EL BLOQUEO Y TRASLADO DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, POR LAS BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS, QUE LE PERMITEN SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES. INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Traslado
726	SAUCO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE EL BLOQUEO Y TRASLADO DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, EL CUAL PRESENTA BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS. INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Traslado
727	ALISO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE EL BLOQUEO Y TRASLADO DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ALISO, EL CUAL	Traslado

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA
Impresión: Subdirección Imprenta Distrital –DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

							POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS, QUE LE PERMITEN SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES. INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	
728	CAJETO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE EL BLOQUEO Y TRASLADO DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE CAJETO, DEBIDO A QUE PRESENTA LAS CONDICIONES OPTIMAS A NIVEL FISICO Y SANITARIO PARA SOMETERLO A ESTE TRATAMIENTO. INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Traslado
729	ALISO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ALISO, EL CUAL POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS, QUE LE PERMITEN SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
730	SAUCO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, EL CUAL PRESENTA BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
731	DURAZNILLO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, POR LAS BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS, QUE LE PERMITEN SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES.NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
732	CAJETO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE CAJETO, DEBIDO A QUE PRESENTA LAS CONDICIONES OPTIMAS A NIVEL FISICO Y SANITARIO PARA SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES. NO	Conservar

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA
Impresión: Subdirección Imprenta Distrital –DDI

RESOLUCIÓN No. 01271

							INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	
733	ALISO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE EL BLOQUEO Y TRASLADO DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ALISO, EL CUAL POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS, QUE LE PERMITEN SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES. INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Traslado
734	CAJETO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE EL BLOQUEO Y TRASLADO DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE CAJETO, DEBIDO A QUE PRESENTA LAS CONDICIONES OPTIMAS A NIVEL FISICO Y SANITARIO PARA SOMETERLO A ESTE TRATAMIENTO. INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Traslado
735	SANGREGADO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE EL BLOQUEO Y TRASLADO DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, POR LAS BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS, QUE LE PERMITEN SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES. INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Traslado
736	ALISO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE EL BLOQUEO Y TRASLADO DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ALISO, EL CUAL POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS, QUE LE PERMITEN SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES. INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Traslado
737	ARBOLOCO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ARBOLOCO, EL CUAL PRESENTA REGULARES CONDICIONES FISICAS. EL SITIO ACTUAL DE EMPLAZAMIENTO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO	Tala

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA
Impresión: Subdirección Imprenta Distrital –DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

							SILVICULTURAL, TENIENDO EN CUENTA QUE INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	
738	SAUCO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE EL BLOQUEO Y TRASLADO DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, EL CUAL PRESENTA BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS. INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Traslado
739	ALISO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE EL BLOQUEO Y TRASLADO DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ALISO, EL CUAL POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS, QUE LE PERMITEN SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES. INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Traslado
740	CAJETO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE EL BLOQUEO Y TRASLADO DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE CAJETO, DEBIDO A QUE PRESENTA LAS CONDICIONES OPTIMAS A NIVEL FISICO Y SANITARIO PARA SOMETERLO A ESTE TRATAMIENTO. INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Traslado
741	ALISO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ALISO, EL CUAL POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS, QUE LE PERMITEN SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
742	SAUCO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, EL CUAL PRESENTA BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
743	LAUREL DE CERA	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE	Conservar

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA
Impresión: Subdirección Imprenta Distrital -DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

							ESTE INDIVIDUO ARBOREO, POR LAS BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS, QUE LE PERMITEN SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	
744	ARRAYAN	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE EL BLOQUEO Y TRASLADO DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ARRAYAN , YA QUE POR SUS BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS, LE PERMITEN SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES. INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	Traslado
745	CHICALA	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE EL BLOQUEO Y TRASLADO DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, POR LAS BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS, QUE LE PERMITEN SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES. INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Traslado
746	LAUREL DE CERA	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE EL BLOQUEO Y TRASLADO DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, POR LAS BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS, QUE LE PERMITEN SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES. INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Traslado
747	GUAYACAN DE MANIZALES	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE EL BLOQUEO Y TRASLADO DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, POR LAS BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS, QUE LE PERMITEN SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES. INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Traslado
748	ALISO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE EL BLOQUEO Y TRASLADO DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA	Traslado

Impresión: Subdirección Imprenta Distrital –DDDI

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA

RESOLUCIÓN No. 01271

							ESPECIE ALISO, EL CUAL POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS, QUE LE PERMITEN SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES. INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	
749	EUCALIPTO DE FLOR	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE EL BLOQUEO Y TRASLADO DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, POR LAS BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS, QUE LE PERMITEN SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES. INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Traslado
750	ALISO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE EL BLOQUEO Y TRASLADO DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ALISO, EL CUAL POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS, QUE LE PERMITEN SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES. INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Traslado
751	DURAZNILLO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE EL BLOQUEO Y TRASLADO DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, POR LAS BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS, QUE LE PERMITEN SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES. INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Traslado
752	CAJETO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE EL BLOQUEO Y TRASLADO DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE CAJETO, DEBIDO A QUE PRESENTA LAS CONDICIONES OPTIMAS A NIVEL FISICO Y SANITARIO PARA SOMETERLO A ESTE TRATAMIENTO. INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Traslado
753	DURAZNILLO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, POR LAS BUENAS CONDICIONES FISICAS Y	Conservar

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA
Impresión: Subdirección Imprenta Distrital - DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

							SANITARIAS, QUE LE PERMITEN SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES.NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	
754	ALISO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ALISO, EL CUAL POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS, QUE LE PERMITEN SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
755	ARBOL LOCO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ARBOLOCO, EL CUAL PRESENTA REGULARES CONDICIONES FISICAS. EL SITIO ACTUAL DE EMPLAZAMIENTO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL, TENIENDO EN CUENTA QUE INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	Tala
756	EUGENIA	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE EL BLOQUEO Y TRASLADO DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, POR LAS BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS, QUE LE PERMITEN SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES. INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Traslado
757	LAUREL DE CERA	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE EL BLOQUEO Y TRASLADO DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, POR LAS BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS, QUE LE PERMITEN SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES. INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Traslado
758	ARBOL LOCO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ARBOLOCO, EL CUAL PRESENTA REGULARES CONDICIONES FISICAS. EL SITIO ACTUAL DE	Tala

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA
Impresión: Subdirección Imprenta Distrital –DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

							EMPLAZAMIENTO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL, TENIENDO EN CUENTA QUE INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	
759	EUGENIA	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE EL BLOQUEO Y TRASLADO DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, POR LAS BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS, QUE LE PERMITEN SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES, INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Traslado
760	EUGENIA	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE EL BLOQUEO Y TRASLADO DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, POR LAS BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS, QUE LE PERMITEN SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES, INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Traslado
761	ALISO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE EL BLOQUEO Y TRASLADO DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ALISO, EL CUAL POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS, QUE LE PERMITEN SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES, INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Traslado
762	EUGENIA	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, POR LAS BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS, QUE LE PERMITEN SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES,NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
763	GUAYACAN DE MANIZALES	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, POR LAS BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS, QUE LE PERMITEN SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES,NO	Conservar

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA
Impresión: Subdirección Imprenta Distrital -DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

							INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	
764	EUGENIA	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, POR LAS BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS, QUE LE PERMITEN SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES.NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
765	MANO DE OSO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, POR LAS BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS, QUE LE PERMITEN SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES.NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
766	EUGENIA	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE EL BLOQUEO Y TRASLADO DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, POR LAS BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS, QUE LE PERMITEN SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES. INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Traslado
767	LAUREL DE CERA	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE EL BLOQUEO Y TRASLADO DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, POR LAS BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS, QUE LE PERMITEN SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES. INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Traslado
768	ARBOL LOCO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ARBOLOCO, EL CUAL PRESENTA REGULARES CONDICIONES FISICAS. EL SITIO ACTUAL DE EMPLAZAMIENTO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL, TENIENDO EN CUENTA QUE INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	Tala

Impresión: Subdirección Imprenta Distrital -DDDI

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA

RESOLUCIÓN No. 01271

769	ALISO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE EL BLOQUEO Y TRASLADO DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ALISO, EL CUAL POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS, QUE LE PERMITEN SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES. INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Traslado
770	DURAZNILLO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE EL BLOQUEO Y TRASLADO DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, POR LAS BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS, QUE LE PERMITEN SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES. INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Traslado
771	SAUCO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE EL BLOQUEO Y TRASLADO DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, EL CUAL PRESENTA BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS. INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Traslado
772	DURAZNILLO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, POR LAS BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS, QUE LE PERMITEN SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES.NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
773	ALISO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ALISO, EL CUAL POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS, QUE LE PERMITEN SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
774	LAUREL DE CERA	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, POR LAS BUENAS	Conservar

Impresión: Subdirección Imprenta Distrital -DDDI

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA

RESOLUCIÓN No. 01271

							CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS, QUE LE PERMITEN SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	
775	EUCALIPTO DE FLOR	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, POR LAS BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS, QUE LE PERMITEN SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
776	CAJETO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE EL BLOQUEO Y TRASLADO DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE CAJETO, DEBIDO A QUE PRESENTA LAS CONDICIONES OPTIMAS A NIVEL FISICO Y SANITARIO PARA SOMETERLO A ESTE TRATAMIENTO. INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Traslado
777	EUCALIPTO DE FLOR	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE EL BLOQUEO Y TRASLADO DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, POR LAS BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS, QUE LE PERMITEN SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES. INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Traslado
778	ALISO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE EL BLOQUEO Y TRASLADO DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ALISO, EL CUAL POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS, QUE LE PERMITEN SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES. INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Traslado
779	SAUCO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE EL BLOQUEO Y TRASLADO DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, EL CUAL PRESENTA BUENAS	Traslado

Impresión: Subdirección Imprenta Distrital –DDDI

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA

RESOLUCIÓN No. 01271

							CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS. INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	
780	EUCALIPTO DE FLOR	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE EL BLOQUEO Y TRASLADO DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, POR LAS BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS, QUE LE PERMITEN SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES. INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Traslado
781	LAUREL DE CERA	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, POR LAS BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS, QUE LE PERMITEN SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
782	SAUCO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, EL CUAL PRESENTA BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
783	DURAZNILLO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, POR LAS BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS, QUE LE PERMITEN SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES.NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
784	CHICALA	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, POR LAS BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS, QUE LE PERMITEN SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES.NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
785	ALISO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE EL BLOQUEO Y TRASLADO DE UN(1)	Traslado

Impresión: Subdirección Imprenta Distrital –DDDI

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA

RESOLUCIÓN No. 01271

							INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ALISO, EL CUAL POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS, QUE LE PERMITEN SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES. INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	
786	CAJETO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE EL BLOQUEO Y TRASLADO DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE CAJETO, DEBIDO A QUE PRESENTA LAS CONDICIONES OPTIMAS A NIVEL FISICO Y SANITARIO PARA SOMETERLO A ESTE TRATAMIENTO. INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Traslado
787	SAUCO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE EL BLOQUEO Y TRASLADO DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, EL CUAL PRESENTA BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS. INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Traslado
788	EUCALIPTO DE FLOR	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE EL BLOQUEO Y TRASLADO DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, POR LAS BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS, QUE LE PERMITEN SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES. INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Traslado
789	SAUCO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, EL CUAL PRESENTA BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
790	ALISO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ALISO, EL CUAL POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS, QUE LE PERMITEN SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES. NO	Conservar

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA
Impresión: Subdirección Imprenta Distrital -DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

							INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	
791	CAJETO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE EL BLOQUEO Y TRASLADO DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE CAJETO, DEBIDO A QUE PRESENTA LAS CONDICIONES OPTIMAS A NIVEL FISICO Y SANITARIO PARA SOMETERLO A ESTE TRATAMIENTO. INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Traslado
792	EUCALIPTO DE FLOR	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE EL BLOQUEO Y TRASLADO DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, POR LAS BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS, QUE LE PERMITEN SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES. INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Traslado
793	EUGENIA	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE EL BLOQUEO Y TRASLADO DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, POR LAS BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS, QUE LE PERMITEN SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES. INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Traslado
794	SAUCO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE EL BLOQUEO Y TRASLADO DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO. EL CUAL PRESENTA BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS. INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Traslado
795	EUGENIA	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE EL BLOQUEO Y TRASLADO DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, POR LAS BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS, QUE LE PERMITEN SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES. INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Traslado
796	SAUCO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE	Conservar

Impresión: Subdirección Imprenta Distrital –DDDI

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA

RESOLUCIÓN No. 01271

							UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, EL CUAL PRESENTA BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	
797	EUGENIA	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, POR LAS BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS. QUE LE PERMITEN SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES.NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
798	ALISO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ALISO, EL CUAL POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS, QUE LE PERMITEN SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
799	CAJETO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE EL BLOQUEO Y TRASLADO DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE CAJETO, DEBIDO A QUE PRESENTA LAS CONDICIONES OPTIMAS A NIVEL FISICO Y SANITARIO PARA SOMETERLO A ESTE TRATAMIENTO. INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Traslado
800	ALISO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE EL BLOQUEO Y TRASLADO DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ALISO. EL CUAL POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS, QUE LE PERMITEN SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES. INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Traslado
801	GUAYACAN DE MANIZALES	2	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE EL BLOQUEO Y TRASLADO DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO. POR LAS BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS, QUE LE PERMITEN	Traslado

Impresión: Subdirección Imprenta Distrital –DDDI

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA

RESOLUCIÓN No. 01271

							SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES. INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	
802	CAJETO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE EL BLOQUEO Y TRASLADO DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE CAJETO, DEBIDO A QUE PRESENTA LAS CONDICIONES OPTIMAS A NIVEL FISICO Y SANITARIO PARA SOMETERLO A ESTE TRATAMIENTO. INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Traslado
803	JAZMIN DEL CABO	8	3	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, POR LAS BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS, QUE LE PERMITEN SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES.NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
804	CAJETO	2	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE CAJETO, DEBIDO A QUE PRESENTA LAS CONDICIONES OPTIMAS A NIVEL FISICO Y SANITARIO PARA SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
805	JAZMIN DEL CABO	11	3	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS SON APTAS PARA SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES DENTRO DE LA ZONA ACTUAL. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
806	ALISO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ALISO, EL CUAL POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS, QUE LE PERMITEN SEGUIR PRESTANDO	Conservar

Impresión: Subdirección Imprenta Distrital –DDDI

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA

RESOLUCIÓN No. 01271

							SERVICIOS AMBIENTALES. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	
807	JAZMIN DEL CABO	10	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, POR LAS BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS, QUE LE PERMITEN SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES.NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
808	ALISO	2	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE EL BLOQUEO Y TRASLADO DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ALISO, EL CUAL POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS, QUE LE PERMITEN SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES. INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Traslado
809	SAUCO	7	3	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO. POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. POSEE REGULARES CONDICIONES FISICAS. LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	Tala
810	ALISO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE EL BLOQUEO Y TRASLADO DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ALISO, EL CUAL POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS, QUE LE PERMITEN SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES. INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Traslado
811	JAZMIN DEL CABO	5	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, POR LAS BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS, QUE LE PERMITEN SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES.NO	Conservar

Impresión: Subdirección Imprenta Distrital –DDDI

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA

RESOLUCIÓN No. 01271

							INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	
812	SAUCO	2	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, EL CUAL PRESENTA BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
813	ALISO	2	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ALISO, DEBIDO A QUE POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS. SE ENCUENTRA UBICADO EN ZONA DONDE NO INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	Conservar
814	CAJETO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE CAJETO, QUE POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS. NO REPRESENTA RIESGO POR VOLCAMIENTO, NO CAUSA DAÑO A REDES, NI INFRAESTRUCTURA, NI INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	Conservar
815	CAJETO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE CAJETO, QUE POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS. NO REPRESENTA RIESGO POR VOLCAMIENTO, NO CAUSA DAÑO A REDES, NI INFRAESTRUCTURA, NI INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	Conservar
816	EUGENIA	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, POR LAS BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS, QUE LE PERMITEN SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES.NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar

Impresión: Subdirección Imprenta Distrital –DDDI

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BUREAU VERITAS 1828
BOGOTÁ HUMANA

RESOLUCIÓN No. 01271

817	CAJETO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE EL BLOQUEO Y TRASLADO DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE CAJETO. DEBIDO A QUE PRESENTA LAS CONDICIONES OPTIMAS A NIVEL FISICO Y SANITARIO PARA SOMETERLO A ESTE TRATAMIENTO. INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Traslado
818	ARRAYAN	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE EL BLOQUEO Y TRASLADO DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ARRAYAN , YA QUE POR SUS BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS, LE PERMITEN SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES. INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	Traslado
819	GUAYACAN DE MANIZALES	2	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE EL BLOQUEO Y TRASLADO DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, POR LAS BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS, QUE LE PERMITEN SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES. INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Traslado
820	ARRAYAN	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE EL BLOQUEO Y TRASLADO DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ARRAYAN , YA QUE POR SUS BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS, LE PERMITEN SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES. INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	Traslado
821	JAZMIN DEL CABO	8	3	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE EL BLOQUEO Y TRASLADO DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, POR LAS BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS, QUE LE PERMITEN SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES. INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Traslado

Impresión: Subdirección Imprenta Distrital –DDDI

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá. D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA

RESOLUCIÓN No. 01271

822	ALISO	2	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ALISO, EL CUAL POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS, QUE LE PERMITEN SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
823	ACACIA MORADA	21	4	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ACACIA MORADA, EL CUAL POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS. NO INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	Conservar
824	JAZMIN DEL CABO	7	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, POR LAS BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS, QUE LE PERMITEN SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES.NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
825	EUGENIA	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE EL BLOQUEO Y TRASLADO DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, POR LAS BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS, QUE LE PERMITEN SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES. INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Traslado
826	ALISO	2	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE EL BLOQUEO Y TRASLADO DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ALISO, EL CUAL POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS, QUE LE PERMITEN SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES. INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Traslado
827	EUCALIPTO DE FLOR	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE EL BLOQUEO Y TRASLADO DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, POR LAS BUENAS CONDICIONES FISICAS Y	Traslado

Impresión: Subdirección Imprenta Distrital -DDDI

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA

RESOLUCIÓN No. 01271

							SANITARIAS, QUE LE PERMITEN SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES. INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	
828	CAJETO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE CAJETO, DEBIDO A QUE PRESENTA LAS CONDICIONES OPTIMAS A NIVEL FISICO Y SANITARIO PARA SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
829	EUCALIPTO DE FLOR	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS SON APTAS PARA SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES DENTRO DE LA ZONA ACTUAL. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
830	LAUREL DE CERA	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS SON APTAS PARA SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES DENTRO DE LA ZONA ACTUAL. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
831	GUAYACAN DE MANIZALES	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS SON APTAS PARA SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES DENTRO DE LA ZONA ACTUAL. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
832	SAUCO	2	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, DEBIDO A QUE POSEE BUENAS	Conservar

Impresión: Subdirección Imprenta Distrital –DDDI

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA

RESOLUCIÓN No. 01271

							CONDICIONES SANITARIAS. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	
833	LAUREL DE CERA	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS SON APTAS PARA SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES DENTRO DE LA ZONA ACTUAL. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
834	EUCALIPTO DE FLOR	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, POR LAS BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS, QUE LE PERMITEN SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
835	ARRAYAN	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE EL BLOQUEO Y TRASLADO DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ARRAYAN , YA QUE POR SUS BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS, LE PERMITEN SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES. INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	Traslado
836	SAUCO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE EL BLOQUEO Y TRASLADO DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, EL CUAL PRESENTA BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS. INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Traslado
837	CAJETO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE EL BLOQUEO Y TRASLADO DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE CAJETO, DEBIDO A QUE PRESENTA LAS CONDICIONES OPTIMAS A NIVEL FISICO Y SANITARIO PARA SOMETERLO A ESTE	Traslado

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA
Impresión: Subdirección Imprenta Distrital -DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

							TRATAMIENTO. INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	
838	LAUREL DE CERA	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, POR LAS BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS, QUE LE PERMITEN SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
839	ALISO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ALISO. EL CUAL POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS, QUE LE PERMITEN SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
840	CAJETO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE CAJETO, QUE POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS. NO REPRESENTA RIESGO POR VOLCAMIENTO, NO CAUSA DAÑO A REDES, NI INFRAESTRUCTURA, NI INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	Conservar
841	SAUCO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, DEBIDO A QUE POSEE BUENAS CONDICIONES SANITARIAS. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
842	SAUCO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE EL BLOQUEO Y TRASLADO DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, EL CUAL PRESENTA BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS. INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Traslado
843	LAUREL DE CERA	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE EL BLOQUEO Y TRASLADO DE ESTE INDIVIDUO	Traslado

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification

BOGOTÁ HUMANA

Impresión: Subdirección Imprenta Distrital -DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

							ARBOREO, POR LAS BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS, QUE LE PERMITEN SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES. INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	
844	EUCALIPTO DE FLOR	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, POR LAS BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS, QUE LE PERMITEN SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
845	CAJETO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE CAJETO, DEBIDO A QUE PRESENTA LAS CONDICIONES -ÓPTIMAS A NIVEL FISICO Y SANITARIO PARA SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
846	EUCALIPTO DE FLOR	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS SON APTAS PARA SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES DENTRO DE LA ZONA ACTUAL. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
847	ALISO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ALISO, DEBIDO A QUE POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS. SE ENCUENTRA UBICADO EN ZONA DONDE NO INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	Conservar
848	LAUREL DE CERA	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, POR LAS BUENAS CONDICIONES FISICAS Y	Conservar

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BUREAU VERITAS 1828
BOGOTÁ HUMANA
Impresión: Subdirección Imprenta Distrital -DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

							SANITARIAS, QUE LE PERMITEN SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	
849	SAUCO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, EL CUAL PRESENTA BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
850	SANGREGADO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, POR LAS BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS, QUE LE PERMITEN SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES.NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
851	SAUCO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, EL CUAL PRESENTA BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
852	LAUREL DE CERA	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, POR LAS BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS, QUE LE PERMITEN SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
853	ALISO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ALISO, EL CUAL POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS, QUE LE PERMITEN SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
854	CAJETO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE	Conservar

Impresión: Subdirección Imprenta Distrital –DDDI

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA

RESOLUCIÓN No. 01271

							LA ESPECIE CAJETO, DEBIDO A QUE PRESENTA LAS CONDICIONES OPTIMAS A NIVEL FISICO Y SANITARIO PARA SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	
855	ALISO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ALISO, EL CUAL POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS, QUE LE PERMITEN SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
856	SANGREGADO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, POR LAS BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS, QUE LE PERMITEN SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
857	CAJETO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE CAJETO, DEBIDO A QUE PRESENTA LAS CONDICIONES OPTIMAS A NIVEL FISICO Y SANITARIO PARA SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
858	ALISO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ALISO, EL CUAL POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS, QUE LE PERMITEN SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
859	CAJETO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE CAJETO, DEBIDO A QUE PRESENTA LAS	Conservar

Impresión: Subdirección Imprenta Distrital -DDDI

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA

RESOLUCIÓN No. 01271

							CONDICIONES OPTIMAS A NIVEL FISICO Y SANITARIO PARA SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	
860	ALISO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ALISO, EL CUAL POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS, QUE LE PERMITEN SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
861	ALISO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ALISO, EL CUAL POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS, QUE LE PERMITEN SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
862	LAUREL DE CERA	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, POR LAS BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS, QUE LE PERMITEN SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
863	SAUCO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, EL CUAL PRESENTA BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
864	ARRAYAN	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ARRAYAN, YA QUE POR SUS BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS, LE PERMITEN SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES. NO INTERFIERE CON LA OBRA A	Conservar

Impresión: Subdirección Imprenta Distrital –DDDI

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA

RESOLUCIÓN No. 01271

							EJECUTAR.	
865	SAUCO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, EL CUAL PRESENTA BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
866	LAUREL DE CERA	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, POR LAS BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS, QUE LE PERMITEN SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
867	ALISO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ALISO, EL CUAL POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS, QUE LE PERMITEN SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
868	ALISO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ALISO, EL CUAL POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS, QUE LE PERMITEN SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
869	ARBOL LOCO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ARBOLOCO, EL CUAL PRESENTA CONDICIONES APTAS PARA PRESTAR SERVICIOS AMBIENTALES EN LA ZONA. NO INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	Conservar
870	LAUREL DE CERA	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, POR LAS BUENAS CONDICIONES FISICAS Y	Conservar

Impresión: Subdirección Imprenta Distrital –DDDI

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BUREAU VERITAS 1828
BOGOTÁ HUMANA

RESOLUCIÓN No. 01271

							SANITARIAS, QUE LE PERMITEN SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	
871	ARBOL LOCO	2	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ARBOLOCO, EL CUAL PRESENTA CONDICIONES APTAS PARA PRESTAR SERVICIOS AMBIENTALES EN LA ZONA. NO INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	Conservar
872	ALGODONCILLO	2	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ALGODONCILLO, DEBIDO A QUE POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
873	ALISO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ALISO, EL CUAL POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS. QUE LE PERMITEN SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
874	GUAYACAN DE MANIZALES	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, POR LAS BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS. QUE LE PERMITEN SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES.NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
875	EUGENIA	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, POR LAS BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS. QUE LE PERMITEN SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES.NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
876	ALISO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA	SE CONSIDERA TECNICAMENTE	Conservar

Impresión: Subdirección Imprenta Distrital –DDDI

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA

RESOLUCIÓN No. 01271

						PUENTE PEATONAL	VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ALISO, EL CUAL POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS, QUE LE PERMITEN SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	
877	EUGENIA	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, POR LAS BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS, QUE LE PERMITEN SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES.NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
878	GUAYACAN DE MANIZALES	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS SON APTAS PARA SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES DENTRO DE LA ZONA ACTUAL. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
879	EUGENIA	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, POR LAS BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS, QUE LE PERMITEN SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES.NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
880	LAUREL DE CERA	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, POR LAS BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS, QUE LE PERMITEN SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
881	ARBOL LOCO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ARBOLOCO, EL	Conservar

Impresión: Subdirección Imprenta Distrital –DDDI

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BUREAU VERITAS 1828
BOGOTÁ HUMANA

RESOLUCIÓN No. 01271

							CUAL POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS QUE LE PERMITEN PRESTAR SERVICIOS AMBIENTALES. NO INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	
882	EUCALIPTO DE FLOR	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, POR LAS BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS, QUE LE PERMITEN SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
883	CAJETO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE CAJETO, DEBIDO A QUE PRESENTA LAS CONDICIONES OPTIMAS A NIVEL FISICO Y SANITARIO PARA SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
884	EUGENIA	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, POR LAS BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS, QUE LE PERMITEN SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES.NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
885	ALISO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ALISO, EL CUAL POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS, QUE LE PERMITEN SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
886	DURAZNILLO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, POR LAS BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS, QUE LE PERMITEN SEGUIR PRESTANDO	Conservar

Impresión: Subdirección Imprenta Distrital –DDDI

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA

RESOLUCIÓN No. 01271

							SERVICIOS AMBIENTALES.NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	
887	DURAZNILLO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS SON APTAS PARA SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES DENTRO DE LA ZONA ACTUAL. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
888	ALISO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ALISO, DEBIDO A QUE POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS. SE ENCUENTRA UBICADO EN ZONA DONDE NO INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	Conservar
889	LAUREL DE CERA	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO. DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS SON APTAS PARA SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES DENTRO DE LA ZONA ACTUAL. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
890	ALISO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ALISO, EL CUAL POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS, QUE LE PERMITEN SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
891	ARRAYAN	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ARRAYAN , YA QUE POR SUS BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS, LE PERMITEN SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES. NO	Conservar

Impresión: Subdirección Imprenta Distrital –DDDI

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA

RESOLUCIÓN No. 01271

							INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	
892	CAJETO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE CAJETO, DEBIDO A QUE PRESENTA LAS CONDICIONES OPTIMAS A NIVEL FISICO Y SANITARIO PARA SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
893	SANGREGADO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, POR LAS BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS, QUE LE PERMITEN SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
894	SAUCO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, EL CUAL PRESENTA BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
895	LAUREL DE CERA	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, POR LAS BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS, QUE LE PERMITEN SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
896	SAUCO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, EL CUAL PRESENTA BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
897	SAUCO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, DEBIDO A QUE POSEE BUENAS	Conservar

Impresión: Subdirección Imprenta Distrital –DDDI

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS
Certification
BOGOTÁ HUMANA

RESOLUCIÓN No. 01271

							CONDICIONES SANITARIAS. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	
898	CAJETO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE CAJETO, QUE POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS. NO REPRESENTA RIESGO POR VOLCAMIENTO, NO CAUSA DAÑO A REDES, NI INFRAESTRUCTURA, NI INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	Conservar
899	CAJETO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE CAJETO, DEBIDO A QUE PRESENTA LAS CONDICIONES OPTIMAS A NIVEL FISICO Y SANITARIO PARA SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
900	ALISO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ALISO, EL CUAL POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS, QUE LE PERMITEN SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
901	CAJETO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE CAJETO, DEBIDO A QUE PRESENTA LAS CONDICIONES OPTIMAS A NIVEL FISICO Y SANITARIO PARA SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
902	SAUCO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, EL CUAL PRESENTA BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS. NO INTERFIERE	Conservar

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA
Impresión: Subdirección Imprenta Distrital -DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

							CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	
902-A	CAJETO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE CAJETO, DEBIDO A QUE PRESENTA LAS CONDICIONES OPTIMAS A NIVEL FISICO Y SANITARIO QUE LE PERMITEN SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
903	ALISO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ALISO. EL CUAL POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS, QUE LE PERMITEN SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
904	CAJETO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE CAJETO, DEBIDO A QUE PRESENTA LAS CONDICIONES OPTIMAS A NIVEL FISICO Y SANITARIO PARA SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
905	SANGREGADO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO. POR LAS BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS, QUE LE PERMITEN SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
906	SAUCO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, DEBIDO A QUE POSEE BUENAS CONDICIONES SANITARIAS. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
907	LAUREL DE CERA	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO,	Conservar

Impresión: Subdirección Imprenta Distrital –DDDI

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BUREAU VERITAS 1828
BOGOTÁ HUMANA

RESOLUCIÓN No. 01271

							DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS SON APTAS PARA SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES DENTRO DE LA ZONA ACTUAL. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	
908	SAUCO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, DEBIDO A QUE POSEE BUENAS CONDICIONES SANITARIAS. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
909	CHICALA	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, POR LAS BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS, QUE LE PERMITEN SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES.NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
910	ALISO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ALISO, EL CUAL POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS, QUE LE PERMITEN SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
911	CAJETO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE CAJETO, DEBIDO A QUE PRESENTA LAS CONDICIONES OPTIMAS A NIVEL FISICO Y SANITARIO PARA SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
912	ALISO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ALISO, EL CUAL POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS, QUE LE PERMITEN SEGUIR PRESTANDO	Conservar

Impresión: Subdirección Imprenta Distrital –DDDI

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA

RESOLUCIÓN No. 01271

							SERVICIOS AMBIENTALES. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	
913	LAUREL DE CERA	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS SON APTAS PARA SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES DENTRO DE LA ZONA ACTUAL. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
914	SAUCO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, DEBIDO A QUE POSEE BUENAS CONDICIONES SANITARIAS. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
915	SAUCO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, DEBIDO A QUE POSEE BUENAS CONDICIONES SANITARIAS. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
916	SAUCO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, DEBIDO A QUE POSEE BUENAS CONDICIONES SANITARIAS. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
917	ALISO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ALISO, DEBIDO A QUE POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS. SE ENCUENTRA UBICADO EN ZONA DONDE NO INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	Conservar
918	ALISO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ALISO, DEBIDO A QUE POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS Y	Conservar

Impresión: Subdirección Imprenta Distrital –DDDI

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA

RESOLUCIÓN No. 01271

							SANITARIAS. SE ENCUENTRA UBICADO EN ZONA DONDE NO INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	
919	CHICALA	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, POR LAS BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS, QUE LE PERMITEN SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
920	ALISO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ALISO, EL CUAL POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS, QUE LE PERMITEN SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
921	DURAZNILLO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, POR LAS BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS, QUE LE PERMITEN SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
922	SAUCO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, EL CUAL PRESENTA BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
923	ALISO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ALISO, EL CUAL POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS, QUE LE PERMITEN SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
924	CEREZO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE	Conservar

Impresión: Subdirección Imprenta Distrital –DDDI

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA

RESOLUCIÓN No. 01271

							ESTE INDIVIDUO ARBOREO, POR LAS BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS, QUE LE PERMITEN SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	
925	LAUREL DE CERA	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, POR LAS BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS, QUE LE PERMITEN SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
926	ARBOL LOCO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ARBOLOCO, EL CUAL PRESENTA CONDICIONES APTAS PARA PRESTAR SERVICIOS AMBIENTALES EN LA ZONA. NO INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	Conservar
927	ARRAYAN	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, POR LAS BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS. QUE LE PERMITEN SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
928	CAJETO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE CAJETO, DEBIDO A QUE PRESENTA LAS CONDICIONES OPTIMAS A NIVEL FISICO Y SANITARIO PARA SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
929	ALISO	1	2	1	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ALISO, DEBIDO A QUE POSEE BUENAS	Conservar

Impresión: Subdirección Imprenta Distrital –DDDI

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA

RESOLUCIÓN No. 01271

							CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS. SE ENCUENTRA UBICADO EN ZONA DONDE NO INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	
930	SANGREGADO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS SON APTAS PARA SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES DENTRO DE LA ZONA ACTUAL. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
931	ALISO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ALISO, DEBIDO A QUE POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS. SE ENCUENTRA UBICADO EN ZONA DONDE NO INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	Conservar
932	CAJETO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE CAJETO, QUE POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS. NO REPRESENTA RIESGO POR VOLCAMIENTO, NO CAUSA DANO A REDES, NI INFRAESTRUCTURA. NI INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	Conservar
933	ALISO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ALISO, EL CUAL POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS, QUE LE PERMITEN SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
934	CHICALA	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS SON APTAS PARA	Conservar

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA
Impresión: Subdirección Imprenta Distrital –DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

							SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES DENTRO DE LA ZONA ACTUAL. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	
935	GUAYACAN DE MANIZALES	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, POR LAS BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS, QUE LE PERMITEN SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES.NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
936	CEREZO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, POR LAS BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS, QUE LE PERMITEN SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES.NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
937	LAUREL DE CERA	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, POR LAS BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS, QUE LE PERMITEN SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
938	ARBOL LOCO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ARBOLOCO, EL CUAL PRESENTA CONDICIONES APTAS PARA PRESTAR SERVICIOS AMBIENTALES EN LA ZONA. NO INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	Conservar
939	SAUCO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, EL CUAL PRESENTA BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS.NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
940	SAUCO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA	SE CONSIDERA TECNICAMENTE	Conservar

Impresión: Subdirección Imprenta Distrital -DDDI

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA

RESOLUCIÓN No. 01271

						PUENTE PEATONAL	VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, DEBIDO A QUE POSEE BUENAS CONDICIONES SANITARIAS. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	
941	LAUREL DE CERA	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS SON APTAS PARA SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES DENTRO DE LA ZONA ACTUAL. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
942	ALISO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ALISO, DEBIDO A QUE POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS. SE ENCUENTRA UBICADO EN ZONA DONDE NO INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	Conservar
943	DURAZNILLO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS SON APTAS PARA SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES DENTRO DE LA ZONA ACTUAL. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
944	DURAZNILLO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS SON APTAS PARA SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES DENTRO DE LA ZONA ACTUAL. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
945	ALISO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ALISO, DEBIDO A	Conservar

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification

BOGOTÁ HUMANA

Impresión: Subdirección Imprenta Distrital -DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

							QUE POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS. SE ENCUENTRA UBICADO EN ZONA DONDE NO INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	
946	ALISO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ALISO, DEBIDO A QUE POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS. SE ENCUENTRA UBICADO EN ZONA DONDE NO INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	Conservar
947	EUGENIA	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS SON APTAS PARA SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES DENTRO DE LA ZONA ACTUAL. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
948	CAJETO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE CAJETO. QUE POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS. NO REPRESENTA RIESGO POR VOLCAMIENTO, NO CAUSA DAÑO A REDES, NI INFRAESTRUCTURA, NI INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	Conservar
949	ARBOL LOCO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ARBOLOCO, EL CUAL PRESENTA CONDICIONES APTAS PARA PRESTAR SERVICIOS AMBIENTALES EN LA ZONA. NO INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	Conservar
950	LAUREL DE CERA	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y	Conservar

Impresión: Subdirección Imprenta Distrital –DDDI

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA

RESOLUCIÓN No. 01271

							SANITARIAS SON APTAS PARA SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES DENTRO DE LA ZONA ACTUAL. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	
951	EUGENIA	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS SON APTAS PARA SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES DENTRO DE LA ZONA ACTUAL. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
952	LAUREL DE CERA	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO. DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS SON APTAS PARA SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES DENTRO DE LA ZONA ACTUAL. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
953	ARBOL LOCO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ARBOLOCO, EL CUAL PRESENTA CONDICIONES APTAS PARA PRESTAR SERVICIOS AMBIENTALES EN LA ZONA. NO INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	Conservar
954	GUAYACAN DE MANIZALES	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS SON APTAS PARA SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES DENTRO DE LA ZONA ACTUAL. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
955	EUGENIA	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y	Conservar

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA
Impresión: Subdirección Imprenta Distrital –DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

							SANITARIAS SON APTAS PARA SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES DENTRO DE LA ZONA ACTUAL. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	
956	ALISO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ALISO, DEBIDO A QUE POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS. SE ENCUENTRA UBICADO EN ZONA DONDE NO INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	Conservar
957	EUGENIA	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS SON APTAS PARA SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES DENTRO DE LA ZONA ACTUAL. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
958	GUAYACAN DE MANIZALES	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS SON APTAS PARA SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES DENTRO DE LA ZONA ACTUAL. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
959	SAUCO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, DEBIDO A QUE POSEE BUENAS CONDICIONES SANITARIAS. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
960	LAUREL DE CERA	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS SON APTAS PARA SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES	Conservar

Impresión: Subdirección Imprenta Distrital –DDDI

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá. D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA

RESOLUCIÓN No. 01271

							DENTRO DE LA ZONA ACTUAL. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	
961	EUCALIPTO DE FLOR	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS SON APTAS PARA SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES DENTRO DE LA ZONA ACTUAL. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
962	ALISO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ALISO, DEBIDO A QUE POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS. SE ENCUENTRA UBICADO EN ZONA DONDE NO INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	Conservar
963	CHICALA	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS SON APTAS PARA SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES DENTRO DE LA ZONA ACTUAL. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
964	CAJETO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE CAJETO, QUE POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS. NO REPRESENTA RIESGO POR VOLCAMIENTO, NO CAUSA DAÑO A REDES, NI INFRAESTRUCTURA, NI INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	Conservar
965	ARBOL LOCO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ARBOLOCO, EL CUAL PRESENTA CONDICIONES APTAS PARA PRESTAR SERVICIOS	Conservar

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BUREAU VERITAS 1828
BOGOTÁ HUMANA
Impresión: Subdirección Imprenta Distrital –DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

							AMBIENTALES EN LA ZONA. NO INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	
966	LAUREL DE CERA	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS SON APTAS PARA SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES DENTRO DE LA ZONA ACTUAL. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
967	EUGENIA	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS SON APTAS PARA SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES DENTRO DE LA ZONA ACTUAL. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
968	LAUREL DE CERA	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS SON APTAS PARA SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES DENTRO DE LA ZONA ACTUAL. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
969	ARBOL LOCO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ARBOLOCO, EL CUAL PRESENTA CONDICIONES APTAS PARA PRESTAR SERVICIOS AMBIENTALES EN LA ZONA. NO INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	Conservar
970	ALISO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ALISO, DEBIDO A QUE POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS. SE ENCUENTRA UBICADO EN ZONA DONDE NO	Conservar

Impresión: Subdirección Imprenta Distrital –DDDI

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS
Certification
BOGOTÁ HUMANA

RESOLUCIÓN No. 01271

							INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	
971	DURAZNILLO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS SON APTAS PARA SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES DENTRO DE LA ZONA ACTUAL. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
972	MANO DE OSO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS SON APTAS PARA SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES DENTRO DE LA ZONA ACTUAL. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
973	DURAZNILLO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS SON APTAS PARA SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES DENTRO DE LA ZONA ACTUAL. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
974	ALISO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ALISO, DEBIDO A QUE POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS. SE ENCUENTRA UBICADO EN ZONA DONDE NO INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	Conservar
975	EUCALIPTO DE FLOR	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS SON APTAS PARA SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES DENTRO DE LA ZONA ACTUAL.	Conservar

Impresión: Subdirección Imprenta Distrital –DDDI

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA

RESOLUCIÓN No. 01271

							NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	
976	CAJETO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE CAJETO, QUE POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS. NO REPRESENTA RIESGO POR VOLCAMIENTO, NO CAUSA DAÑO A REDES, NI INFRAESTRUCTURA, NI INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	Conservar
977	EUCALIPTO DE FLOR	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS SON APTAS PARA SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES DENTRO DE LA ZONA ACTUAL. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
978	ALISO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ALISO, DEBIDO A QUE POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS. SE ENCUENTRA UBICADO EN ZONA DONDE NO INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	Conservar
979	EUGENIA	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS SON APTAS PARA SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES DENTRO DE LA ZONA ACTUAL. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
980	ARRAYAN	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ARRAYAN, QUE POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA
Impresión: Subdirección Imprenta Distrital -DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

981	EUGENIA	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO. DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS SON APTAS PARA SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES DENTRO DE LA ZONA ACTUAL. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
982	EUGENIA	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS SON APTAS PARA SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES DENTRO DE LA ZONA ACTUAL. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
983	EUGENIA	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS SON APTAS PARA SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES DENTRO DE LA ZONA ACTUAL. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
984	JAZMIN DEL CABO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS SON APTAS PARA SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES DENTRO DE LA ZONA ACTUAL. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
985	ACACIA MORADA	14	6	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ACACIA MORADA. EL CUAL POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS. NO INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	Conservar
986	ACACIA BRACATINGA	13	9	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE	Conservar

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA
Impresión: Subdirección Imprenta Distrital -DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

							UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA. EL CUAL A PESAR QUE POSEE REGULARES CONDICIONES FISICAS, NO INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	
987	URAPAN	53	18	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS SON APTAS PARA SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES DENTRO DE LA ZONA ACTUAL. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
988	ACACIA MORADA	13	10	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ACACIA MORADA, EL CUAL POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS. NO INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	Conservar
989	CHICALA	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS SON APTAS PARA SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES DENTRO DE LA ZONA ACTUAL. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
990	ALISO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ALISO, DEBIDO A QUE POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS. SE ENCUENTRA UBICADO EN ZONA DONDE NO INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	Conservar
991	ALISO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ALISO, DEBIDO A QUE POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS. SE ENCUENTRA	Conservar

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA
Impresión: Subdirección Imprenta Distrital –DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

							UBICADO EN ZONA DONDE NO INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	
992	SAUCO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, DEBIDO A QUE POSEE BUENAS CONDICIONES SANITARIAS. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
993	CHICALA	3	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS SON APTAS PARA SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES DENTRO DE LA ZONA ACTUAL. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
994	EUGENIA	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS SON APTAS PARA SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES DENTRO DE LA ZONA ACTUAL. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
995	EUGENIA	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS SON APTAS PARA SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES DENTRO DE LA ZONA ACTUAL. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
996	ALISO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ALISO, DEBIDO A QUE POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS. SE ENCUENTRA UBICADO EN ZONA DONDE NO INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	Conservar

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA
Impresión: Subdirección Imprenta Distrital -DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

997	ALISO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ALISO, DEBIDO A QUE POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS. SE ENCUENTRA UBICADO EN ZONA DONDE NO INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	Conservar
998	ALISO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ALISO, DEBIDO A QUE POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS. SE ENCUENTRA UBICADO EN ZONA DONDE NO INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	Conservar
999	SAUCO	4	5	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, DEBIDO A QUE POSEE BUENAS CONDICIONES SANITARIAS. NO. INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
1000	CHICALA	3	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS SON APTAS PARA SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES DENTRO DE LA ZONA ACTUAL. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
1001	NAZARENO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS SON APTAS PARA SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES DENTRO DE LA ZONA ACTUAL. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
1002	CABALLERO DE LA NOCHE	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE CABALLERO DE LA	Conservar

Impresión: Subdirección Imprenta Distrital –DDDI

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA

RESOLUCIÓN No. 01271

							NOCHE, EL CUAL POSEE CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS APTAS PARA PRESTAR - SERVICIOS AMBIENTALES, NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	
1003	EUGENIA	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS SON APTAS PARA SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES DENTRO DE LA ZONA ACTUAL. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
1004	CALISTEMO LLORON	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE CALISTEMO, DEBIDO A QUE POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS. NO INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	Conservar
1005	ALISO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ALISO, DEBIDO A QUE POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS. SE ENCUENTRA UBICADO EN ZONA DONDE NO INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	Conservar
1006	CHICALA	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS SON APTAS PARA SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES DENTRO DE LA ZONA ACTUAL. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
1007	EUGENIA	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS SON APTAS PARA SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES	Conservar

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA
Impresión: Subdirección Imprenta Distrital -DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

							DENTRO DE LA ZONA ACTUAL. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	
1008	SCHEFFLERA	2	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS SON APTAS PARA SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES DENTRO DE LA ZONA ACTUAL. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
1009	CABALLERO DE LA NOCHE	2	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE CABALLERO DE LA NOCHE, EL CUAL POSEE CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS APTAS PARA PRESTAR SERVICIOS AMBIENTALES, NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
1010	EUGENIA	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS SON APTAS PARA SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES DENTRO DE LA ZONA ACTUAL. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
1011	JAZMIN DEL CABO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS SON APTAS PARA SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES DENTRO DE LA ZONA ACTUAL. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
1012	EUGENIA	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS SON APTAS PARA SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES	Conservar

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA
Impresión: Subdirección Imprenta Distrital - DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

							DENTRO DE LA ZONA ACTUAL. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	
1013	GAQUE	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS SON APTAS PARA SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES DENTRO DE LA ZONA ACTUAL. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
1014	CABALLERO DE LA NOCHE	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE CABALLERO DE LA NOCHE. EL CUAL POSEE CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS APTAS PARA PRESTAR SERVICIOS AMBIENTALES, NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
1015	EUGENIA	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS SON APTAS PARA SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES DENTRO DE LA ZONA ACTUAL. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
1016	CHICALA	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS SON APTAS PARA SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES DENTRO DE LA ZONA ACTUAL. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
1017	ALISO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ALISO, DEBIDO A QUE POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS. SE ENCUENTRA UBICADO EN ZONA DONDE NO	Conservar

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA
Impresión: Subdirección Imprenta Distrital -DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

							INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	
1018	CUCHARO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO. DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS SON APTAS PARA SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES DENTRO DE LA ZONA ACTUAL. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
1019	EUGENIA	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS SON APTAS PARA SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES DENTRO DE LA ZONA ACTUAL. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
1020	CABALLERO DE LA NOCHE	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE CABALLERO DE LA NOCHE, EL CUAL POSEE CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS APTAS PARA PRESTAR SERVICIOS AMBIENTALES, NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
1021	EUGENIA	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS SON APTAS PARA SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES DENTRO DE LA ZONA ACTUAL. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
1022	EUGENIA	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS SON APTAS PARA SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES DENTRO DE LA ZONA ACTUAL.	Conservar

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA
Impresión: Subdirección Imprenta Distrital -DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

							NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	
1023	SAUCO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, DEBIDO A QUE POSEE BUENAS CONDICIONES SANITARIAS. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
1024	JAZMIN DEL CABO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS SON APTAS PARA SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES DENTRO DE LA ZONA ACTUAL. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
1025	HAYUELO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS SON APTAS PARA SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES DENTRO DE LA ZONA ACTUAL. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
1026	SAUCO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, DEBIDO A QUE POSEE BUENAS CONDICIONES SANITARIAS. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
1027	EUGENIA	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS SON APTAS PARA SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES DENTRO DE LA ZONA ACTUAL. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
1028	EUGENIA	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO,	Conservar

Impresión: Subdirección Imprenta Distrital –DDDI

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA

RESOLUCIÓN No. 01271

							DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS SON APTAS PARA SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES DENTRO DE LA ZONA ACTUAL. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	
1029	EUGENIA	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO. DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS SON APTAS PARA SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES DENTRO DE LA ZONA ACTUAL. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
1030	SAUCO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, DEBIDO A QUE POSEE BUENAS CONDICIONES SANITARIAS. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
1031	EUGENIA	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO. DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS SON APTAS PARA SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES DENTRO DE LA ZONA ACTUAL. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
1032	EUGENIA	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS SON APTAS PARA SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES DENTRO DE LA ZONA ACTUAL. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
1033	SAUCO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, DEBIDO A QUE POSEE BUENAS	Conservar

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS
Certification

BOGOTÁ HUMANA

Impresión: Subdirección Imprenta Distrital -DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

							CONDICIONES SANITARIAS. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	
1034	EUGENIA	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS SON APTAS PARA SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES DENTRO DE LA ZONA ACTUAL. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
1035	EUGENIA	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS SON APTAS PARA SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES DENTRO DE LA ZONA ACTUAL. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
1036	CHICALA	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS SON APTAS PARA SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES DENTRO DE LA ZONA ACTUAL. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
1037	CHICALA	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS SON APTAS PARA SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES DENTRO DE LA ZONA ACTUAL. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
1038	EUGENIA	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS SON APTAS PARA SEGUIR PRESTANDO	Conservar

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA
Impresión: Subdirección Imprenta Distrital -DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

							SERVICIOS AMBIENTALES DENTRO DE LA ZONA ACTUAL. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	
1039	EUGENIA	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS SON APTAS PARA SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES DENTRO DE LA ZONA ACTUAL. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
1040	CABALLERO DE LA NOCHE	6	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE CABALLERO DE LA NOCHE, EL CUAL POSEE CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS APTAS PARA PRESTAR SERVICIOS AMBIENTALES, NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
1041	Palma Yuca	12	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS SON APTAS PARA SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES DENTRO DE LA ZONA ACTUAL. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
1042	JAZMIN DEL CABO	5	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS SON APTAS PARA SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES DENTRO DE LA ZONA ACTUAL. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
1043	CABALLERO DE LA NOCHE	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE CABALLERO DE LA NOCHE, EL CUAL POSEE CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS APTAS PARA	Conservar

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA
Impresión: Subdirección Imprenta Distrital –DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

							PRESTAR SERVICIOS AMBIENTALES, NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	
1044	SCHEFFLERA	4	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS SON APTAS PARA SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES DENTRO DE LA ZONA ACTUAL. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
1045	EUGENIA	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS SON APTAS PARA SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES DENTRO DE LA ZONA ACTUAL. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
1046	EUGENIA	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS SON APTAS PARA SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES DENTRO DE LA ZONA ACTUAL. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
1047	EUGENIA	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS SON APTAS PARA SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES DENTRO DE LA ZONA ACTUAL. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
1048	EUGENIA	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS SON APTAS PARA SEGUIR PRESTANDO	Conservar

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá. D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA
Impresión: Subdirección Imprenta Distrital –DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

							SERVICIOS AMBIENTALES DENTRO DE LA ZONA ACTUAL. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	
1049	ALISO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ALISO, DEBIDO A QUE POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS. SE ENCUENTRA UBICADO EN ZONA DONDE NO INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	Conservar
1050	CEDRO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE CEDRO, EL CUAL POSEE CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS OPTIMAS PARA PRESTAR SERVICIOS AMBIENTALES DENTRO DE LA ZONA. NO INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	Conservar
1051	EUGENIA	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS SON APTAS PARA SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES DENTRO DE LA ZONA ACTUAL. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
1052	EUGENIA	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS SON APTAS PARA SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES DENTRO DE LA ZONA ACTUAL. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
1053	NAZARENO	3	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS SON APTAS PARA SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES	Conservar

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA
Impresión: Subdirección Imprenta Distrital -DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

							DENTRO DE LA ZONA ACTUAL. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	
1054	CIPRES	14	3	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS SON APTAS PARA SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES DENTRO DE LA ZONA ACTUAL. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
1056	EUGENIA	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS SON APTAS PARA SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES DENTRO DE LA ZONA ACTUAL. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
1057	EUGENIA	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS SON APTAS PARA SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES DENTRO DE LA ZONA ACTUAL. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
1058	AGUACATE COMUN	3	3	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE AGUACATE, EL CUAL POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS. NO INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	Conservar
1059	SAUCO	11	4	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, DEBIDO A QUE POSEE BUENAS CONDICIONES SANITARIAS. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
1060	PINO LIBRO	6	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE	Conservar

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA
Impresión: Subdirección Imprenta Distrital –DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

							ESTE INDIVIDUO ARBOREO, DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS SON APTAS PARA SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES DENTRO DE LA ZONA ACTUAL. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	
1061	EUCALIPTO COMÚN	3	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS SON APTAS PARA SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES DENTRO DE LA ZONA ACTUAL. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
1062	CIPRES	64	11	2	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS SON APTAS PARA SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES DENTRO DE LA ZONA ACTUAL. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
1062-A	CIPRES	48	10	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS SON APTAS PARA SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES DENTRO DE LA ZONA ACTUAL. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
1063	Palma Yuca	12	3	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS SON APTAS PARA SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES DENTRO DE LA ZONA ACTUAL. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
1064	JAZMIN DEL	6	3	0	X	CALLE 127 D HASTA	SE CONSIDERA TECNICAMENTE	Conservar

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA
Impresión: Subdirección Imprenta Distrital -DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

	CABO					PUENTE PEATONAL	VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS SON APTAS PARA SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES DENTRO DE LA ZONA ACTUAL. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	
1065	SAUCO	24	4	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, DEBIDO A QUE POSEE BUENAS CONDICIONES SANITARIAS. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
1066	PALMA FENIX	2	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS SON APTAS PARA SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES DENTRO DE LA ZONA ACTUAL. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
1067	SAUCO	24	4	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. POSEE REGULARES CONDICIONES FISICAS. LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	Tala
1068	SAUCO	30	5	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. POSEE REGULARES CONDICIONES FISICAS. LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	Tala
1069	CEREZO	26	4	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, DEBIDO	Tala

Impresión: Subdirección Imprenta Distrital --DDDI

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA

RESOLUCIÓN No. 01271

							A QUE LAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS NO SON OPTIMAS, ADEMAS DE INTERFERIR CON LA OBRA DEL ACUEDUCTO A EJECUTAR.	
1070	SAUCO	17	3	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. POSEE REGULARES CONDICIONES FISICAS. LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	Tala
1071	SAUCO	12	3	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. POSEE REGULARES CONDICIONES FISICAS. LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	Tala
1072	SAUCO	18	3	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. POSEE REGULARES CONDICIONES FISICAS. LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	Tala
1073	SAUCO	29	4	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. POSEE REGULARES CONDICIONES FISICAS. LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	Tala
1074	SAUCO	21	3	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA	Tala

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification

BOGOTÁ HUMANA

Impresión: Subdirección Imprenta Distrital –DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

							CON LA OBRA A EJECUTAR. POSEE REGULARES CONDICIONES FISICAS. LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	
1075	SAUCO	16	3	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. POSEE REGULARES CONDICIONES FISICAS. LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	Tala
1076	SAUCO	25	4	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO. POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. POSEE REGULARES CONDICIONES FISICAS. LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	Tala
1077	SAUCO	23	4	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. POSEE REGULARES CONDICIONES FISICAS. LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	Tala
1078	SAUCO	0	3	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO. POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. POSEE REGULARES CONDICIONES FISICAS. LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	Tala
1079	SAUCO	30	4	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, POR	Tala

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA
Impresión: Subdirección Imprenta Distrital –DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

							PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. POSEE REGULARES CONDICIONES FISICAS. LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	
1080	SAUCO	33	4	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. POSEE REGULARES CONDICIONES FISICAS. LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	Tala
1081	HIGUERILLO	0	3	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS. Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
1082	HIGUERILLO	0	3	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
1083	HIGUERILLO	0	3	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS	Tala

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA
Impresión: Subdirección Imprenta Distrital -DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

							OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	
1084	SAUCO	0	3	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. POSEE REGULARES CONDICIONES FISICAS. LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	Tala
1085	GUAYACAN DE MANIZALES	15	3	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE EL BLOQUEO Y TRASLADO DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE GUAYACAN DE MANIZALES, EL CUAL POSEE OPTIMAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS QUE LE PERMITEN PRESTAR SERVICIOS AMBIENTALES. INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	Traslado
1086	GUAYACAN DE MANIZALES	18	8	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, DEBIDO A QUE LAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS NO SON OPTIMAS, ADEMAS DE INTERFERIR CON LA OBRA DEL ACUEDUCTO A EJECUTAR.	Tala
1087	SAUCO	0	3	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. POSEE REGULARES CONDICIONES FISICAS. LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	Tala
1088	HIGUERILLO	0	3	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1)	Tala

Impresión: Subdirección Imprenta Distrital -DDDI

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA

RESOLUCIÓN No. 01271

							INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	
1089	HIGUERILLO	0	3	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
1090	HIGUERILLO	20	4	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
1091	HIGUERILLO	11	3	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE	Tala

Impresión: Subdirección Imprenta Distrital -DDDI

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA

RESOLUCIÓN No. 01271

							ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	
1092	HIGUERILLO	20	3	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
1093	HIGUERILLO	18	3	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
1094	HIGUERILLO	19	3	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE. NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification

BOGOTÁ HUMANA

Impresión: Subdirección Imprenta Distrital -DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

1095	HIGUERILLO	20	3	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE. NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
1096	HIGUERILLO	0	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE. NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
1097	HIGUERILLO	0	3	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE. NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
1098	HIGUERILLO	0	3	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE	Tala

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA
Impresión: Subdirección Imprenta Distrital -DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

							POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	
1099	HIGUERILLO	15	3	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
1100	HIGUERILLO	10	3	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
1101	HIGUERILLO	8	6	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS	Tala

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA
Impresión: Subdirección Imprenta Distrital –DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

							PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	
1102	HIGUERILLO	10	5	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
1103	SAUCO	6	5	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. POSEE REGULARES CONDICIONES FISICAS. LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	Tala
1104	SAUCO	12	4	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. POSEE REGULARES CONDICIONES FISICAS. LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	Tala
1105	SAUCO	15	4	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. POSEE REGULARES CONDICIONES FISICAS. LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	Tala
1106	SAUCO	13	4	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA	Tala

Impresión: Subdirección Imprenta Distrital -DDI

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA

RESOLUCIÓN No. 01271

							ESPECIE SAUCO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. POSEE REGULARES CONDICIONES FISICAS. LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	
1107	SAUCO	18	5	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(I) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. POSEE REGULARES CONDICIONES FISICAS. LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	Tala
1108	SAUCO	10	4	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(I) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. POSEE REGULARES CONDICIONES FISICAS. LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	Tala
1109	SAUCO	7	4	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(I) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. POSEE REGULARES CONDICIONES FISICAS. LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	Tala
1110	SAUCO	7	4	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(I) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. POSEE REGULARES CONDICIONES FISICAS. LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	Tala
1111	SAUCO	6	3	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(I)	Tala

Impresión: Subdirección Imprenta Distrital –DDDI

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS
Certification
BOGOTÁ HUMANA

RESOLUCIÓN No. 01271

							INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. POSEE REGULARES CONDICIONES FISICAS. LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	
1112	SAUCO	20	6	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. POSEE REGULARES CONDICIONES FISICAS. LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	Tala
1113	SAUCO	14	5	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. POSEE REGULARES CONDICIONES FISICAS. LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	Tala
1114	SAUCO	30	5	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. POSEE REGULARES CONDICIONES FISICAS. LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	Tala
1115	HIGUERILLO	6	6	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO	Tala

Impresión: Subdirección Imprenta Distrital –DDDI

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA

RESOLUCIÓN No. 01271

							POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	
1116	SAUCO	5	3	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. POSEE REGULARES CONDICIONES FISICAS. LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	Tala
1117	SAUCO	25	5	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. POSEE REGULARES CONDICIONES FISICAS. LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	Tala
1118	SAUCO	5	4	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. POSEE REGULARES CONDICIONES FISICAS. LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	Tala
1119	SAUCO	8	3	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. POSEE REGULARES CONDICIONES FISICAS. LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	Tala
1120	SAUCO	20	5	0		X CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. POSEE REGULARES	Tala

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA
Impresión: Subdirección Imprenta Distrital -DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

							CONDICIONES FISICAS. LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	
1121	SAUCO	20	4	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. POSEE REGULARES CONDICIONES FISICAS. LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	Tala
1122	SAUCO	30	6	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. POSEE REGULARES CONDICIONES FISICAS. LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	Tala
1123	SAUCO	19	4	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. POSEE REGULARES CONDICIONES FISICAS. LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	Tala
1124	SAUCO	4	3	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. POSEE REGULARES CONDICIONES FISICAS. LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	Tala
1125	SAUCO	6	4	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR.	Tala

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA
Impresión: Subdirección Imprenta Distrital –DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

							POSEE REGULARES CONDICIONES FISICAS. LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	
1126	SAUCO	5	3	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. POSEE REGULARES CONDICIONES FISICAS. LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	Tala
1127	SAUCO	4	3	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. POSEE REGULARES CONDICIONES FISICAS. LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	Tala
1128	HIGUERILLO	2	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERRILLO, A PESAR QUE POSEE BUEN ESTADO FISICO Y SANITARIO, EL TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE TRATAMIENTO SILVICULTURAL DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	Tala
1129	CEREZO	16	10	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, DEBIDO A QUE LAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS NO SON OPTIMAS, ADEMAS DE INTERFERIR CON LA OBRA DEL ACUEDUCTO A EJECUTAR.	Tala
1130	SAUCO	4	4	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. POSEE REGULARES CONDICIONES FISICAS. LA	Tala

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA
Impresión: Subdirección Imprenta Distrital -DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

							PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	
1131	SAUCO	3	3	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. POSEE REGULARES CONDICIONES FISICAS. LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	Tala
1132	SAUCO	6	4	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. POSEE REGULARES CONDICIONES FISICAS. LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	Tala
1133	SAUCO	4	3	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. POSEE REGULARES CONDICIONES FISICAS. LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	Tala
1134	SAUCO	5	4	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. POSEE REGULARES CONDICIONES FISICAS. LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	Tala
1135	SAUCO	3	3	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. POSEE REGULARES	Tala

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA
Impresión: Subdirección Imprenta Distrital –DDI

RESOLUCIÓN No. 01271

							CONDICIONES FISICAS. LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	
1136	SAUCO	3	3	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. POSEE REGULARES CONDICIONES FISICAS. LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	Tala
1137	SAUCO	4	3	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. POSEE REGULARES CONDICIONES FISICAS. LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	Tala
1138	SAUCO	4	3	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. POSEE REGULARES CONDICIONES FISICAS. LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	Tala
1139	SAUCO	4	4	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. POSEE REGULARES CONDICIONES FISICAS. LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	Tala
1140	SAUCO	4	4	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR.	Tala

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA
Impresión: Subdirección Imprenta Distrital –DDI

RESOLUCIÓN No. 01271

							POSEE REGULARES CONDICIONES FISICAS. LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	
1141	CIPRES	15	7	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE CIPRES, EL CUAL PRESENTA REGULARES CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS, INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	Tala
1142	SAUCO	4	3	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. POSEE REGULARES CONDICIONES FISICAS. LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	Tala
1143	SAUCO	4	3	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. POSEE REGULARES CONDICIONES FISICAS. LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	Tala
1144	SAUCO	6	6	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. POSEE REGULARES CONDICIONES FISICAS. LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	Tala
1145	SAUCO	7	5	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. POSEE REGULARES CONDICIONES FISICAS. LA	Tala

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA
Impresión: Subdirección Imprenta Distrital –DDI

RESOLUCIÓN No. 01271

							PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	
1146	SAUCO	3	3	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. POSEE REGULARES CONDICIONES FISICAS. LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	Tala
1147	SAUCO	21	4	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. POSEE REGULARES CONDICIONES FISICAS. LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	Tala
1148	SAUCO	3	4	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. POSEE REGULARES CONDICIONES FISICAS. LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	Tala
1149	SAUCO	10	3	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. POSEE REGULARES CONDICIONES FISICAS. LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	Tala
1150	SAUCO	4	4	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. POSEE REGULARES	Tala

Impresión: Subdirección Imprenta Distrital -DDDI

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA

RESOLUCIÓN No. 01271

							CONDICIONES FISICAS. LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	
1151	SAUCO	15	6	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. POSEE REGULARES CONDICIONES FISICAS. LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	Tala
1152	SAUCO	8	5	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. POSEE REGULARES CONDICIONES FISICAS. LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	Tala
1153	SAUCO	5	4	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. POSEE REGULARES CONDICIONES FISICAS. LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	Tala
1154	SAUCO	6	4	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. POSEE REGULARES CONDICIONES FISICAS. LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	Tala
1155	SAUCO	7	5	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR.	Tala

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA
Impresión: Subdirección Imprenta Distrital –DDI

RESOLUCIÓN No. 01271

							POSEE REGULARES CONDICIONES FISICAS. LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	
1156	SAUCO	4	4	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. POSEE REGULARES CONDICIONES FISICAS. LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	Tala
1157	SAUCO	5	5	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. POSEE REGULARES CONDICIONES FISICAS. LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	Tala
1158	SAUCO	3	3	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. POSEE REGULARES CONDICIONES FISICAS. LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	Tala
1159	SAUCO	3	3	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. POSEE REGULARES CONDICIONES FISICAS. LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	Tala
1160	SAUCO	3	3	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA	Tala

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS
Certification

BOGOTÁ HUMANA

RESOLUCIÓN No. 01271

							CON LA OBRA A EJECUTAR. POSEE REGULARES CONDICIONES FISICAS. LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	
1161	SAUCO	5	4	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. POSEE REGULARES CONDICIONES FISICAS. LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	Tala
1162	SAUCO	4	4	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. POSEE REGULARES CONDICIONES FISICAS. LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	Tala
1163	SAUCO	5	4	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. POSEE REGULARES CONDICIONES FISICAS. LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	Tala
1164	SAUCO	5	3	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. POSEE REGULARES CONDICIONES FISICAS. LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	Tala
1165	SAUCO	5	4	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, POR	Tala

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá. D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS
Certification

BOGOTÁ HUMANA

Impresión: Subdirección Imprenta Distrital –DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

							PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. POSEE REGULARES CONDICIONES FISICAS. LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	
1166	SAUCO	4	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. POSEE REGULARES CONDICIONES FISICAS. LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	Tala
1167	SAUCO	5	3	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. POSEE REGULARES CONDICIONES FISICAS. LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	Tala
1168	SAUCO	22	4	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. POSEE REGULARES CONDICIONES FISICAS. LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	Tala
1169	SAUCO	5	3	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. POSEE REGULARES CONDICIONES FISICAS. LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	Tala
1170	SAUCO	15	4	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA	Tala

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA
Impresión: Subdirección Imprenta Distrital -DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

							ESPECIE SAUCO. POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. POSEE REGULARES CONDICIONES FISICAS. LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	
1171	SAUCO	10	4	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. POSEE REGULARES CONDICIONES FISICAS. LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	Tala
1172	SAUCO	15	5	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. POSEE REGULARES CONDICIONES FISICAS. LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	Tala
1173	SAUCO	4	4	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. POSEE REGULARES CONDICIONES FISICAS. LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	Tala
1174	SAUCO	3	3	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. POSEE REGULARES CONDICIONES FISICAS. LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	Tala
1175	SAUCO	3	3	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1)	Tala

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA
Impresión: Subdirección Imprenta Distrital -DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

							INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. POSEE REGULARES CONDICIONES FISICAS. LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	
1176	HIGUERILLO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
1177	SAUCO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. POSEE REGULARES CONDICIONES FISICAS. LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	Tala
1178	SAUCO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. POSEE REGULARES CONDICIONES FISICAS. LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	Tala
1179	SAUCO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. POSEE REGULARES CONDICIONES FISICAS. LA	Tala

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA
Impresión: Subdirección Imprenta Distrital -DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

							PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	
1180	SAUCO	25	4	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. POSEE REGULARES CONDICIONES FISICAS. LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	Tala
1181	SAUCO	24	5	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. POSEE REGULARES CONDICIONES FISICAS. LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	Tala
1182	SAUCO	1	3	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. POSEE REGULARES CONDICIONES FISICAS. LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	Tala
1183	SAUCO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. POSEE REGULARES CONDICIONES FISICAS. LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	Tala
1184	SAUCO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. POSEE REGULARES	Tala

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA
Impresión: Subdirección Imprenta Distrital –DDI

RESOLUCIÓN No. 01271

							CONDICIONES FISICAS. LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	
1185	SAUCO	1	3	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. POSEE REGULARES CONDICIONES FISICAS. LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	Tala
1186	SAUCO	1	3	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. POSEE REGULARES CONDICIONES FISICAS. LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	Tala
1187	SAUCO	1	3	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. POSEE REGULARES CONDICIONES FISICAS. LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	Tala
1188	SAUCO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. POSEE REGULARES CONDICIONES FISICAS. LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	Tala
1189	SAUCO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR.	Tala

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA
Impresión: Subdirección Imprenta Distrital –DDI

RESOLUCIÓN No. 01271

							POSEE REGULARES CONDICIONES FISICAS. LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	
1190	SAUCO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. POSEE REGULARES CONDICIONES FISICAS. LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	Tala
1191	SAUCO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. POSEE REGULARES CONDICIONES FISICAS. LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	Tala
1192	SAUCO	1	3	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. POSEE REGULARES CONDICIONES FISICAS. LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	Tala
1193	SAUCO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. POSEE REGULARES CONDICIONES FISICAS. LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	Tala
1194	SAUCO	1	3	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA	Tala

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA
Impresión: Subdirección Imprenta Distrital -DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

							CON LA OBRA A EJECUTAR. POSEE REGULARES CONDICIONES FISICAS. LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	
1195	SAUCO	1	3	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. POSEE REGULARES CONDICIONES FISICAS. LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	Tala
1196	SAUCO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. POSEE REGULARES CONDICIONES FISICAS. LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	Tala
1197	SAUCO	1	4	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. POSEE REGULARES CONDICIONES FISICAS. LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	Tala
1198	SAUCO	1	3	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. POSEE REGULARES CONDICIONES FISICAS. LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	Tala
1199	SAUCO	1	3	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, POR	Tala

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA
Impresión: Subdirección Imprenta Distrital -DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

							PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. POSEE REGULARES CONDICIONES FISICAS. LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	
1200	SAUCO	1	3	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. POSEE REGULARES CONDICIONES FISICAS. LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	Tala
1201	SAUCO	1	3	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. POSEE REGULARES CONDICIONES FISICAS. LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	Tala
1202	SAUCO	25	4	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. POSEE REGULARES CONDICIONES FISICAS. LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	Tala
1203	SAUCO	1	3	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. POSEE REGULARES CONDICIONES FISICAS. LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	Tala
1204	SAUCO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA	Tala

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA
Impresión: Subdirección Imprenta Distrital -DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

							ESPECIE SAUCO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. POSEE REGULARES CONDICIONES FISICAS. LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	
1205	SAUCO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. POSEE REGULARES CONDICIONES FISICAS. LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	Tala
1206	SAUCO	1	3	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. POSEE REGULARES CONDICIONES FISICAS. LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	Tala
1207	SAUCO	1	3	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. POSEE REGULARES CONDICIONES FISICAS. LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	Tala
1208	SAUCO	1	4	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. POSEE REGULARES CONDICIONES FISICAS. LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	Tala
1209	SAUCO	1	3	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1)	Tala

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA
Impresión: Subdirección Imprenta Distrital -DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

							INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. POSEE REGULARES CONDICIONES FISICAS. LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	
1210	SAUCO	1	3	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(I) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. POSEE REGULARES CONDICIONES FISICAS. LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	Tala
1211	SAUCO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(I) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. POSEE REGULARES CONDICIONES FISICAS. LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	Tala
1212	SAUCO	1	3	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(I) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE - SAUCO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. POSEE REGULARES CONDICIONES FISICAS. LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	Tala
1213	SAUCO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(I) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. POSEE REGULARES CONDICIONES FISICAS. LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	Tala
1214	SAUCO	1	3	0	X	CALLE 127 D HASTA	SE CONSIDERA TECNICAMENTE	Tala

Impresión: Subdirección Imprenta Distrital –DDDI

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA

RESOLUCIÓN No. 01271

						PUENTE PEATONAL	VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. POSEE REGULARES CONDICIONES FISICAS. LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	
1215	SAUCO	1	3	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. POSEE REGULARES CONDICIONES FISICAS. LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	Tala
1216	SAUCO	1	3	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. POSEE REGULARES CONDICIONES FISICAS. LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	Tala
1217	SAUCO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. POSEE REGULARES CONDICIONES FISICAS. LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	Tala
1218	SAUCO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. POSEE REGULARES CONDICIONES FISICAS. LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	Tala

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA

RESOLUCIÓN No. 01271

1219	SAUCO	20	5	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. POSEE REGULARES CONDICIONES FISICAS. LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	Tala
1220	SAUCO	15	5	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. POSEE REGULARES CONDICIONES FISICAS. LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	Tala
1221	SAUCO	1	3	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. POSEE REGULARES CONDICIONES FISICAS. LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	Tala
1222	SAUCO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. POSEE REGULARES CONDICIONES FISICAS. LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	Tala
1223	SAUCE LLORON	1	4	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, DEBIDO A QUE LAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS NO SON OPTIMAS, ADEMAS DE INTERFERIR CON LA OBRA DEL ACUEDUCTO A EJECUTAR.	Tala
1224	SAUCE LLORON	1	5	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE ESTE	Tala

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA

RESOLUCIÓN No. 01271

							INDIVIDUO ARBOREO, DEBIDO A QUE LAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS NO SON OPTIMAS, ADEMAS DE INTERFERIR CON LA OBRA DEL ACUEDUCTO A EJECUTAR.	
1225	SAUCE LLORON	1	5	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, DEBIDO A QUE LAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS NO SON OPTIMAS, ADEMAS DE INTERFERIR CON LA OBRA DEL ACUEDUCTO A EJECUTAR.	Tala
1226	SAUCE LLORON	1	4	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, DEBIDO A QUE LAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS NO SON OPTIMAS, ADEMAS DE INTERFERIR CON LA OBRA DEL ACUEDUCTO A EJECUTAR.	Tala
1227	SAUCE LLORON	1	3	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, DEBIDO A QUE LAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS NO SON OPTIMAS, ADEMAS DE INTERFERIR CON LA OBRA DEL ACUEDUCTO A EJECUTAR.	Tala
1228	SAUCO	1	3	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. POSEE REGULARES CONDICIONES FISICAS. LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	Tala
1229	SAUCO	1	3	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. POSEE REGULARES CONDICIONES FISICAS. LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	Tala
1230	SAUCO	1	3	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1)	Tala

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA

RESOLUCIÓN No. 01271

							INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. POSEE REGULARES CONDICIONES FISICAS. LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	
1231	SAUCO	1	3	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. POSEE REGULARES CONDICIONES FISICAS. LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	Tala
1232	SAUCO	1	3	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. POSEE REGULARES CONDICIONES FISICAS. LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	Tala
1233	SAUCO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. POSEE REGULARES CONDICIONES FISICAS. LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	Tala
1234	CEREZO	25	6	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, DEBIDO A QUE LAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS NO SON OPTIMAS. ADEMAS DE INTERFERIR CON LA OBRA DEL ACUEDUCTO A EJECUTAR.	Tala
1235	CHILCO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO. DEBIDO A QUE LAS CONDICIONES	Tala

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá. D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS
Certification
BOGOTÁ HUMANA

RESOLUCIÓN No. 01271

							FISICAS Y SANITARIAS NO SON OPTIMAS, ADEMAS DE INTERFERIR CON LA OBRA DEL ACUEDUCTO A EJECUTAR.	
1236	SAUCO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. POSEE REGULARES CONDICIONES FISICAS. LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	Tala
1237	SAUCO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. POSEE REGULARES CONDICIONES FISICAS. LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	Tala
1238	SAUCO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. POSEE REGULARES CONDICIONES FISICAS. LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	Tala
1239	SAUCO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. POSEE REGULARES CONDICIONES FISICAS. LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	Tala
1240	SAUCO	1	3	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR.	Tala

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA

RESOLUCIÓN No. 01271

							POSEE REGULARES CONDICIONES FISICAS. LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	
1241	CEREZO	33	5	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, DEBIDO A QUE LAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS NO SON OPTIMAS, ADEMAS DE INTERFERIR CON LA OBRA DEL ACUEDUCTO A EJECUTAR.	Tala
1242	HIGUERILLO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
1243	HIGUERILLO	1	3	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
1244	HIGUERILLO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE	Tala

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BUREAU VERITAS 1828
BOGOTÁ HUMANA

RESOLUCIÓN No. 01271

							PENDIENTE. NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	
1245	HIGUERILLO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE. NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
1247	HIGUERILLO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE. NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
1248	ARBOL LOCO	1	5	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ARBOLOCO, EL CUAL PRESENTA REGULARES CONDICIONES FISICAS. EL SITIO ACTUAL DE EMPLAZAMIENTO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL, TENIENDO EN CUENTA QUE INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	Tala
1249	SAUCO	1	3	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA	Tala

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification

BOGOTÁ HUMANA

Impresión: Subdirección Imprenta Distrital -DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

							CON LA OBRA A EJECUTAR. POSEE REGULARES CONDICIONES FISICAS. LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	
1250	SAUCE LLORON	6	7	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, DEBIDO A QUE LAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS NO SON OPTIMAS, ADEMAS DE INTERFERIR CON LA OBRA DEL ACUEDUCTO A EJECUTAR.	Tala
1251	SAUCO	1	3	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. POSEE REGULARES CONDICIONES FISICAS. LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	Tala
1252	SAUCO	1	3	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. POSEE REGULARES CONDICIONES FISICAS. LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	Tala
1253	SAUCO	1	3	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. POSEE REGULARES CONDICIONES FISICAS. LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	Tala
1254	SAUCO	1	3	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. POSEE REGULARES	Tala

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA
Impresión: Subdirección Imprenta Distrital -DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

							CONDICIONES FISICAS. LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	
1255	HIGUERILLO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
1256	HIGUERILLO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
1257	HIGUERILLO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
1258	HIGUERILLO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA	Tala

Impresión: Subdirección Imprenta Distrital - DDDI

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA

RESOLUCIÓN No. 01271

							ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	
1259	HIGUERILLO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
1260	HIGUERILLO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
1261	SAUCO	1	4	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. POSEE REGULARES CONDICIONES FISICAS. LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE	Tala

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BUREAU VERITAS 7825
BOGOTÁ HUMANA
Impresión: Subdirección Imprenta Distrital -DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

							MANEJO SILVICULTURAL.	
1262	HIGUERILLO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
1263	HIGUERILLO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
1264	HIGUERILLO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE, NO SE RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	Tala
1265	SAUCO	1	3	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR.	Tala

Impresión: Subdirección Imprenta Distrital –DDDI

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA

RESOLUCIÓN No. 01271

							POSEE REGULARES CONDICIONES FISICAS. LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	
1266	SAUCO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. POSEE REGULARES CONDICIONES FISICAS. LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	Tala
1267	SAUCO	1	3	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. POSEE REGULARES CONDICIONES FISICAS. LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	Tala
1267-A	SAUCO	1	3	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. POSEE REGULARES CONDICIONES FISICAS. LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	Tala
1268-A	CEREZO	35	7	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, DEBIDO A QUE LAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS NO SON OPTIMAS. ADEMAS DE INTERFERIR CON LA OBRA DEL ACUEDUCTO A EJECUTAR.	Tala
1268	SAUCO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. POSEE REGULARES CONDICIONES FISICAS. LA	Tala

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA
Impresión: Subdirección Imprenta Distrital –DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

							PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	
1269	SAUCO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. POSEE REGULARES CONDICIONES FISICAS. LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	Tala
1270	SAUCO	1	3	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. POSEE REGULARES CONDICIONES FISICAS. LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	Tala
1271	SAUCO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. POSEE REGULARES CONDICIONES FISICAS. LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	Tala
1272	SAUCO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. POSEE REGULARES CONDICIONES FISICAS. LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	Tala
1273	SAUCO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. POSEE REGULARES	Tala

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA
Impresión: Subdirección Imprenta Distrital -DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

							CONDICIONES FISICAS. LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	
1274	SAUCO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. POSEE REGULARES CONDICIONES FISICAS. LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	Tala
1275	SAUCO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. POSEE REGULARES CONDICIONES FISICAS. LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	Tala
1276	SAUCO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. POSEE REGULARES CONDICIONES FISICAS. LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	Tala
1277	SAUCO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. POSEE REGULARES CONDICIONES FISICAS. LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	Tala
1278	SAUCO	1	3	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR.	Tala

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA
Impresión: Subdirección Imprenta Distrital –DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

							POSEE REGULARES CONDICIONES FISICAS. LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	
1279	SAUCO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. POSEE REGULARES CONDICIONES FISICAS. LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	Tala
1280	SAUCO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. POSEE REGULARES CONDICIONES FISICAS. LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	Tala
1281	SAUCO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. POSEE REGULARES CONDICIONES FISICAS. LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	Tala
1282	SAUCO	1	3	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. POSEE REGULARES CONDICIONES FISICAS. LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	Tala
1283	SAUCO	1	3	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA	Tala

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá. D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA
Impresión: Subdirección Imprenta Distrital -DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

							CON LA OBRA A EJECUTAR. POSEE REGULARES CONDICIONES FISICAS. LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	
1284	SAUCO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO. POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. POSEE REGULARES CONDICIONES FISICAS. LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	Tala
1285	SAUCO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO. POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. POSEE REGULARES CONDICIONES FISICAS. LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	Tala
1286	SAUCO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO. POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. POSEE REGULARES CONDICIONES FISICAS. LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	Tala
1287	SAUCO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO. POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. POSEE REGULARES CONDICIONES FISICAS. LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	Tala
1288	SAUCO	1	3	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, POR	Tala

Impresión: Subdirección Imprenta Distrital -DDDI

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA

RESOLUCIÓN No. 01271

							PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. POSEE REGULARES CONDICIONES FISICAS. LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	
1289	SAUCO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. A PESAR QUE POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS, LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	Tala
1290	EUCALIPTO COMÚN	98	22	7	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, DEBIDO A QUE LAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS NO SON OPTIMAS, ADEMAS DE INTERFERIR CON LA OBRA DEL ACUEDUCTO A EJECUTAR.	Tala
1291	SAUCO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. A PESAR QUE POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS, LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	Tala
1292	SAUCO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. POSEE REGULARES CONDICIONES FISICAS. LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	Tala
1293	SAUCO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR.	Tala

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA
Impresión: Subdirección Imprenta Distrital -DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

							POSEE REGULARES CONDICIONES FISICAS. LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	
1294	SAUCO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. POSEE REGULARES CONDICIONES FISICAS. LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	Tala
1295	SAUCO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. POSEE REGULARES CONDICIONES FISICAS. LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	Tala
1296	SAUCO	1	3	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. POSEE REGULARES CONDICIONES FISICAS. LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	Tala
1297	SAUCO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. POSEE REGULARES CONDICIONES FISICAS. LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	Tala
1298	SAUCO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA	Tala

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA
Impresión: Subdirección Imprenta Distrital -DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

							CON LA OBRA A EJECUTAR. POSEE REGULARES CONDICIONES FISICAS. LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	
1299	SAUCO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. POSEE REGULARES CONDICIONES FISICAS. LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	Tala
1300	SAUCO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. POSEE REGULARES CONDICIONES FISICAS. LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	Tala
1301	SAUCO	2	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. POSEE REGULARES CONDICIONES FISICAS. LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	Tala
1302	SAUCO	2	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. POSEE REGULARES CONDICIONES FISICAS. LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	Tala
1303	SAUCO	2	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, POR	Tala

Impresión: Subdirección Imprenta Distrital –DDDI

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA

RESOLUCIÓN No. 01271

							PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. POSEE REGULARES CONDICIONES FISICAS. LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	
1304	SAUCO	2	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. POSEE REGULARES CONDICIONES FISICAS. LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	Tala
1305	SAUCO	2	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. POSEE REGULARES CONDICIONES FISICAS. LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	Tala
1306	SAUCO	2	3	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. POSEE REGULARES CONDICIONES FISICAS. LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	Tala
1307	SAUCO	2	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. POSEE REGULARES CONDICIONES FISICAS. LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	Tala
1308	SAUCO	2	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA	Tala

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA
Impresión: Subdirección Imprenta Distrital –DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

							ESPECIE SAUCO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. POSEE REGULARES CONDICIONES FISICAS. LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	
1309	SAUCO	2	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. POSEE REGULARES CONDICIONES FISICAS. LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	Tala
1310	SAUCO	2	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. POSEE REGULARES CONDICIONES FISICAS. LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	Tala
1311	SAUCO	2	3	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. POSEE REGULARES CONDICIONES FISICAS. LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	Tala
1312	SAUCO	2	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. POSEE REGULARES CONDICIONES FISICAS. LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	Tala
1313	SAUCO	2	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1)	Tala

Impresión: Subdirección Imprenta Distrital -DDDI

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BUREAU VERITAS 1828
BOGOTÁ HUMANA

RESOLUCIÓN No. 01271

							INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO. POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. POSEE REGULARES CONDICIONES FISICAS. LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	
1314	SAUCO	2	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. POSEE REGULARES CONDICIONES FISICAS. LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	Tala
1315	SAUCO	2	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO. POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. POSEE REGULARES CONDICIONES FISICAS. LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	Tala
1316	SAUCO	2	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. POSEE REGULARES CONDICIONES FISICAS. LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	Tala
1317	SAUCO	2	3	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO. POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. POSEE REGULARES CONDICIONES FISICAS. LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	Tala
1318	SAUCO	2	3	0	X	CALLE 127 D HASTA	SE CONSIDERA TECNICAMENTE	Tala

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá. D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA
Impresión: Subdirección Imprenta Distrital -DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

						PUENTE PEATONAL	VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. POSEE REGULARES CONDICIONES FISICAS. LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	
1319	CIPRES	80	18	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE CIPRES. EL CUAL PRESENTA REGULARES CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS, INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	Tala
1320	EUCALIPTO COMÚN	85	22	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, DEBIDO A QUE LAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS NO SON OPTIMAS, ADEMAS DE INTERFERIR CON LA OBRA DEL ACUEDUCTO A EJECUTAR.	Tala
1321	SAUCO	2	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. POSEE REGULARES CONDICIONES FISICAS. LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	Tala
1322	SAUCO	2	3	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. POSEE REGULARES CONDICIONES FISICAS. LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	Tala
1323	SAUCO	2	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR.	Tala

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA
Impresión: Subdirección Imprenta Distrital -DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

							POSEE REGULARES CONDICIONES FISICAS. LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	
1324	SAUCE LLORON	54	16	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, DEBIDO A QUE LAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS NO SON OPTIMAS, ADEMAS DE INTERFERIR CON LA OBRA DEL ACUEDUCTO A EJECUTAR.	Tala
1325	SAUCO	2	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. POSEE REGULARES CONDICIONES FISICAS. LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	Tala
1326	SAUCO	2	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. POSEE REGULARES CONDICIONES FISICAS. LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	Tala
1327	PAPAYUELO	2	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, DEBIDO A QUE LAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS NO SON OPTIMAS, ADEMAS DE INTERFERIR CON LA OBRA DEL ACUEDUCTO A EJECUTAR.	Tala
1328	SAUCO	2	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. POSEE REGULARES CONDICIONES FISICAS. LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	Tala

Impresión: Subdirección Imprenta Distrital -DDDI

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA

RESOLUCIÓN No. 01271

1329	SAUCO	2	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(I) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. POSEE REGULARES CONDICIONES FISICAS. LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	Tala
1330	ACACIA BRACATINGA	2	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(I) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA. EL CUAL POSEE REGULARES CONDICIONES FISICAS Y ADEMAS INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	Tala
1331	SAUCO	2	3	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(I) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. POSEE REGULARES CONDICIONES FISICAS. LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	Tala
1332	SAUCO	22	4	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(I) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. POSEE REGULARES CONDICIONES FISICAS. LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	Tala
1333	CEREZO	26	3	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, DEBIDO A QUE LAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS NO SON OPTIMAS, ADEMAS DE INTERFERIR CON LA OBRA DEL ACUEDUCTO A EJECUTAR.	Tala
1334	SAUCO	20	5	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(I) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA	Tala

Impresión: Subdirección Imprenta Distrital -DDDI

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA

RESOLUCIÓN No. 01271

							CON LA OBRA A EJECUTAR. POSEE REGULARES CONDICIONES FISICAS. LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	
1335	SAUCO	25	6	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(I) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. POSEE REGULARES CONDICIONES FISICAS. LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	Tala
1336	SAUCO	36	7	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(I) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. POSEE REGULARES CONDICIONES FISICAS. LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	Tala
1337	SAUCO	28	7	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(I) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. POSEE REGULARES CONDICIONES FISICAS. LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	Tala
1338	SAUCO	24	7	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(I) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. POSEE REGULARES CONDICIONES FISICAS. LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	Tala
1339	SAUCO	45	7	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(I) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, POR	Tala

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA
Impresión: Subdirección Imprenta Distrital -DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

							PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. POSEE REGULARES CONDICIONES FISICAS. LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	
1340	SAUCO	31	7	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. POSEE REGULARES CONDICIONES FISICAS. LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	Tala
1341	SAUCO	83	7	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. POSEE REGULARES CONDICIONES FISICAS. LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	Tala
1342	SAUCO	21	3	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. POSEE REGULARES CONDICIONES FISICAS. LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	Tala
1343	SAUCO	23	4	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. POSEE REGULARES CONDICIONES FISICAS. LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	Tala
1344	SAUCO	10	7	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA	Tala

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA
Impresión: Subdirección Imprenta Distrital –DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

							ESPECIE SAUCO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. POSEE REGULARES CONDICIONES FISICAS. LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	
1345	SAUCO	86	7	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(I) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. POSEE REGULARES CONDICIONES FISICAS. LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	Tala
1346	SAUCO	16	7	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(I) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. POSEE REGULARES CONDICIONES FISICAS. LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	Tala
1347	SAUCO	17	8	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(I) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. POSEE REGULARES CONDICIONES FISICAS. LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	Tala
1348	PLATANO DE TIERRA FRIA	39	9	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, DEBIDO A QUE LAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS NO SON OPTIMAS, ADEMAS DE INTERFERIR CON LA OBRA DEL ACUEDUCTO A EJECUTAR.	Tala
1349	PLATANO DE TIERRA FRIA	54	9	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, DEBIDO A QUE LAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS NO	Tala

Impresión: Subdirección Imprenta Distrital –DDDI

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA

RESOLUCIÓN No. 01271

							SON OPTIMAS. ADEMAS DE INTERFERIR CON LA OBRA DEL ACUEDUCTO A EJECUTAR.	
1350	SAUCO	28	9	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. POSEE REGULARES CONDICIONES FISICAS. LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	Tala
1351	PLATANO DE TIERRA FRIA	58	5	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, DEBIDO A QUE LAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS NO SON OPTIMAS, ADEMAS DE INTERFERIR CON LA OBRA DEL ACUEDUCTO A EJECUTAR.	Tala
1352	PLATANO DE TIERRA FRIA	38	6	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, DEBIDO A QUE LAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS NO SON OPTIMAS, ADEMAS DE INTERFERIR CON LA OBRA DEL ACUEDUCTO A EJECUTAR.	Tala
1353	PLATANO DE TIERRA FRIA	29	5	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, DEBIDO A QUE LAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS NO SON OPTIMAS, ADEMAS DE INTERFERIR CON LA OBRA DEL ACUEDUCTO A EJECUTAR.	Tala
1354	CEREZO	40	9	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, DEBIDO A QUE LAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS NO SON OPTIMAS, ADEMAS DE INTERFERIR CON LA OBRA DEL ACUEDUCTO A EJECUTAR.	Tala
1355	SAUCO	38	5	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. POSEE REGULARES CONDICIONES FISICAS. LA	Tala

Impresión: Subdirección Imprenta Distrital -DDDI

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA

RESOLUCIÓN No. 01271

							PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	
1356	SAUCO	18	5	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. POSEE REGULARES CONDICIONES FISICAS. LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	Tala
1357	SAUCO	45	5	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. POSEE REGULARES CONDICIONES FISICAS. LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	Tala
1358	SAUCO	25	4	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. POSEE REGULARES CONDICIONES FISICAS. LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	Tala
1359	SAUCO	19	3	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. POSEE REGULARES CONDICIONES FISICAS. LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	Tala
1360	SAUCO	48	3	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. POSEE REGULARES	Tala

Impresión: Subdirección Imprenta Distrital –DDI

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification

BOGOTÁ HUMANA

RESOLUCIÓN No. 01271

							CONDICIONES FISICAS. LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	
1361	SAUCO	69	7	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. POSEE REGULARES CONDICIONES FISICAS. LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	Tala
1362	SAUCO	31	5	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. POSEE REGULARES CONDICIONES FISICAS. LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	Tala
1363	SAUCO	32	7	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. POSEE REGULARES CONDICIONES FISICAS. LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	Tala
1364	SAUCO	34	6	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. POSEE REGULARES CONDICIONES FISICAS. LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	Tala
1365	CAJETO	3	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE CAJETO, QUE POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS. NO	Conservar

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA
Impresión: Subdirección Imprenta Distrital -DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

							REPRESENTA RIESGO POR VOLCAMIENTO, NO CAUSA DAÑO A REDES, NI INFRAESTRUCTURA, NI INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	
1366	ARBOL LOCO	18	6	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ARBOLOCO, EL CUAL PRESENTA CONDICIONES APTAS PARA PRESTAR SERVICIOS AMBIENTALES EN LA ZONA. NO INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	Conservar
1367	ALISO	8	4	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ALISO, DEBIDO A QUE POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS. SE ENCUENTRA UBICADO EN ZONA DONDE NO INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	Conservar
1368	ALCAPARRO DOBLE	5	3	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ALCAPARRO DOBLE, EL CUAL POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS. NO INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	Conservar
1369	AGUACATE COMUN	18	4	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE AGUACATE, EL CUAL POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS. NO INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	Conservar
1370	ALISO	6	5	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ALISO, DEBIDO A QUE POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS. SE ENCUENTRA UBICADO EN ZONA DONDE NO INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	Conservar
1371	ALISO	3	4	0	X	CALLE 127 D HASTA	SE CONSIDERA TECNICAMENTE	Conservar

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá. D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA
Impresión: Subdirección Imprenta Distrital -DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

						PUENTE PEATONAL	VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ALISO, DEBIDO A QUE POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS. SE ENCUENTRA UBICADO EN ZONA DONDE NO INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	
1372	ARBOL LOCO	17	8	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ARBOLOCO, EL CUAL PRESENTA CONDICIONES APTAS PARA PRESTAR SERVICIOS AMBIENTALES EN LA ZONA. NO INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	Conservar
1373	ARBOL LOCO	25	7	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ARBOLOCO, EL CUAL PRESENTA CONDICIONES APTAS PARA PRESTAR SERVICIOS AMBIENTALES EN LA ZONA. NO INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	Conservar
1374	HAYUELO	7	3	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS SON APTAS PARA SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES DENTRO DE LA ZONA ACTUAL. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
1375	MANDARINA	5	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS SON APTAS PARA SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES DENTRO DE LA ZONA ACTUAL. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
1376	ARBOL LOCO	18	5	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE	Conservar

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS
Certification
BOGOTÁ HUMANA
Impresión: Subdirección Imprenta Distrital - DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

							LA ESPECIE ARBOLOCO, EL CUAL PRESENTA CONDICIONES APTAS PARA PRESTAR SERVICIOS AMBIENTALES EN LA ZONA. NO INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	
1377	CEDRO	3	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE CEDRO, EL CUAL POSEE CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS OPTIMAS PARA PRESTAR SERVICIOS AMBIENTALES DENTRO DE LA ZONA. NO INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	Conservar
1378	ARBOL LOCO	5	5	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ARBOLOCO, EL CUAL PRESENTA CONDICIONES APTAS PARA PRESTAR SERVICIOS AMBIENTALES EN LA ZONA. NO INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	Conservar
1379	ALISO	15	5	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ALISO, DEBIDO A QUE POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS. SE ENCUENTRA UBICADO EN ZONA DONDE NO INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	Conservar
1380	ARBOL LOCO	16	4	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ARBOLOCO, EL CUAL PRESENTA CONDICIONES APTAS PARA PRESTAR SERVICIOS AMBIENTALES EN LA ZONA. NO INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	Conservar
1381	ARBOL LOCO	15	4	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ARBOLOCO, EL CUAL PRESENTA CONDICIONES APTAS PARA PRESTAR SERVICIOS	Conservar

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS
Certification

BOGOTÁ HUMANA

Impresión: Subdirección Imprenta Distrital - DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

							AMBIENTALES EN LA ZONA. NO INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	
1382	ARBOL LOCO	6	3	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ARBOLOCO, EL CUAL PRESENTA CONDICIONES APTAS PARA PRESTAR SERVICIOS AMBIENTALES EN LA ZONA. NO INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	Conservar
1383	ARRAYAN	4	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ARRAYAN, QUE POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
1384	ARBOL LOCO	21	5	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ARBOLOCO, EL CUAL PRESENTA CONDICIONES APTAS PARA PRESTAR SERVICIOS AMBIENTALES EN LA ZONA. NO INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	Conservar
1385	ARBOL LOCO	8	3	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ARBOLOCO, EL CUAL PRESENTA CONDICIONES APTAS PARA PRESTAR SERVICIOS AMBIENTALES EN LA ZONA. NO INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	Conservar
1386	ALISO	12	5	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ALISO, DEBIDO A QUE POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS. SE ENCUENTRA UBICADO EN ZONA DONDE NO INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	Conservar
1387	ARBOL LOCO	10	4	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE	Conservar

Impresión: Subdirección Imprenta Distrital -DDDI

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá. D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA

RESOLUCIÓN No. 01271

							LA ESPECIE ARBOLOCO, EL CUAL PRESENTA CONDICIONES APTAS PARA PRESTAR SERVICIOS AMBIENTALES EN LA ZONA. NO INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	
1388	SANGREGADO	11	4	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS SON APTAS PARA SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES DENTRO DE LA ZONA ACTUAL. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
1389	CEDRO	5	3	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE CEDRO, EL CUAL POSEE CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS OPTIMAS PARA PRESTAR SERVICIOS AMBIENTALES DENTRO DE LA ZONA. NO INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	Conservar
1390	CEREZO	11	4	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS SON APTAS PARA SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES DENTRO DE LA ZONA ACTUAL. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
1391	ARBOL LOCO	10	4	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ARBOLOCO, EL CUAL PRESENTA CONDICIONES APTAS PARA PRESTAR SERVICIOS AMBIENTALES EN LA ZONA. NO INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	Conservar
1392	JAZMIN DE LA CHINA	8	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y	Conservar

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA
Impresión: Subdirección Imprenta Distrital –DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

							SANITARIAS SON APTAS PARA SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES DENTRO DE LA ZONA ACTUAL. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	
1393	ARBOL LOCO	10	3	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ARBOLOCO, EL CUAL PRESENTA CONDICIONES APTAS PARA PRESTAR SERVICIOS AMBIENTALES EN LA ZONA. NO INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	Conservar
1394	NOGAL	7	4	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS SON APTAS PARA SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES DENTRO DE LA ZONA ACTUAL. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
1395	SANGREGADO	14	4	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS SON APTAS PARA SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES DENTRO DE LA ZONA ACTUAL. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
1396	ARBOL LOCO	10	4	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ARBOLOCO, EL CUAL PRESENTA CONDICIONES APTAS PARA PRESTAR SERVICIOS AMBIENTALES EN LA ZONA. NO INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	Conservar
1397	DIVIDIVI DE TIERRA FRIA	5	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS SON APTAS PARA	Conservar

Impresión: Subdirección Imprenta Distrital -DDDI

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA

RESOLUCIÓN No. 01271

							SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES DENTRO DE LA ZONA ACTUAL. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	
1398	SANGREGADO	4	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS SON APTAS PARA SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES DENTRO DE LA ZONA ACTUAL. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
1399	DIVIDIVI DE TIERRA FRIA	5	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS SON APTAS PARA SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES DENTRO DE LA ZONA ACTUAL. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
1400	SANGREGADO	16	5	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS SON APTAS PARA SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES DENTRO DE LA ZONA ACTUAL. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
1401	ALISO	8	4	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ALISO, DEBIDO A QUE POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS. SE ENCUENTRA UBICADO EN ZONA DONDE NO INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	Conservar
1402	ALISO	3	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ALISO, DEBIDO A QUE POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS Y	Conservar

Impresión: Subdirección Imprenta Distrital –DDDI

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA

RESOLUCIÓN No. 01271

							SANITARIAS. SE ENCUENTRA UBICADO EN ZONA DONDE NO INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	
1403	ALISO	10	4	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ALISO, A PESAR QUE POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS. SE ENCUENTRA UBICADO EN ZONA DONDE INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR, EN DONDE EL SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE TRATAMIENTO SILVICULTURAL.	Tala
1404	GURRUBO	4	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA GURRUBO, A PESAR QUE POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS. SE ENCUENTRA UBICADO EN ZONA DONDE INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR, EN DONDE EL SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE TRATAMIENTO SILVICULTURAL.	Tala
1405	ROBLE	3	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS SON APTAS PARA SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES DENTRO DE LA ZONA ACTUAL. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
1406	ARBOL LOCO	7	3	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ARBOLOCO, EL CUAL PRESENTA CONDICIONES APTAS PARA PRESTAR SERVICIOS AMBIENTALES EN LA ZONA. NO INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	Conservar
1407	ARBOL LOCO	9	4	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ARBOLOCO, EL CUAL PRESENTA	Conservar

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA
Impresión: Subdirección Imprenta Distrital –DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

							CONDICIONES APTAS PARA PRESTAR SERVICIOS AMBIENTALES EN LA ZONA. NO INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	
1408	LULO	8	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS SON APTAS PARA SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES DENTRO DE LA ZONA ACTUAL. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
1409	JAZMIN DE LA CHINA	7	3	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS SON APTAS PARA SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES DENTRO DE LA ZONA ACTUAL. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
1410	CAUCHO SABANERO	14	4	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE CAUCHO SABANERO, DEBIDO A QUE POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS. NO INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	Conservar
1411	ARRAYAN	5	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ARRAYAN, QUE POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
1412	[illegible]	[illegible]	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ARRAYAN, QUE POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
1413	ARRAYAN	3	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1)	Tala

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA
Impresión: Subdirección Imprenta Distrital - DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

							INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ARRAYAN, A PESAR QUE POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS. SE ENCUENTRA UBICADO EN ZONA DONDE INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR. EN DONDE EL SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE TRATAMIENTO SILVICULTURAL.	
1414	ARBOL LOCO	8	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(I) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ARBOLOCO, A PESAR QUE POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS. SE ENCUENTRA UBICADO EN ZONA DONDE INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR, POR LA FACILIDAD DE PROPAGACIÓN NO SE JUSTIFICA OTRO TRATAMIENTO SILVICULTURAL.	Tala
1415	MANGLE DE TIERRA FRIA	6	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS SON APTAS PARA SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES DENTRO DE LA ZONA ACTUAL. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
1416	GURRUBO	7	3	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS SON APTAS PARA SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES DENTRO DE LA ZONA ACTUAL. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
1417	ARBOL LOCO	10	4	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(I) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ARBOLOCO, EL CUAL PRESENTA CONDICIONES APTAS PARA PRESTAR SERVICIOS AMBIENTALES EN LA ZONA. NO	Conservar

Impresión: Subdirección Imprenta Distrital -DDDI

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA

RESOLUCIÓN No. 01271

							INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	
1418	SAUCO	3	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, DEBIDO A QUE POSEE BUENAS CONDICIONES SANITARIAS. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
1419	CEDRO	5	3	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE CEDRO, EL CUAL POSEE CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS OPTIMAS PARA PRESTAR SERVICIOS AMBIENTALES DENTRO DE LA ZONA. NO INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	Conservar
1420	SANGREGADO	7	3	0		X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS SON APTAS PARA SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES DENTRO DE LA ZONA ACTUAL. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
1421	SANGREGADO	3	2	0	X		CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS SON APTAS PARA SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES DENTRO DE LA ZONA ACTUAL. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
1422	LULO	4	2	0	X		CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS SON APTAS PARA SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES DENTRO DE LA ZONA ACTUAL. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
1423	ARBOL	11	3	0	X		CALLE 127 D HASTA	SE CONSIDERA TECNICAMENTE	Conservar

Impresión: Subdirección Imprenta Distrital –DDDI

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA

RESOLUCIÓN No. 01271

	LOCO					PUENTE PEATONAL	VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ARBOLOCO, EL CUAL PRESENTA CONDICIONES APTAS PARA PRESTAR SERVICIOS AMBIENTALES EN LA ZONA. NO INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	
1424	DIVIDIVI DE TIERRA FRIA	4	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS SON APTAS PARA SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES DENTRO DE LA ZONA ACTUAL. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
1425	ARBOL LOCO	10	3	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ARBOLOCO, EL CUAL PRESENTA CONDICIONES APTAS PARA PRESTAR SERVICIOS AMBIENTALES EN LA ZONA. NO INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	Conservar
1426	ROBLE	4	3	1	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS SON APTAS PARA SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES DENTRO DE LA ZONA ACTUAL. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
1427	ARBOL LOCO	5	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ARBOLOCO, EL CUAL PRESENTA CONDICIONES APTAS PARA PRESTAR SERVICIOS AMBIENTALES EN LA ZONA. NO INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	Conservar
1428	GURRUBO	4	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO,	Conservar

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification

BOGOTÁ HUMANA

Impresión: Subdirección Imprenta Distrital –DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

							DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS SON APTAS PARA SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES DENTRO DE LA ZONA ACTUAL. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	
1429	ABUTILÓN ROJO	3	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ABUTILON, EL CUAL POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS. NO PRESENTA INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR.	Conservar
1430	ARBOL LOCO	6	3	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ARBOLOCO, EL CUAL PRESENTA CONDICIONES APTAS PARA PRESTAR SERVICIOS AMBIENTALES EN LA ZONA. NO INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	Conservar
1431	CAUCHO SABANERO	5	3	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE CAUCHO SABANERO. DEBIDO A QUE POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS. NO INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	Conservar
1432	ARRAYAN	3	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ARRAYAN. QUE POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
1433	ARBOL LOCO	11	3	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ARBOLOCO, EL CUAL PRESENTA CONDICIONES APTAS PARA PRESTAR SERVICIOS AMBIENTALES EN LA ZONA. NO INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	Conservar

Impresión: Subdirección Imprenta Distrital - DDDI

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BUREAU VERITAS 7826
BOGOTÁ HUMANA

RESOLUCIÓN No. 01271

1434	ARBOL LOCO	5	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ARBOLOCO, EL CUAL PRESENTA CONDICIONES APTAS PARA PRESTAR SERVICIOS AMBIENTALES EN LA ZONA. NO INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	Conservar
1436	ARBOL LOCO	5	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ARBOLOCO, EL CUAL PRESENTA CONDICIONES APTAS PARA PRESTAR SERVICIOS AMBIENTALES EN LA ZONA. NO INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	Conservar
1437	SANGREGADO	4	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS SON APTAS PARA SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES DENTRO DE LA ZONA ACTUAL. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
1438	SANGREGADO	6	3	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS SON APTAS PARA SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES DENTRO DE LA ZONA ACTUAL. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
1439	JAZMIN DE LA CHINA	2	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS SON APTAS PARA SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES DENTRO DE LA ZONA ACTUAL. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
1440	CEDRO	4	2	0	X	CALLE 127 D HASTA	SE CONSIDERA TECNICAMENTE	Conservar

Impresión: Subdirección Imprenta Distrital –DDDI

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA

RESOLUCIÓN No. 01271

						PUENTE PEATONAL	VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE CEDRO. EL CUAL POSEE CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS OPTIMAS PARA PRESTAR SERVICIOS AMBIENTALES DENTRO DE LA ZONA. NO INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	
1441	ARBOL LOCO	6	3	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ARBOLOCO, EL CUAL PRESENTA CONDICIONES APTAS PARA PRESTAR SERVICIOS AMBIENTALES EN LA ZONA. NO INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	Conservar
1442	DIVIDIVI DE TIERRA FRIA	2	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, DEBIDO A QUE POSEE REGULARES CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS. INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Tala
1443	ARBOL LOCO	10	4	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ARBOLOCO, EL CUAL PRESENTA CONDICIONES APTAS PARA PRESTAR SERVICIOS AMBIENTALES EN LA ZONA. NO INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	Conservar
1445	ARBOL LOCO	3	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ARBOLOCO, EL CUAL PRESENTA CONDICIONES APTAS PARA PRESTAR SERVICIOS AMBIENTALES EN LA ZONA. NO INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	Conservar
1446	ARBOL LOCO	7	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ARBOLOCO, EL CUAL PRESENTA CONDICIONES APTAS PARA PRESTAR SERVICIOS AMBIENTALES EN LA ZONA. NO	Conservar

Impresión: Subdirección Imprenta Distrital -DDDI

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA

RESOLUCIÓN No. 01271

							INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	
1447	ARRAYAN	5	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ARRAYAN, QUE POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
1448	CAUCHO SABANERO	11	4	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE CAUCHO SABANERO, DEBIDO A QUE POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS. NO INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	Conservar
1449	EUCALIPTO DE FLOR	3	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS SON APTAS PARA SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES DENTRO DE LA ZONA ACTUAL. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
1450	ARBOL LOCO	14	4	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ARBOLOCO, EL CUAL PRESENTA CONDICIONES APTAS PARA PRESTAR SERVICIOS AMBIENTALES EN LA ZONA. NO INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	Conservar
1451	ALISO	14	5	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ALISO, DEBIDO A QUE POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS. SE ENCUENTRA UBICADO EN ZONA DONDE NO INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	Conservar
1452	ARRAYAN	3	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ARRAYAN, QUE	Conservar

Impresión: Subdirección Imprenta Distrital –DDDI

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA

RESOLUCIÓN No. 01271

							POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	
1453	ARBOL LOCO	6	3	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ARBOLOCO, EL CUAL PRESENTA CONDICIONES APTAS PARA PRESTAR SERVICIOS AMBIENTALES EN LA ZONA. NO INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	Conservar
1454	GUAYACAN DE MANIZALES	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS SON APTAS PARA SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES DENTRO DE LA ZONA ACTUAL. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
1455	ALCAPARRO ENANO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ALCAPARRO ENANO, EL CUAL PRESENTA BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS. NO OCASIONA DAÑO A REDES, NI INFRAESTRUCTURA. NI INTERFIRE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
1456	GUAYACAN DE MANIZALES	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS SON APTAS PARA SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES DENTRO DE LA ZONA ACTUAL. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
1457	ALCAPARRO ENANO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ALCAPARRO ENANO, EL CUAL PRESENTA BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS. NO	Conservar

Impresión: Subdirección Imprenta Distrital –DDDI

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA

RESOLUCIÓN No. 01271

							OCASIONA DAÑO A REDES, NI INFRAESTRUCTURA, NI INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	
1458	ALISO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ALISO, DEBIDO A QUE POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS. SE ENCUENTRA UBICADO EN ZONA DONDE NO INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	Conservar
1459	CAJETO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE CAJETO, QUE POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS. NO REPRESENTA RIESGO POR VOLCAMIENTO, NO CAUSA DAÑO A REDES, NI INFRAESTRUCTURA, NI INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	Conservar
1460	ALISO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ALISO, DEBIDO A QUE POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS. SE ENCUENTRA UBICADO EN ZONA DONDE NO INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	Conservar
1461	ARRAYAN	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ARRAYAN, QUE POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
1462	CAJETO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE CAJETO, QUE POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS. NO REPRESENTA RIESGO POR VOLCAMIENTO, NO CAUSA DAÑO A REDES, NI INFRAESTRUCTURA, NI	Conservar

Impresión: Subdirección Imprenta Distrital -DDDI

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA

RESOLUCIÓN No. 01271

							INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	
1463	ALISO	3	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ALISO, DEBIDO A QUE POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS. SE ENCUENTRA UBICADO EN ZONA DONDE NO INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	Conservar
1464	CAJETO	2	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE CAJETO, QUE POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS. NO REPRESENTA RIESGO POR VOLCAMIENTO, NO CAUSA DANO A REDES, NI INFRAESTRUCTURA, NI INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	Conservar
1465	CAJETO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE CAJETO, QUE POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS. NO REPRESENTA RIESGO POR VOLCAMIENTO, NO CAUSA DANO A REDES, NI INFRAESTRUCTURA, NI INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	Conservar
1466	ALCAPARRO ENANO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ALCAPARRO ENANO, EL CUAL A PESAR DE PRESENTAR BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS, INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR. EL TIPO DE SUELO NO GARANTIZA LA ESTABILIDAD DEL CEPELLON.	Tala
1467	CAJETO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE CAJETO, QUE POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS. NO REPRESENTA RIESGO POR	Conservar

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA
Impresión: Subdirección Imprenta Distrital -DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

							VOLCAMIENTO, NO CAUSA DANO A REDES, NI INFRAESTRUCTURA, NI INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	
1468	ALISO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ALISO, DEBIDO A QUE POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS. SE ENCUENTRA UBICADO EN ZONA DONDE NO INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	Conservar
1469	ALCAPARRO ENANO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ALCAPARRO ENANO, EL CUAL PRESENTA BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS, NO OCASIONA DANO A REDES, NI INFRAESTRUCTURA, NI INTERFIRE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
1470	MANO DE OSO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS SON APTAS PARA SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES DENTRO DE LA ZONA ACTUAL. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
1471	SAUCO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, DEBIDO A QUE POSEE BUENAS CONDICIONES SANITARIAS. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
1472	SAUCO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, DEBIDO A QUE POSEE BUENAS CONDICIONES SANITARIAS. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
1473	ARRAYAN	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA	SE CONSIDERA TECNICAMENTE	Conservar

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA
Impresión: Subdirección Imprenta Distrital -DDI

RESOLUCIÓN No. 01271

						PUENTE PEATONAL	VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ARRAYAN, QUE POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	
1474	LAUREL DE CERA	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, DEBIDO A QUE SUS REGULARES CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS. INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Tala
1475	LAUREL DE CERA	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, DEBIDO A QUE SUS REGULARES CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS. INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Tala
1476	EUCALIPTO DE FLOR	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS SON APTAS PARA SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES DENTRO DE LA ZONA ACTUAL. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
1477	CAJETO	2	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE CAJETO, QUE POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS. NO REPRESENTA RIESGO POR VOLCAMIENTO, NO CAUSA DAÑO A REDES, NI INFRAESTRUCTURA, NI INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	Conservar
1478	ALISO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ALISO, DEBIDO A QUE POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS. SE ENCUENTRA UBICADO EN ZONA DONDE NO INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	Conservar

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA
Impresión: Subdirección Imprenta Distrital –DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

1479	SAUCO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, DEBIDO A QUE POSEE BUENAS CONDICIONES SANITARIAS. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
1480	EUCALIPTO DE FLOR	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS SON APTAS PARA SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES DENTRO DE LA ZONA ACTUAL. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
1481	LAUREL DE CERA	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, DEBIDO A QUE SUS REGULARES CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS. INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Tala
1482	SAUCO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. A PESAR QUE POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS, LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	Tala
1483	CAJETO	2	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE CAJETO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. A PESAR QUE POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS, LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	Tala
1484	ALCAPARRO ENANO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ALCAPARRO ENANO, EL CUAL A PESAR DE PRESENTAR BUENAS	Tala

Impresión: Subdirección Imprenta Distrital –DDDI

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA

RESOLUCIÓN No. 01271

							CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS. INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR. EL TIPO DE SUELO NO GARANTIZA LA ESTABILIDAD DEL CEPELLON.	
1485	ALISO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ALISO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. A PESAR QUE POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS, LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	Tala
1486	CAJETO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE CAJETO, QUE POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS. NO REPRESENTA RIESGO POR VOLCAMIENTO, NO CAUSA DAÑO A REDES, NI INFRAESTRUCTURA, NI INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	Conservar
1487	SAUCO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, DEBIDO A QUE POSEE BUENAS CONDICIONES SANITARIAS. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
1488	EUCALIPTO DE FLOR	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS SON APTAS PARA SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES DENTRO DE LA ZONA ACTUAL. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
1489	LAUREL DE CERA	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, DEBIDO A QUE SUS REGULARES CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS. INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Tala

Impresión: Subdirección Imprenta Distrital -DDDI

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA

RESOLUCIÓN No. 01271

1490	SAUCO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. A PESAR QUE POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS, LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	Tala
1491	ALISO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ALISO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. A PESAR QUE POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS, LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	Tala
1492	EUCALIPTO DE FLOR	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO,A PESAR QUE POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS,INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EL TIPO DE SUELO DIFICULTA REALIZAR OTRO MANEJO SILVICULTURAL.	Tala
1493	CAJETO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE CAJETO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. A PESAR QUE POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS, LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	Tala
1494	EUCALIPTO DE FLOR	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO,A PESAR QUE POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS,INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EL TIPO DE SUELO DIFICULTA REALIZAR OTRO MANEJO SILVICULTURAL.	Tala
1495	ALISO	11	5	0	X	CALLE 127 D HASTA	SE CONSIDERA TECNICAMENTE	Conservar

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA
Impresión: Subdirección Imprenta Distrital -DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

						PUENTE PEATONAL	VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ALISO, DEBIDO A QUE POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS. SE ENCUENTRA UBICADO EN ZONA DONDE NO INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	
1496	ARBOL LOCO	3	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ARBOLOCO. EL CUAL PRESENTA CONDICIONES APTAS PARA PRESTAR SERVICIOS AMBIENTALES EN LA ZONA. NO INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	Conservar
1497	ALISO	13	5	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ALISO, DEBIDO A QUE POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS. SE ENCUENTRA UBICADO EN ZONA DONDE NO INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	Conservar
1498	ALISO	13	5	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ALISO, DEBIDO A QUE POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS. SE ENCUENTRA UBICADO EN ZONA DONDE NO INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	Conservar
1499	ARBOL LOCO	8	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ARBOLOCO. EL CUAL PRESENTA CONDICIONES APTAS PARA PRESTAR SERVICIOS AMBIENTALES EN LA ZONA. NO INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	Conservar
1500	ALISO	13	5	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ALISO, DEBIDO A QUE POSEE BUENAS	Conservar

Impresión: Subdirección Imprenta Distrital –DDDI

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA

RESOLUCIÓN No. 01271

							CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS. SE ENCUENTRA UBICADO EN ZONA DONDE NO INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	
1501	ARBOL LOCO	4	3	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ARBOLOCO, EL CUAL PRESENTA CONDICIONES APTAS PARA PRESTAR SERVICIOS AMBIENTALES EN LA ZONA. NO INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	Conservar
1502	MANO DE OSO	2	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS SON APTAS PARA SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES DENTRO DE LA ZONA ACTUAL. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
1502-A	ALISO	12	4	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ALISO, DEBIDO A QUE POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS. SE ENCUENTRA UBICADO EN ZONA DONDE NO INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	Conservar
1503	ARBOL LOCO	7	3	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ARBOLOCO, EL CUAL PRESENTA CONDICIONES APTAS PARA PRESTAR SERVICIOS AMBIENTALES EN LA ZONA. NO INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	Conservar
1504	ALISO	11	4	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ALISO, DEBIDO A QUE POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS. SE ENCUENTRA UBICADO EN ZONA DONDE NO	Conservar

Impresión: Subdirección Imprenta Distrital –DDDI

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA

RESOLUCIÓN No. 01271

							INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	
1505	ARBOL LOCO	12	3	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ARBOLOCO, EL CUAL PRESENTA CONDICIONES APTAS PARA PRESTAR SERVICIOS AMBIENTALES EN LA ZONA. NO INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	Conservar
1506	ABUTILON ROJO	2	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ABUTILON, EL CUAL POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS. NO PRESENTA INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR.	Conservar
1507	TROMPETO	5	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS SON APTAS PARA SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES DENTRO DE LA ZONA ACTUAL. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
1508	MANO DE OSO	7	3	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS SON APTAS PARA SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES DENTRO DE LA ZONA ACTUAL. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
1509	ALISO	6	3	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ALISO, DEBIDO A QUE POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS. SE ENCUENTRA UBICADO EN ZONA DONDE NO INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	Conservar
1510	ARBOL	7	3	0	X	CALLE 127 D HASTA	SE CONSIDERA TECNICAMENTE	Conservar

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA
Impresión: Subdirección Imprenta Distrital -DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

	LOCO					PUENTE PEATONAL	VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ARBOLOCO, EL CUAL PRESENTA CONDICIONES APTAS PARA PRESTAR SERVICIOS AMBIENTALES EN LA ZONA. NO INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	
1511	ABUTILON ROJO	2	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ABUTILON, EL CUAL POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS. NO PRESENTA INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR.	Conservar
1512	ARBOL LOCO	11	4	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ARBOLOCO, EL CUAL PRESENTA CONDICIONES APTAS PARA PRESTAR SERVICIOS AMBIENTALES EN LA ZONA. NO INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	Conservar
1513	ALISO	12	4	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ALISO, DEBIDO A QUE POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS. SE ENCUENTRA UBICADO EN ZONA DONDE NO INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	Conservar
1514	ALISO	11	4	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ALISO, DEBIDO A QUE POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS. SE ENCUENTRA UBICADO EN ZONA DONDE NO INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	Conservar
1515	ARBOL LOCO	3	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ARBOLOCO, EL CUAL PRESENTA CONDICIONES APTAS PARA	Conservar

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA
Impresión: Subdirección Imprenta Distrital -DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

							PRESTAR SERVICIOS AMBIENTALES EN LA ZONA. NO INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	
1516	ABUTILÓN ROJO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ABUTILON, EL CUAL POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS. NO PRESENTA INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR.	Conservar
1517	ALISO	11	4	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ALISO, DEBIDO A QUE POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS. SE ENCUENTRA UBICADO EN ZONA DONDE NO INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	Conservar
1518	ARBOL LOCO	12	3	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ARBOLOCO, EL CUAL PRESENTA CONDICIONES APTAS PARA PRESTAR SERVICIOS AMBIENTALES EN LA ZONA. NO INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	Conservar
1519	ALISO	13	5	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ALISO, DEBIDO A QUE POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS. SE ENCUENTRA UBICADO EN ZONA DONDE NO INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	Conservar
1520	ALISO	7	3	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ALISO, DEBIDO A QUE POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS. SE ENCUENTRA UBICADO EN ZONA DONDE NO INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	Conservar
1521	ALISO	13	4	0	X	CALLE 127 D HASTA	SE CONSIDERA TECNICAMENTE	Conservar

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA
Impresión: Subdirección Imprenta Distrital -DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

						PUENTE PEATONAL	VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ALISO, DEBIDO A QUE POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS. SE ENCUENTRA UBICADO EN ZONA DONDE NO INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	
1522	ALISO	6	3	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ALISO, DEBIDO A QUE POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS. SE ENCUENTRA UBICADO EN ZONA DONDE NO INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	Conservar
1523	ALISO	10	4	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ALISO, DEBIDO A QUE POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS. SE ENCUENTRA UBICADO EN ZONA DONDE NO INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	Conservar
1524	ALISO	9	4	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ALISO, DEBIDO A QUE POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS. SE ENCUENTRA UBICADO EN ZONA DONDE NO INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	Conservar
1525	ALISO	12	4	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ALISO, DEBIDO A QUE POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS. SE ENCUENTRA UBICADO EN ZONA DONDE NO INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	Conservar
1526	ARBOL LOCO	11	3	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ARBOLOCO, EL CUAL PRESENTA	Conservar

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA
Impresión: Subdirección Imprenta Distrital –DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

							CONDICIONES APTAS PARA PRESTAR SERVICIOS AMBIENTALES EN LA ZONA. NO INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	
1527	ARBOL LOCO	8	3	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ARBOLOCO, EL CUAL PRESENTA CONDICIONES APTAS PARA PRESTAR SERVICIOS AMBIENTALES EN LA ZONA. NO INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	Conservar
1528	ALISO	10	4	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ALISO, DEBIDO A QUE POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS. SE ENCUENTRA UBICADO EN ZONA DONDE NO INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	Conservar
1529	ARBOL LOCO	24	3	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ARBOLOCO, EL CUAL PRESENTA CONDICIONES APTAS PARA PRESTAR SERVICIOS AMBIENTALES EN LA ZONA. NO INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	Conservar
1530	ALISO	11	5	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ALISO, DEBIDO A QUE POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS. SE ENCUENTRA UBICADO EN ZONA DONDE NO INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	Conservar
1531	ARBOL LOCO	8	3	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ARBOLOCO, EL CUAL PRESENTA CONDICIONES APTAS PARA PRESTAR SERVICIOS AMBIENTALES EN LA ZONA. NO INTERFIERE CON LA OBRA A	

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification

BOGOTÁ HUMANA

Impresión: Subdirección Imprenta Distrital -DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

							EJECUTAR.	
1531-A	ALISO	16	7	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ALISO, DEBIDO A QUE POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS. SE ENCUENTRA UBICADO EN ZONA DONDE NO INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	Conservar
1532	ALISO	13	8	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ALISO, DEBIDO A QUE POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS. SE ENCUENTRA UBICADO EN ZONA DONDE NO INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	Conservar
1533	ARBOL LOCO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ARBOLOCO, EL CUAL PRESENTA CONDICIONES APTAS PARA PRESTAR SERVICIOS AMBIENTALES EN LA ZONA. NO INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	Conservar
1534	ARBOL LOCO	11	3	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ARBOLOCO, EL CUAL PRESENTA CONDICIONES APTAS PARA PRESTAR SERVICIOS AMBIENTALES EN LA ZONA. NO INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	Conservar
1535	ALISO	12	6	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ALISO, DEBIDO A QUE POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS. SE ENCUENTRA UBICADO EN ZONA DONDE NO INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	Conservar
1536	ALISO	7	4	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE	Conservar

Impresión: Subdirección Imprenta Distrital -DDDI

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA

RESOLUCIÓN No. 01271

							LA ESPECIE ALISO, DEBIDO A QUE POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS. SE ENCUENTRA UBICADO EN ZONA DONDE NO INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	
1537	ALISO	10	3	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ALISO, DEBIDO A QUE POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS. SE ENCUENTRA UBICADO EN ZONA DONDE NO INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	Conservar
1538	ARBOL LOCO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ARBOLOCO, EL CUAL PRESENTA CONDICIONES APTAS PARA PRESTAR SERVICIOS AMBIENTALES EN LA ZONA. NO INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	Conservar
1539	ALCAPARRO DOBLE	4	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ALCAPARRO DOBLE, EL CUAL POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS. NO INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	Conservar
1540	ALISO	10	5	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ALISO, DEBIDO A QUE POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS. SE ENCUENTRA UBICADO EN ZONA DONDE NO INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	Conservar
1541	ARBOL LOCO	14	3	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ARBOLOCO, EL CUAL PRESENTA CONDICIONES APTAS PARA PRESTAR SERVICIOS AMBIENTALES EN LA ZONA. NO	Conservar

Impresión: Subdirección Imprenta Distrital -DDDI

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA

RESOLUCIÓN No. 01271

							INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	
1542	MANO DE OSO	8	3	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS SON APTAS PARA SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES DENTRO DE LA ZONA ACTUAL. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
1543	ALISO	9	6	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ALISO, DEBIDO A QUE POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS. SE ENCUENTRA UBICADO EN ZONA DONDE NO INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	Conservar
1544	ALISO	7	5	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ALISO, DEBIDO A QUE POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS. SE ENCUENTRA UBICADO EN ZONA DONDE NO INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	Conservar
1545	CAJETO	8	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE CAJETO, QUE POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS. NO REPRESENTA RIESGO POR VOLCAMIENTO, NO CAUSA DAÑO A REDES, NI INFRAESTRUCTURA, NI INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	Conservar
1546	ARBOL LOCO	7	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ARBOLOCO, EL CUAL PRESENTA CONDICIONES APTAS PARA PRESTAR SERVICIOS AMBIENTALES EN LA ZONA. NO INTERFIERE CON LA OBRA A	Conservar

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BUREAU VERITAS 1828
BOGOTÁ HUMANA
Impresión: Subdirección Imprenta Distrital -DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

							EJECUTAR.	
1547	ARBOL LOCO	16	3	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ARBOLOCO, EL CUAL PRESENTA CONDICIONES APTAS PARA PRESTAR SERVICIOS AMBIENTALES EN LA ZONA. NO INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	Conservar
1548	ALISO	10	5	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ALISO, DEBIDO A QUE POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS. SE ENCUENTRA UBICADO EN ZONA DONDE NO INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	Conservar
1549	ALISO	8	5	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ALISO, DEBIDO A QUE POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS. SE ENCUENTRA UBICADO EN ZONA DONDE NO INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	Conservar
1550	ARBOL LOCO	13	3	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ARBOLOCO, EL CUAL PRESENTA CONDICIONES APTAS PARA PRESTAR SERVICIOS AMBIENTALES EN LA ZONA. NO INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	Conservar
1551	ALISO	10	5	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ALISO, DEBIDO A QUE POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS. SE ENCUENTRA UBICADO EN ZONA DONDE NO INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	Conservar
1552	ALISO	10	6	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE	Conservar

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá. D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA
Impresión: Subdirección Imprenta Distrital -DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

							LA ESPECIE ALISO, DEBIDO A QUE POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS. SE ENCUENTRA UBICADO EN ZONA DONDE NO INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	
1553	ALISO	10	6	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ALISO, DEBIDO A QUE POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS. SE ENCUENTRA UBICADO EN ZONA DONDE NO INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	Conservar
1554	ALISO	13	7	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ALISO, DEBIDO A QUE POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS. SE ENCUENTRA UBICADO EN ZONA DONDE NO INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	Conservar
1555	ARBOL LOCO	6	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ARBOLOCO, EL CUAL PRESENTA CONDICIONES APTAS PARA PRESTAR SERVICIOS AMBIENTALES EN LA ZONA. NO INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	Conservar
1556	ALISO	10	6	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ALISO, DEBIDO A QUE POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS. SE ENCUENTRA UBICADO EN ZONA DONDE NO INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	Conservar
1557	ALCAPARRO DOBLE	3	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ALCAPARRO DOBLE, EL CUAL POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS. NO	Conservar

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA
Impresión: Subdirección Imprenta Distrital -DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

							INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	
1558	ALISO	13	4	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ALISO, DEBIDO A QUE POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS. SE ENCUENTRA UBICADO EN ZONA DONDE NO INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	Conservar
1559	ALISO	11	8	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ALISO, DEBIDO A QUE POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS. SE ENCUENTRA UBICADO EN ZONA DONDE NO INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	Conservar
1560	ALISO	10	6	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ALISO, DEBIDO A QUE POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS. SE ENCUENTRA UBICADO EN ZONA DONDE NO INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	Conservar
1561	ALISO	9	4	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ALISO, DEBIDO A QUE POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS. SE ENCUENTRA UBICADO EN ZONA DONDE NO INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	Conservar
1562	ALISO	13	4	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ALISO, DEBIDO A QUE POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS. SE ENCUENTRA UBICADO EN ZONA DONDE NO INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	Conservar
1563	ALISO	9	3	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE	Conservar

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA
Impresión: Subdirección Imprenta Distrital -DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

							UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ALISO, DEBIDO A QUE POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS. SE ENCUENTRA UBICADO EN ZONA DONDE NO INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	
1564	ALISO	10	5	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ALISO, DEBIDO A QUE POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS. SE ENCUENTRA UBICADO EN ZONA DONDE NO INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	Conservar
1565	CAJETO	2	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE CAJETO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. A PESAR QUE POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS, LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	Tala
1566	ALISO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ALISO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. A PESAR QUE POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS, LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	Tala
1567	ARBOL LOCO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ARBOLOCO, A PESAR QUE POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS. SE ENCUENTRA UBICADO EN ZONA DONDE INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR, POR LA FACILIDAD DE PROPAGACIÓN NO SE JUSTIFICA OTRO TRATAMIENTO SILVICULTURAL.	Tala

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification

BOGOTÁ HUMANA

Impresión: Subdirección Imprenta Distrital -DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

1568	CAJETO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE CAJETO. QUE POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS. NO REPRESENTA RIESGO POR VOLCAMIENTO, NO CAUSA DAÑO A REDES, NI INFRAESTRUCTURA, NI INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	Conservar
1569	GUAYACAN DE MANIZALES	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS SON APTAS PARA SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES DENTRO DE LA ZONA ACTUAL. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
1570	SAUCO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. A PESAR QUE POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS, LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	Tala
1571	ALISO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ALISO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. A PESAR QUE POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS, LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	Tala
1572	GUAYACAN DE MANIZALES	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE GUAYACAN DE MANIZALES, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. A PESAR QUE POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS, LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO	Tala

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA
Impresión: Subdirección Imprenta Distrital –DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

							TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	
1573	CHICALA	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE CHICALA, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. A PESAR QUE POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS, LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	Tala
1574	LAUREL DE CERA	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, DEBIDO A QUE SUS REGULARES CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS. INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Tala
1575	LAUREL DE CERA	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, DEBIDO A QUE SUS REGULARES CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS. INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Tala
1576	ALISO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ALISO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. A PESAR QUE POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS, LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	Tala
1577	ARBOL LOCO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ARBOLOCO, A PESAR QUE POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS. SE ENCUENTRA UBICADO EN ZONA DONDE INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR, POR LA FACILIDAD DE PROPAGACIÓN NO SE JUSTIFICA OTRO TRATAMIENTO SILVICULTURAL.	Tala
1578	CAJETO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1)	Tala

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA
Impresión: Subdirección Imprenta Distrital -DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

							INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE CAJETO. POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. A PESAR QUE POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS, LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	
1579	ALISO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ALISO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. A PESAR QUE POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS, LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	Tala
1580	SAUCO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. A PESAR QUE POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS, LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA, OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	Tala
1581	EUCALIPTO DE FLOR	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO,A PESAR QUE POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS,INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EL TIPO DE SUELO DIFICULTA REALIZAR OTRO MANEJO SILVICULTURAL.	Tala
1582	SAUCO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. A PESAR QUE POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS, LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	Tala
1583	CAJETO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1)	Tala

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification

BOGOTÁ HUMANA

Impresión: Subdirección Imprenta Distrital –DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

							INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE CAJETO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. A PESAR QUE POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS, LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	
1584	ALISO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ALISO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. A PESAR QUE POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS, LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	Tala
1585	CAJETO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE CAJETO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. A PESAR QUE POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS, LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	Tala
1586	CAJETO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE CAJETO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. A PESAR QUE POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS, LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	Tala
1587	ALISO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ALISO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. A PESAR QUE POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS, LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	Tala
1588	CAJETO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA	SE CONSIDERA TECNICAMENTE	Tala

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA
Impresión: Subdirección Imprenta Distrital –DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

						PUENTE PEATONAL	VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE CAJETO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. A PESAR QUE POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS, LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	
1589	CAJETO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE CAJETO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. A PESAR QUE POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS, LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	Tala
1590	CAJETO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE CAJETO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. A PESAR QUE POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS, LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	Tala
1591	SAUCO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. A PESAR QUE POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS, LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	Tala
1592	ARBOL LOCO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ARBOLOCO, A PESAR QUE POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS. SE ENCUENTRA UBICADO EN ZONA DONDE INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR, POR LA FACILIDAD DE PROPAGACIÓN NO SE JUSTIFICA OTRO	Tala

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BUREAU VERITAS 1828
BOGOTÁ HUMANA
Impresión: Subdirección Imprenta Distrital -DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

							TRATAMIENTO SILVICULTURAL.	
1593	SAUCO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. A PESAR QUE POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS, LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	Tala
1594	EUCALIPTO DE FLOR	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS SON APTAS PARA SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES DENTRO DE LA ZONA ACTUAL. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
1595	ARBOL LOCO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ARBOLOCO, EL CUAL PRESENTA CONDICIONES APTAS PARA PRESTAR SERVICIOS AMBIENTALES EN LA ZONA. NO INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	Conservar
1596	EUCALIPTO DE FLOR	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS SON APTAS PARA SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES DENTRO DE LA ZONA ACTUAL. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
1597	ARBOL LOCO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ARBOLOCO, A PESAR QUE POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS, SE ENCUENTRA UBICADO EN ZONA DONDE INTERFIERE CON LA OBRA A	Tala

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA
Impresión: Subdirección Imprenta Distrital –DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

							EJECUTAR. POR LA FACILIDAD DE PROPAGACIÓN NO SE JUSTIFICA OTRO TRATAMIENTO SILVICULTURAL.	
1598	CHICALA	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE CHICALA, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. A PESAR QUE POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS, LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	Tala
1599	SAUCO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, DEBIDO A QUE POSEE BUENAS CONDICIONES SANITARIAS. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
1600	ARBOL LOCO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ARBOLOCO, EL CUAL PRESENTA CONDICIONES APTAS PARA PRESTAR SERVICIOS AMBIENTALES EN LA ZONA. NO INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	Conservar
1601	CAJETO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE CAJETO, QUE POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS. NO REPRESENTA RIESGO POR VOLCAMIENTO, NO CAUSA DAÑO A REDES, NI INFRAESTRUCTURA, NI INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	Conservar
1602	CAJETO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE CAJETO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. A PESAR QUE POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS, LA	Tala

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA
Impresión: Subdirección Imprenta Distrital -DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

							PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	
1603	SAUCO	40	6	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, DEBIDO A QUE POSEE BUENAS CONDICIONES SANITARIAS. NO. INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
1604	CHICALA	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE CHICALA, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. A PESAR QUE POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS, LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	Tala
1605	SAUCO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. A PESAR QUE POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS, LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	Tala
1606	MANO DE OSO	1	3	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, A PESAR QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. LA EJECUCION DE OTRO TRATAMIENTO SILVICULTURAL NO GARANTIZA LA SUPERVIVENCIA DEL INDIVIDUO.	Tala
1607	EUCALIPTO DE FLOR	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS SON APTAS PARA SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES DENTRO DE LA ZONA ACTUAL.	Conservar

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA
Impresión: Subdirección Imprenta Distrital - DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

							NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	
1608-A	SAUCO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, DEBIDO A QUE POSEE BUENAS CONDICIONES SANITARIAS. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
1608	CAJETO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE CAJETO, QUE POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS. NO REPRESENTA RIESGO POR VOLCAMIENTO, NO CAUSA DAÑO A REDES, NI INFRAESTRUCTURA, NI INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	Conservar
1609	SAUCO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, DEBIDO A QUE POSEE BUENAS CONDICIONES SANITARIAS. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
1610	CHICALA	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS SON APTAS PARA SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES DENTRO DE LA ZONA ACTUAL. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
1611	ALISO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ALISO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. A PESAR QUE POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS, LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	Tala
1612	GUAYACAN DE	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE	Conservar

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification

BOGOTÁ HUMANA

Impresión: Subdirección Imprenta Distrital -DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

	MANIZALES						ESTE INDIVIDUO ARBOREO, DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS SON APTAS PARA SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES DENTRO DE LA ZONA ACTUAL. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	
1613	CHICALA	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS SON APTAS PARA SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES DENTRO DE LA ZONA ACTUAL. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
1614	EUCALIPTO DE FLOR	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO,A PESAR QUE POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS,INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EL TIPO DE SUELO DIFICULTA REALIZAR OTRO MANEJO SILVICULTURAL.	Tala
1615	EUCALIPTO DE FLOR	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO,A PESAR QUE POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS,INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EL TIPO DE SUELO DIFICULTA REALIZAR OTRO MANEJO SILVICULTURAL.	Tala
1616	ALISO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ALISO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. A PESAR QUE POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS, LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	Tala
1617	CAJETO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA	Tala

Impresión: Subdirección Imprenta Distrital –DDDI

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá. D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA

RESOLUCIÓN No. 01271

							ESPECIE CAJETO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. A PESAR QUE POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS, LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	
1618	EUCALIPTO DE FLOR	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS SON APTAS PARA SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES DENTRO DE LA ZONA ACTUAL. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
1619	CAJETO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE CAJETO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. A PESAR QUE POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS, LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	Tala
1620	SAUCO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. A PESAR QUE POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS, LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	Tala
1621	CAJETO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE CAJETO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. A PESAR QUE POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS, LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	Tala
1622	LAUREL DE CERA	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE ESTE	Tala

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA
Impresión: Subdirección Imprenta Distrital –DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

							INDIVIDUO ARBOREO, DEBIDO A QUE SUS REGULARES CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS. INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	
1623	EUCALIPTO DE FLOR	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO,A PESAR QUE POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS,INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EL TIPO DE SUELO DIFICULTA REALIZAR OTRO MANEJO SILVICULTURAL.	Tala
1624	ARBOL LOCO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ARBOLOCO. EL CUAL PRESENTA CONDICIONES APTAS PARA PRESTAR SERVICIOS AMBIENTALES EN LA ZONA. NO INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	Conservar
1625	EUCALIPTO DE FLOR	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS SON APTAS PARA SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES DENTRO DE LA ZONA ACTUAL. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
1626	ARBOL LOCO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ARBOLOCO, DEBIDO A QUE POSEE BUENAS CONDICIONES SANITARIAS. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
1627	ALISO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ALISO, DEBIDO A QUE POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS. SE ENCUENTRA UBICADO EN ZONA DONDE NO INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	Conservar

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA
Impresión: Subdirección Imprenta Distrital –DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

1628	ALISO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ALISO, DEBIDO A QUE POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS. SE ENCUENTRA UBICADO EN ZONA DONDE NO INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	Conservar
1629	EUCALIPTO DE FLOR	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS SON APTAS PARA SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES DENTRO DE LA ZONA ACTUAL. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
1630	ARBOL LOCO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ARBOLOCO, EL CUAL PRESENTA CONDICIONES APTAS PARA PRESTAR SERVICIOS AMBIENTALES EN LA ZONA. NO INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	Conservar
1631	CAJETO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE CAJETO, QUE POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS. NO REPRESENTA RIESGO POR VOLCAMIENTO. NO CAUSA DANO A REDES, NI INFRAESTRUCTURA. NI INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	Conservar
1632	SAUCO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, DEBIDO A QUE POSEE BUENAS CONDICIONES SANITARIAS. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
1633	SAUCO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE	Conservar

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA
Impresión: Subdirección Imprenta Distrital –DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

							LA ESPECIE SAUCO, DEBIDO A QUE POSEE BUENAS CONDICIONES SANITARIAS. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	
1634	GUAYACAN DE MANIZALES	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS SON APTAS PARA SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES DENTRO DE LA ZONA ACTUAL. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
1635	SAUCO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, DEBIDO A QUE POSEE BUENAS CONDICIONES SANITARIAS. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
1636	ALISO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ALISO, DEBIDO A QUE POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS. SE ENCUENTRA UBICADO EN ZONA DONDE NO INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	Conservar
1637	SAUCO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, DEBIDO A QUE POSEE BUENAS CONDICIONES SANITARIAS. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
1638	ALISO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ALISO, DEBIDO A QUE POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS. SE ENCUENTRA UBICADO EN ZONA DONDE NO INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	Conservar
1639	EUCALIPTO DE FLOR	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE	Conservar

Impresión: Subdirección Imprenta Distrital –DDDI

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS
Certification

BOGOTÁ HUMANA

RESOLUCIÓN No. 01271

							ESTE INDIVIDUO ARBOREO, DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS SON APTAS PARA SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES DENTRO DE LA ZONA ACTUAL. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	
1640	EUCALIPTO DE FLOR	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO,A PESAR QUE POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS,INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EL TIPO DE SUELO DIFICULTA REALIZAR OTRO MANEJO SILVICULTURAL.	Tala
1641	LAUREL DE CERA	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE EL BLOQUEO Y TRASLADO DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, POR LAS BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS, QUE LE PERMITEN SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES. INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Traslado
1642	SAUCO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO. POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. POSEE REGULARES CONDICIONES FISICAS. LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	Tala
1643	ALISO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ALISO. EL CUAL PRESENTA REGULARES CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS. INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	Tala
1644	ARBOL LOCO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ARBOLOCO. EL CUAL PRESENTA REGULARES CONDICIONES FISICAS. EL	Tala

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA
Impresión: Subdirección Imprenta Distrital - DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

							SITIO ACTUAL DE EMPLAZAMIENTO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL, TENIENDO EN CUENTA QUE INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	
1645	SAUCO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. POSEE REGULARES CONDICIONES FISICAS. LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	Tala
1646	CAJETO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE EL BLOQUEO Y TRASLADO DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE CAJETO, DEBIDO A QUE PRESENTA LAS CONDICIONES OPTIMAS A NIVEL FISICO Y SANITARIO PARA SOMETERLO A ESTE TRATAMIENTO. INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Traslado
1647	CHICALA	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE CHICALA, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. A PESAR QUE POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS, LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	Tala
1648	ALISO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ALISO, DEBIDO A QUE POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS. SE ENCUENTRA UBICADO EN ZONA DONDE NO INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	Conservar
1649	CAJETO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE CAJETO, QUE POSEE BUENAS CONDICIONES	Conservar

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA
Impresión: Subdirección Imprenta Distrital –DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

							FISICAS Y SANITARIAS. NO REPRESENTA RIESGO POR VOLCAMIENTO, NO CAUSA DAÑO A REDES, NI INFRAESTRUCTURA, NI INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	
1650	EUCALIPTO DE FLOR	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS SON APTAS PARA SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES DENTRO DE LA ZONA ACTUAL. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
1651	CAJETO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE CAJETO, QUE POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS. NO REPRESENTA RIESGO POR VOLCAMIENTO, NO CAUSA DAÑO A REDES, NI INFRAESTRUCTURA, NI INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	Conservar
1652	ALISO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ALISO, DEBIDO A QUE POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS. SE ENCUENTRA UBICADO EN ZONA DONDE NO INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	Conservar
1653	CAJETO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE CAJETO, QUE POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS. NO REPRESENTA RIESGO POR VOLCAMIENTO, NO CAUSA DAÑO A REDES, NI INFRAESTRUCTURA, NI INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	Conservar
1654	ALISO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE	Conservar

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA
Impresión: Subdirección Imprenta Distrital –DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

							UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ALISO, DEBIDO A QUE POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS. SE ENCUENTRA UBICADO EN ZONA DONDE NO INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	
1655	CAJETO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE CAJETO, QUE POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS. NO REPRESENTA RIESGO POR VOLCAMIENTO, NO CAUSA DAÑO A REDES, NI INFRAESTRUCTURA, NI INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	Conservar
1656	ALISO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ALISO, DEBIDO A QUE POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS. SE ENCUENTRA UBICADO EN ZONA DONDE NO INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	Conservar
1657	CHICALA	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS SON APTAS PARA SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES DENTRO DE LA ZONA ACTUAL. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
1658	EUGENIA	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS SON APTAS PARA SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES DENTRO DE LA ZONA ACTUAL. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
1659	EUCALIPTO DE FLOR	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE	Conservar

Impresión: Subdirección Imprenta Distrital –DDDI

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BUREAU VERITAS 1828
BOGOTÁ HUMANA

RESOLUCIÓN No. 01271

							ESTE INDIVIDUO ARBOREO, DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS SON APTAS PARA SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES DENTRO DE LA ZONA ACTUAL. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	
1660	ARRAYAN	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ARRAYAN, A PESAR QUE POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS. SE ENCUENTRA UBICADO EN ZONA DONDE INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR, EN DONDE EL SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE TRATAMIENTO SILVICULTURAL.	Tala
1661	CAJETO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE EL BLOQUEO Y TRASLADO DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE CAJETO, DEBIDO A QUE PRESENTA LAS CONDICIONES OPTIMAS A NIVEL FISICO Y SANITARIO PARA SOMETERLO A ESTE TRATAMIENTO. INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Traslado
1662	EUGENIA	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE EL BLOQUEO Y TRASLADO DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO. POR LAS BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS, QUE LE PERMITEN SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES. INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Traslado
1663	CAJETO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE CAJETO DEBIDO A QUE NO POSEE LAS CONDICIONES FISICAS, NI SANITARIAS PARA SEGUIR PRESTANDO ALGUN TIPO DE SERVICIO AMBIENTAL. INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Tala

Impresión: Subdirección Imprenta Distrital –DDDI

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA

RESOLUCIÓN No. 01271

1664	ALISO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE EL BLOQUEO Y TRASLADO DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ALISO, EL CUAL POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS, QUE LE PERMITEN SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES. INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Traslado
1665	EUGENIA	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO,A PESAR QUE POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS.INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EL TIPO DE SUELO DIFICULTA REALIZAR OTRO MANEJO SILVICULTURAL.	Tala
1666	LAUREL DE CERA	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS SON APTAS PARA SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES DENTRO DE LA ZONA ACTUAL. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
1667	SAUCO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, DEBIDO A QUE POSEE BUENAS CONDICIONES SANITARIAS. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
1668	SANGREGADO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS SON APTAS PARA SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES DENTRO DE LA ZONA ACTUAL. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
1669	SAUCO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE	Conservar

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA
Impresión: Subdirección Imprenta Distrital -DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

							LA ESPECIE SAUCO, DEBIDO A QUE POSEE BUENAS CONDICIONES SANITARIAS. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	
1670	ALISO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ALISO, DEBIDO A QUE POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS. SE ENCUENTRA UBICADO EN ZONA DONDE NO INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	Conservar
1671	ALISO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ALISO, DEBIDO A QUE POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS. SE ENCUENTRA UBICADO EN ZONA DONDE NO INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	Conservar
1672	ALISO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ALISO, DEBIDO A QUE POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS. SE ENCUENTRA UBICADO EN ZONA DONDE NO INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	Conservar
1673	LAUREL DE CERA	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS SON APTAS PARA SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES DENTRO DE LA ZONA ACTUAL. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
1674	ALISO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ALISO, DEBIDO A QUE POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS. SE ENCUENTRA UBICADO EN ZONA DONDE NO	

Impresión: Subdirección Imprenta Distrital - DDDI

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA

RESOLUCIÓN No. 01271

							INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	
1675	EUGENIA	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO,A PESAR QUE POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS,INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EL TIPO DE SUELO DIFICULTA REALIZAR OTRO MANEJO SILVICULTURAL.	Tala
1676	MANO DE OSO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, A PESAR QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. LA EJECUCION DE OTRO TRATAMIENTO SILVICULTURAL NO GARANTIZA LA SUPERVIVENCIA DEL INDIVIDUO.	Tala
1677	CAJETO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE CAJETO DEBIDO A QUE NO POSEE LAS CONDICIONES FISICAS, NI SANITARIAS PARA SEGUIR PRESTANDO ALGUN TIPO DE SERVICIO AMBIENTAL. INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Tala
1678	ALISO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE EL BLOQUEO Y TRASLADO DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ALISO, EL CUAL POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS, QUE LE PERMITEN SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES. INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Traslado
1679	SAUCO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. POSEE REGULARES CONDICIONES FISICAS. LA	Tala

Impresión: Subdirección Imprenta Distrital -DDDI

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA

RESOLUCIÓN No. 01271

							PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	
1680	LAUREL DE CERA	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, DEBIDO A QUE SUS REGULARES CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS. INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Tala
1681	SAUCO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. A PESAR QUE POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS, LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	Tala
1682	ALISO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ALISO, DEBIDO A QUE POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS. SE ENCUENTRA UBICADO EN ZONA DONDE NO INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	Conservar
1683	CAJETO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE CAJETO, QUE POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS. NO REPRESENTA RIESGO POR VOLCAMIENTO, NO CAUSA DANO A REDES, NI INFRAESTRUCTURA, NI INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	Conservar
1684	LAUREL DE CERA	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS SON APTAS PARA SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES DENTRO DE LA ZONA ACTUAL. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar

Impresión: Subdirección Imprenta Distrital -DDDI

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA

RESOLUCIÓN No. 01271

1685	LAUREL DE CERA	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS SON APTAS PARA SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES DENTRO DE LA ZONA ACTUAL. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
1686	MANO DE OSO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS SON APTAS PARA SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES DENTRO DE LA ZONA ACTUAL. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
1687	EUGENIA	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS SON APTAS PARA SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES DENTRO DE LA ZONA ACTUAL. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
1688	SAUCO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, DEBIDO A QUE POSEE BUENAS CONDICIONES SANITARIAS. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
1689	ALISO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ALISO, DEBIDO A QUE POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS. SE ENCUENTRA UBICADO EN ZONA DONDE NO INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	Conservar
1690	ALISO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE	Conservar

Impresión: Subdirección Imprenta Distrital -DDDI

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA

RESOLUCIÓN No. 01271

							LA ESPECIE ALISO, DEBIDO A QUE POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS. SE ENCUENTRA UBICADO EN ZONA DONDE NO INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	
1691	EUGENIA	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS SON APTAS PARA SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES DENTRO DE LA ZONA ACTUAL. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
1692	ALISO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ALISO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. A PESAR QUE POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS. LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	Tala
1694	EUCALIPTO DE FLOR	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, DEBIDO A QUE LAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS NO SON OPTIMAS, ADEMAS DE INTERFERIR CON LA OBRA DEL ACUEDUCTO A EJECUTAR.	Tala
1695	ALISO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ALISO, EL CUAL PRESENTA REGULARES CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS. INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	Tala
1696	SAUCO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. POSEE REGULARES CONDICIONES FISICAS. LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO	Tala

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA
Impresión: Subdirección Imprenta Distrital –DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

							DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	
1699	SAUCO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. POSEE REGULARES CONDICIONES FISICAS. LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	Tala
1701	LAUREL DE CERA	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO. DEBIDO A QUE SUS REGULARES CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS. INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Tala
1702	ARBOL LOCO	2	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ARBOLOCO, EL CUAL PRESENTA CONDICIONES APTAS PARA PRESTAR SERVICIOS AMBIENTALES EN LA ZONA. NO INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	Conservar
1703	LAUREL DE CERA	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS SON APTAS PARA SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES DENTRO DE LA ZONA ACTUAL. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
1704	LAUREL DE CERA	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS SON APTAS PARA SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES DENTRO DE LA ZONA ACTUAL. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
1705	ARBOL LOCO	3	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE	Conservar

Impresión: Subdirección Imprenta Distrital -DDDI

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA

RESOLUCIÓN No. 01271

							UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ARBOLOCO, EL CUAL PRESENTA CONDICIONES APTAS PARA PRESTAR SERVICIOS AMBIENTALES EN LA ZONA. NO INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	
1706	ALISO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ALISO, DEBIDO A QUE POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS. SE ENCUENTRA UBICADO EN ZONA DONDE NO INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	Conservar
1707	CAJETO	2	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE CAJETO, QUE POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS. NO REPRESENTA RIESGO POR VOLCAMIENTO, NO CAUSA DAÑO A REDES, NI INFRAESTRUCTURA, NI INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	Conservar
1708	SAUCO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, DEBIDO A QUE POSEE BUENAS CONDICIONES SANITARIAS. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
1709	ALISO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ALISO, DEBIDO A QUE POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS. SE ENCUENTRA UBICADO EN ZONA DONDE NO INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	Conservar
1710	ALISO	2	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ALISO, DEBIDO A QUE POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS Y	Conservar

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA
Impresión: Subdirección Imprenta Distrital - DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

							SANITARIAS. SE ENCUENTRA UBICADO EN ZONA DONDE NO INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	
1711	CAJETO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE CAJETO, QUE POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS. NO REPRESENTA RIESGO POR VOLCAMIENTO, NO CAUSA DAÑO A REDES, NI INFRAESTRUCTURA, NI INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	Conservar
1712	CAJETO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE CAJETO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. A PESAR QUE POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS, LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	Tala
1713	ALISO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE EL BLOQUEO Y TRASLADO DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ALISO, EL CUAL POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS, QUE LE PERMITEN SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES. INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Traslado
1729	ARRAYAN	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ARRAYAN, EL CUAL PRESENTA MALAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS, ADEMAS DE POSEER INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR.	Tala
1730	CAJETO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE CAJETO, QUE POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS. NO REPRESENTA RIESGO POR	Conservar

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA
Impresión: Subdirección Imprenta Distrital -DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

							VOLCAMIENTO, NO CAUSA DANO A REDES, NI INFRAESTRUCTURA, NI INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	
1731	ARRAYAN	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ARRAYAN. QUE POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
1732	MANO DE OSO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS SON APTAS PARA SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES DENTRO DE LA ZONA ACTUAL. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
1733	LAUREL DE CERA	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS SON APTAS PARA SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES DENTRO DE LA ZONA ACTUAL. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
1734	GUAYACAN DE MANIZALES	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS SON APTAS PARA SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES DENTRO DE LA ZONA ACTUAL. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
1735	ALISO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ALISO, DEBIDO A QUE POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS. SE ENCUENTRA UBICADO EN ZONA DONDE NO	Conservar

Impresión: Subdirección Imprenta Distrital -DDDI

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA

RESOLUCIÓN No. 01271

							INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	
1736	SAUCO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, DEBIDO A QUE POSEE BUENAS CONDICIONES SANITARIAS. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
1737	ALISO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ALISO, EL CUAL PRESENTA REGULARES CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS. INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	Tala
1738	ALISO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ALISO. EL CUAL PRESENTA REGULARES CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS. INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	Tala
1739	SAUCO	14	3	0		X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. A PESAR QUE POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS, LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	Tala
1740	SAUCO	11	3	0		X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. POSEE REGULARES CONDICIONES FISICAS. LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	Tala
1741	SAUCO	12	2	0		X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR.	Tala

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA
Impresión: Subdirección Imprenta Distrital -DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

							POSEE REGULARES CONDICIONES FISICAS. LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	
1742	CAUCHO BENJAMIN	13	3	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE CAUCHO BENJAMIN, DEBIDO A QUE POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS. NO INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	Conservar
1742-A	CEREZO	8	3	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS SON APTAS PARA SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES DENTRO DE LA ZONA ACTUAL. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
1743	CAUCHO BENJAMIN	10	3	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE CAUCHO BENJAMIN, DEBIDO A QUE POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS. NO INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	Conservar
1744	ALCAPARRO ENANO	7	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ALCAPARRO ENANO, EL CUAL PRESENTA BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS. NO OCASIONA DAÑO A REDES, NI INFRAESTRUCTURA, NI INTERFIRE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
1745	ALCAPARRO ENANO	3	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ALCAPARRO ENANO, EL CUAL PRESENTA BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS. NO OCASIONA DAÑO A REDES, NI INFRAESTRUCTURA, NI	Conservar

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA
Impresión: Subdirección Imprenta Distrital - DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

							INTERFIRE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	
1746	ALCAPARRO ENANO	4	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ALCAPARRO ENANO, EL CUAL PRESENTA BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS. NO OCASIONA DAÑO A REDES, NI INFRAESTRUCTURA. NI INTERFIRE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
1747	CAYENO	3	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE CAYENO, DEBIDO A QUE POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS. NO INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	Conservar
1748	DURAZNO	2	3	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS SON APTAS PARA SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES DENTRO DE LA ZONA ACTUAL. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
1748-A	CEREZO	2	15	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS SON APTAS PARA SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES DENTRO DE LA ZONA ACTUAL. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
1749	DURAZNO	7	4	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS SON APTAS PARA SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES DENTRO DE LA ZONA ACTUAL. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar

Impresión: Subdirección Imprenta Distrital -DDDI

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA

RESOLUCIÓN No. 01271

1750-B	JAZMIN DEL CABO	7	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS SON APTAS PARA SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES DENTRO DE LA ZONA ACTUAL. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
1750	CIPRES	11	4	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS SON APTAS PARA SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES DENTRO DE LA ZONA ACTUAL. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
1750-C	JAZMIN DEL CABO	5	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS SON APTAS PARA SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES DENTRO DE LA ZONA ACTUAL. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
1751	ACACIA MORADA	10	3	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ACACIA MORADA, EL CUAL POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS. NO INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	Conservar
1752	CEREZO	13	4	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS SON APTAS PARA SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES DENTRO DE LA ZONA ACTUAL. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
1753	NAZARENO	4	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE	Conservar

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification

BOGOTÁ HUMANA

Impresión: Subdirección Imprenta Distrital –DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

							ESTE INDIVIDUO ARBOREO, DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS SON APTAS PARA SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES DENTRO DE LA ZONA ACTUAL. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	
1754	DURAZNO	12	4	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS SON APTAS PARA SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES DENTRO DE LA ZONA ACTUAL. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
1755	ACACIA MORADA	14	3	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ACACIA MORADA, EL CUAL POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS. NO INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	Conservar
1756	AGUACATE COMUN	2	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE AGUACATE, EL CUAL POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS. NO INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	Conservar
1757	DURAZNO	6	3	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS SON APTAS PARA SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES DENTRO DE LA ZONA ACTUAL. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
1758	ACACIA MORADA	14	3	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ACACIA MORADA, EL CUAL POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS. NO INTERFIERE	Conservar

Impresión: Subdirección Imprenta Distrital - DDDI

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA

RESOLUCIÓN No. 01271

							CON LA OBRA A EJECUTAR.	
1759	DURAZNO	4	3	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS SON APTAS PARA SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES DENTRO DE LA ZONA ACTUAL. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
1760	MANZANO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS SON APTAS PARA SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES DENTRO DE LA ZONA ACTUAL. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
1761	LAUREL DE CERA	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS SON APTAS PARA SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES DENTRO DE LA ZONA ACTUAL. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
1762	SAUCO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO. DEBIDO A QUE POSEE BUENAS CONDICIONES SANITARIAS. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
1763	GUAYACAN DE MANIZALES	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, POR LAS BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS, QUE LE PERMITEN SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES. INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
1764	EUCALIPTO DE FLOR	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE	Conservar

Impresión: Subdirección Imprenta Distrital -DDDI

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá. D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA

RESOLUCIÓN No. 01271

							ESTE INDIVIDUO ARBOREO, DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS SON APTAS PARA SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES DENTRO DE LA ZONA ACTUAL. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	
1765	ARRAYAN	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ARRAYAN, QUE POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
1766	ARBOL LOCO	2	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ARBOLOCO. EL CUAL PRESENTA CONDICIONES APTAS PARA PRESTAR SERVICIOS AMBIENTALES EN LA ZONA. NO INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	Conservar
1767	ALISO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ALISO, EL CUAL POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS, QUE LE PERMITEN SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES.NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
1768	CAJETO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE CAJETO, QUE POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS. NO REPRESENTA RIESGO POR VOLCAMIENTO, NO CAUSA DAÑO A REDES, NI INFRAESTRUCTURA, NI INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	Conservar
1769	EUGENIA	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y	

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA
Impresión: Subdirección Imprenta Distrital - DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

							SANITARIAS SON APTAS PARA SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES DENTRO DE LA ZONA ACTUAL. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	
1770	EUCALIPTO DE FLOR	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO. DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS SON APTAS PARA SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES DENTRO DE LA ZONA ACTUAL. NO INTERFIERE, CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
1771	SANGREGADO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS SON APTAS PARA SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES DENTRO DE LA ZONA ACTUAL. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
1772	EUGENIA	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO. DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS SON APTAS PARA SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES DENTRO DE LA ZONA ACTUAL. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
1773	GUAYACAN DE MANIZALES	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS SON APTAS PARA SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES DENTRO DE LA ZONA ACTUAL. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
1774	ALISO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ALISO, DEBIDO A	Conservar

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA
Impresión: Subdirección Imprenta Distrital –DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

							QUE POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS. SE ENCUENTRA UBICADO EN ZONA DONDE NO INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	
1775	ALISO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ALISO, DEBIDO A QUE POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS. SE ENCUENTRA UBICADO EN ZONA DONDE NO INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	Conservar
1776	CAJETO	2	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE CAJETO, DEBIDO A QUE PRESENTA LAS CONDICIONES OPTIMAS A NIVEL FISICO Y SANITARIO QUE LE PERMITEN SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES.NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
1777	LAUREL DE CERA	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS SON APTAS PARA SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES DENTRO DE LA ZONA ACTUAL. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
1778	SAUCO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, DEBIDO A QUE POSEE BUENAS CONDICIONES SANITARIAS. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
1779	ARRAYAN	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ARRAYAN, QUE POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar

Impresión: Subdirección Imprenta Distrital –DDDI

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA

RESOLUCIÓN No. 01271

1780	EUGENIA	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, DEBIDO A QUE LAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS NO SON OPTIMAS. ADEMAS DE INTERFERIR CON LA OBRA DEL ACUEDUCTO A EJECUTAR.	Tala
1781	CAJETO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE CAJETO DEBIDO A QUE NO POSEE LAS CONDICIONES FISICAS, NI SANITARIAS PARA SEGUIR PRESTANDO ALGUN TIPO DE SERVICIO AMBIENTAL. INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Tala
1782	CHICALA	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, DEBIDO A QUE LAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS NO SON OPTIMAS. ADEMAS DE INTERFERIR CON LA OBRA DEL ACUEDUCTO A EJECUTAR.	Tala
1783	ALISO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ALISO. DEBIDO A QUE POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS. SE ENCUENTRA UBICADO EN ZONA DONDE NO INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	Conservar
1784	CEREZO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS SON APTAS PARA SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES DENTRO DE LA ZONA ACTUAL. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
1785	EUCALIPTO DE FLOR	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO,A PESAR DE QUE LAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS NO SON	Conservar

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA
Impresión: Subdirección Imprenta Distrital -DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

							OPTIMAS. NO OCASIONA NINGUNA AMENAZA .NO INTERFERIR CON LA OBRA DEL ACUEDUCTO A EJECUTAR.	
1786	ARRAYAN	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ARRAYAN, QUE POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
1787	EUCALIPTO DE FLOR	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS SON APTAS PARA SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES DENTRO DE LA ZONA ACTUAL. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
1788	SAUCO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. POSEE REGULARES CONDICIONES FISICAS. LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	Tala
1789	ARRAYAN	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ARRAYAN, EL CUAL PRESENTA MALAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS, ADEMAS DE POSEER INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR.	Tala
1790	ARBOL LOCO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ARBOLOCO, EL CUAL PRESENTA REGULARES CONDICIONES FISICAS. EL SITIO ACTUAL DE EMPLAZAMIENTO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL, TENIENDO EN CUENTA QUE INTERFIERE CON	Tala

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA
Impresión: Subdirección Imprenta Distrital –DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

							LA OBRA A EJECUTAR.	
1791	CHILCO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, DEBIDO A QUE LAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS NO SON OPTIMAS, ADEMAS DE INTERFERIR CON LA OBRA DEL ACUEDUCTO A EJECUTAR.	Tala
1792	ALISO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ALISO, DEBIDO A QUE POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS, SE ENCUENTRA UBICADO EN ZONA DONDE NO INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	Conservar
1793	LAUREL DE CERA	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS SON APTAS PARA SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES DENTRO DE LA ZONA ACTUAL. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
1794	SANGREGADO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE EL BLOQUEO Y TRASLADO DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, POR LAS BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS, QUE LE PERMITEN SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES. INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Traslado
1795	EUGENIA	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, DEBIDO A QUE LAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS NO SON OPTIMAS, ADEMAS DE INTERFERIR CON LA OBRA DEL ACUEDUCTO A EJECUTAR.	Tala
1796	CAJETO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE CAJETO DEBIDO A QUE NO POSEE LAS CONDICIONES FISICAS, NI	Tala

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification

BOGOTÁ HUMANA

Impresión: Subdirección Imprenta Distrital -DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

							SANITARIAS PARA SEGUIR PRESTANDO ALGUN TIPO DE SERVICIO AMBIENTAL. INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	
1797	EUCALIPTO DE FLOR	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, DEBIDO A QUE LAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS NO SON OPTIMAS, ADEMAS DE INTERFERIR CON LA OBRA DEL ACUEDUCTO A EJECUTAR.	Tala
1798	ALISO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ALISO, DEBIDO A QUE POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS. SE ENCUENTRA UBICADO EN ZONA DONDE NO INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	Conservar
1799	ARRAYAN	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ARRAYAN, QUE POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
1800	ARBOL LOCO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ARBOLOCO, EL CUAL PRESENTA REGULARES CONDICIONES FISICAS. EL SITIO ACTUAL DE EMPLAZAMIENTO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL, TENIENDO EN CUENTA QUE INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	Tala
1801	ARBOL LOCO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE BORRACHERO, DEBIDO A QUE A PESAR QUE POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS, EL TIPO DE ESPECIE NO JUSTIFICA OTRO TRATAMIENTO. INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	Tala

Impresión: Subdirección Imprenta Distrital –DDDI

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA

RESOLUCIÓN No. 01271

1802	CAJETO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE CAJETO, QUE POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS. NO REPRESENTA RIESGO POR VOLCAMIENTO, NO CAUSA DAÑO A REDES, NI INFRAESTRUCTURA, NI INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	Conservar
1803	SAUCO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO. POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. POSEE REGULARES CONDICIONES FISICAS. LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	Tala
1804	NISPERO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, DEBIDO A QUE LAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS NO SON OPTIMAS, ADEMAS DE INTERFERIR CON LA OBRA DEL ACUEDUCTO A EJECUTAR.	Tala
1805	ESPINO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, DEBIDO A QUE LAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS NO SON OPTIMAS, ADEMAS DE INTERFERIR CON LA OBRA DEL ACUEDUCTO A EJECUTAR.	Tala
1806	CAUCHO BENJAMIN	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE CAUCHO BENJAMIN, DEBIDO A QUE POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS. NO INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	Conservar
1807	ARRAYAN	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ARRAYAN, QUE POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS. NO	Conservar

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA
Impresión: Subdirección Imprenta Distrital -DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

							INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	
1808	CAUCHO BENJAMIN	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE CAUCHO BENJAMIN, DEBIDO A QUE POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS. NO INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	Conservar
1809	CHICALA	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS SON APTAS PARA SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES DENTRO DE LA ZONA ACTUAL. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
1810	CEREZO	20	9	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS SON APTAS PARA SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES DENTRO DE LA ZONA ACTUAL. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
1811	ARBOL LOCO	10	3	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ARBOLOCO, EL CUAL PRESENTA CONDICIONES APTAS PARA PRESTAR SERVICIOS AMBIENTALES EN LA ZONA. NO INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	Conservar
1812	PAPAYUELO	8	4	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS SON APTAS PARA SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES DENTRO DE LA ZONA ACTUAL. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA
Impresión: Subdirección Imprenta Distrital -DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

1813	PAPAYUELO	7	4	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS SON APTAS PARA SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES DENTRO DE LA ZONA ACTUAL. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
1814	CIPRES	13	3	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS SON APTAS PARA SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES DENTRO DE LA ZONA ACTUAL. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
1815	LIMON	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS SON APTAS PARA SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES DENTRO DE LA ZONA ACTUAL. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
1816	CEREZO	13	3	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS SON APTAS PARA SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES DENTRO DE LA ZONA ACTUAL. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
1816-A	Palma Yuca	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS SON APTAS PARA SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES DENTRO DE LA ZONA ACTUAL. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA
Impresión: Subdirección imprenta Distrital -DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

1817	CEREZO	14	10	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS SON APTAS PARA SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES DENTRO DE LA ZONA ACTUAL. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
1818	EUGENIA	1	3	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS SON APTAS PARA SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES DENTRO DE LA ZONA ACTUAL. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
1819	FEIJOA	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS SON APTAS PARA SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES DENTRO DE LA ZONA ACTUAL. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
1820	EUGENIA	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS SON APTAS PARA SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES DENTRO DE LA ZONA ACTUAL. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
1821	CHILCO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS SON APTAS PARA SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES DENTRO DE LA ZONA ACTUAL. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar

Impresión: Subdirección Imprenta Distrital –DDDI

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA

RESOLUCIÓN No. 01271

1822	FEIJOA	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS SON APTAS PARA SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES DENTRO DE LA ZONA ACTUAL. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
1823	FEIJOA	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS SON APTAS PARA SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES DENTRO DE LA ZONA ACTUAL. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
1824	CAUCHO BENJAMIN	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE CAUCHO BENJAMIN, DEBIDO A QUE POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS. NO INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	Conservar
1825	CAUCHO BENJAMIN	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE CAUCHO BENJAMIN, DEBIDO A QUE POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS. NO INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	Conservar
1826	CAUCHO BENJAMIN	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE CAUCHO BENJAMIN, DEBIDO A QUE POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS. NO INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	Conservar
1827	HIGUERILLO	1	3	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERRILLO, DEBIDO A QUE POSEE BUEN	Conservar

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA
Impresión: Subdirección Imprenta Distrital - DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

							ESTADO FISICO Y SANITARIO Y NO INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	
1828	CEREZO	30	3	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, DEBIDO A QUE LAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS NO SON OPTIMAS, ADEMAS DE INTERFERIR CON LA OBRA DEL ACUEDUCTO A EJECUTAR.	Tala
1828-A	CEREZO	16	3	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, DEBIDO A QUE LAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS NO SON OPTIMAS, ADEMAS DE INTERFERIR CON LA OBRA DEL ACUEDUCTO A EJECUTAR.	Tala
1829	ACACIA BRACATINGA	29	8	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA. EL CUAL POSEE REGULARES CONDICIONES FISICAS Y ADEMAS INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	Tala
1830	ACACIA BRACATINGA	13	7	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, EL CUAL POSEE REGULARES CONDICIONES FISICAS Y ADEMAS INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	Tala
1831	ACACIA BRACATINGA	27	7	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, EL CUAL POSEE REGULARES CONDICIONES FISICAS Y ADEMAS INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	Tala
1832	ACACIA BRACATINGA	16	7	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ACACIA BRACATINGA, EL CUAL POSEE REGULARES CONDICIONES FISICAS Y ADEMAS INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	Tala
1833	ACACIA NEGRA	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE	Conservar

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA
Impresión: Subdirección Imprenta Distrital -DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

							LA ESPECIE ACACIA GRIS, QUE POSEE BUENAS CONDICIONES SANITARIAS Y FISICAS. NO INTERFIERE EN LAS OBRAS A EJECUTAR.	
1834	SANGREGADO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE EL BLOQUEO Y TRASLADO DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, POR LAS BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS, QUE LE PERMITEN SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES. INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Traslado
1835	JAZMIN DEL CABO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE EL BLOQUEO Y TRASLADO DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, POR LAS BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS, QUE LE PERMITEN SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES. INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Traslado
1836	JAZMIN DEL CABO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE EL BLOQUEO Y TRASLADO DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, POR LAS BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS, QUE LE PERMITEN SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES. INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Traslado
1837	JAZMIN DEL CABO	1	3	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE EL BLOQUEO Y TRASLADO DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, POR LAS BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS, QUE LE PERMITEN SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES. INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Traslado
1838	JAZMIN DEL CABO	1	3	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE EL BLOQUEO Y TRASLADO DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, POR LAS BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS, QUE LE PERMITEN SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES. INTERFIERE CON LAS OBRAS A	Traslado

Impresión: Subdirección Imprenta Distrital -DDDI

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BUREAU VERITAS 1828
BOGOTÁ HUMANA

RESOLUCIÓN No. 01271

							EJECUTAR.	
1839	JAZMIN DEL CABO	1	3	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE EL BLOQUEO Y TRASLADO DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, POR LAS BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS, QUE LE PERMITEN SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES. INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Traslado
1840	JAZMIN DEL CABO	1	3	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE EL BLOQUEO Y TRASLADO DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, POR LAS BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS, QUE LE PERMITEN SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES. INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Traslado
1841	JAZMIN DEL CABO	1	3	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE EL BLOQUEO Y TRASLADO DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, POR LAS BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS, QUE LE PERMITEN SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES. INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Traslado
1842	JAZMIN DEL CABO	1	3	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE EL BLOQUEO Y TRASLADO DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, POR LAS BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS, QUE LE PERMITEN SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES. INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Traslado
1843	JAZMIN DEL CABO	1	3	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, POR LAS BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS, QUE LE PERMITEN SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
1844	CAUCHO COMUN	30	9	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE	Conservar

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA
Impresión: Subdirección Imprenta Distrital -DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

							LA ESPECIE CAUCHO COMUN, DEBIDO A QUE POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS. NO INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	
1845	holly liso	1	3	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS SON APTAS PARA SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES DENTRO DE LA ZONA ACTUAL. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
1846	JAZMIN DEL CABO	1	3	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS SON APTAS PARA SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES DENTRO DE LA ZONA ACTUAL. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
1847	JAZMIN DEL CABO	1	3	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE EL BLOQUEO Y TRASLADO DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, POR LAS BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS, QUE LE PERMITEN SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES. INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Traslado
1848	JAZMIN DEL CABO	1	3	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE EL BLOQUEO Y TRASLADO DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, POR LAS BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS, QUE LE PERMITEN SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES. INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Traslado
1849	JAZMIN DEL CABO	1	3	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE EL BLOQUEO Y TRASLADO DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, POR LAS BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS, QUE LE PERMITEN SEGUIR PRESTANDO	Traslado

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA
Impresión: Subdirección Imprenta Distrital -DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

							SERVICIOS AMBIENTALES. INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	
1850	JAZMIN DEL CABO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE EL BLOQUEO Y TRASLADO DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, POR LAS BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS, QUE LE PERMITEN SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES. INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Traslado
1851	CAUCHO COMUN	29	9	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE CAUCHO COMUN, DEBIDO A QUE POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS. NO INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	Conservar
1852	ACACIA MORADA	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE ACACIA MORADA, EL CUAL POSEE BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS. NO INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	Conservar
1853	SAUCO	18	4	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, DEBIDO A QUE POSEE BUENAS CONDICIONES SANITARIAS. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
1854	URAPAN	70	28	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS SON APTAS PARA SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES DENTRO DE LA ZONA ACTUAL. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
1855	URAPAN	66	27	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS SON APTAS PARA	Conservar

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá. D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA
Impresión: Subdirección Imprenta Distrital -DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

							SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES DENTRO DE LA ZONA ACTUAL. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	
1856	CIPRES	60	4	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS SON APTAS PARA SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES DENTRO DE LA ZONA ACTUAL. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
1857	SAUCE LLORON	62	8	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, DEBIDO A QUE LAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS LE PERMITEN SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES. NO INTERFIERE CON LA OBRA DEL ACUEDUCTO A EJECUTAR.	Conservar
1858	JAZMIN DEL CABO	1	3	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE EL BLOQUEO Y TRASLADO DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, POR LAS BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS, QUE LE PERMITEN SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES. INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Traslado
1859	JAZMIN DEL CABO	1	3	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE EL BLOQUEO Y TRASLADO DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, POR LAS BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS, QUE LE PERMITEN SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES. INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Traslado
1860	JAZMIN DEL CABO	1	3	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE EL BLOQUEO Y TRASLADO DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, POR LAS BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS, QUE LE PERMITEN SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES.	Traslado

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA
Impresión: Subdirección Imprenta Distrital -DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

							INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	
1861	JAZMIN DEL CABO	32	3	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE EL BLOQUEO Y TRASLADO DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, POR LAS BUENAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS, QUE LE PERMITEN SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES. INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Traslado
1862	SAUCO	40	3	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. POSEE REGULARES CONDICIONES FISICAS. LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	Tala
1863	SAUCO	1	4	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. POSEE REGULARES CONDICIONES FISICAS. LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	Tala
1864	SAUCO	1	3	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. POSEE REGULARES CONDICIONES FISICAS. LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	Tala
1865	SAUCO	1	4	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. POSEE REGULARES CONDICIONES FISICAS. LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO	Tala

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA
Impresión: Subdirección Imprenta Distrital -DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

							DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	
1866	SAUCO	1	4	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. POSEE REGULARES CONDICIONES FISICAS. LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	Tala
1867	SAUCO	1	4	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. POSEE REGULARES CONDICIONES FISICAS. LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	Tala
1868	SAUCO	1	4	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. POSEE REGULARES CONDICIONES FISICAS. LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	Tala
1869	SAUCO	1	4	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. POSEE REGULARES CONDICIONES FISICAS. LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	Tala
1870	SAUCO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. POSEE REGULARES CONDICIONES FISICAS. LA	Tala

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification

BOGOTÁ HUMANA

Impresión: Subdirección Imprenta Distrital –DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

							PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	
1871	SAUCO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. POSEE REGULARES CONDICIONES FISICAS. LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	Tala
1872	SAUCO	1	4	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, POR PRESENTAR INTERFERENCIA CON LA OBRA A EJECUTAR. POSEE REGULARES CONDICIONES FISICAS. LA PENDIENTE Y TIPO DE SUELO DIFICULTA OTRO TIPO DE MANEJO SILVICULTURAL.	Tala
1873	SAUCO	1	4	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, DEBIDO A QUE POSEE BUENAS CONDICIONES SANITARIAS, NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
1874	HIGUERILLO	1	3	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERRILLO, DEBIDO A QUE POSEE BUEN ESTADO FISICO Y SANITARIO Y NO INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	Conservar
1875	HIGUERILLO	1	3	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERRILLO, DEBIDO A QUE POSEE BUEN ESTADO FISICO Y SANITARIO Y NO INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	Conservar
1876	SAUCO	1	3	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE SAUCO, DEBIDO A QUE POSEE BUENAS	Conservar

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá. D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA
Impresión: Subdirección Imprenta Distrital -DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

							CONDICIONES SANITARIAS. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	
1877	HIGUERILLO	1	3	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERRILLO, DEBIDO A QUE POSEE BUEN ESTADO FISICO Y SANITARIO Y NO INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	Conservar
1878	HIGUERILLO	13	3	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERRILLO, DEBIDO A QUE POSEE BUEN ESTADO FISICO Y SANITARIO Y NO INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	Conservar
1879	HIGUERILLO	12	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERRILLO, DEBIDO A QUE POSEE BUEN ESTADO FISICO Y SANITARIO Y NO INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	Conservar
1880	HIGUERILLO	11	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERRILLO, DEBIDO A QUE POSEE BUEN ESTADO FISICO Y SANITARIO Y NO INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	Conservar
1881	HIGUERILLO	11	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERRILLO, DEBIDO A QUE POSEE BUEN ESTADO FISICO Y SANITARIO Y NO INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	Conservar
1882	HIGUERILLO	12	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERILLO, DEBIDO A QUE INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR. EN RAZON A QUE LA ESPECIE POSEE BAJA RESISTENCIA A TRATAMIENTOS Y SE ENCUENTRA EN ZONA DE PENDIENTE. NO SE	Tala

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA
Impresión: Subdirección Imprenta Distrital –DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

							RECOMIENDA EL MANEJO SILVICULTURAL DE TRASLADO POR COSTOS Y BAJAS PROBABILIDADES DE SUPERVIVENCIA.	
1883	HIGUERILLO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERRILLO. DEBIDO A QUE POSEE BUEN ESTADO FISICO Y SANITARIO Y NO INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	Conservar
1884	HIGUERILLO	10	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERRILLO, DEBIDO A QUE POSEE BUEN ESTADO FISICO Y SANITARIO Y NO INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	Conservar
1885	HIGUERILLO	9	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERRILLO, DEBIDO A QUE POSEE BUEN ESTADO FISICO Y SANITARIO Y NO INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	Conservar
1886	HIGUERILLO	10	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERRILLO, DEBIDO A QUE POSEE BUEN ESTADO FISICO Y SANITARIO Y NO INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	Conservar
1887	HIGUERILLO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERRILLO, DEBIDO A QUE POSEE BUEN ESTADO FISICO Y SANITARIO Y NO INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	Conservar
1888	HIGUERILLO	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERRILLO. DEBIDO A QUE POSEE BUEN ESTADO FISICO Y SANITARIO Y NO INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	Conservar
	CIPRES					CALLE 127 D HASTA	SE CONSIDERA TECNICAMENTE	Conservar

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA
Impresión: Subdirección Imprenta Distrital –DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

1889		35	8	1	X	PUENTE PEATONAL	VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS SON APTAS PARA SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES DENTRO DE LA ZONA ACTUAL. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	
1890	CIPRES	29	8	2	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS SON APTAS PARA SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES DENTRO DE LA ZONA ACTUAL. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
1891	URAPAN	60	21	2	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS SON APTAS PARA SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES DENTRO DE LA ZONA ACTUAL. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
1892	URAPAN	68	22	2	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS SON APTAS PARA SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES DENTRO DE LA ZONA ACTUAL. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
1893	URAPAN	17	4	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS SON APTAS PARA SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES DENTRO DE LA ZONA ACTUAL. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar

Impresión: Subdirección Imprenta Distrital –DDDI

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA

RESOLUCIÓN No. 01271

1894	URAPAN	90	23	4	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO. DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS SON APTAS PARA SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES DENTRO DE LA ZONA ACTUAL. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
1895	URAPAN	1	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, DEBIDO A QUE SUS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS SON APTAS PARA SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES DENTRO DE LA ZONA ACTUAL. NO INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Conservar
1896	SAUCE LLORON	13	3	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, DEBIDO A QUE LAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS LE PERMITEN SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES. NO INTERFIERE CON LA OBRA DEL ACUEDUCTO A EJECUTAR.	Conservar
1897	SAUCE LLORON	3	2	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, DEBIDO A QUE LAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS LE PERMITEN SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES. NO INTERFIERE CON LA OBRA DEL ACUEDUCTO A EJECUTAR.	Conservar
1898	SAUCE LLORON	7	3	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE ESTE INDIVIDUO ARBOREO, DEBIDO A QUE LAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS LE PERMITEN SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES. NO INTERFIERE CON LA OBRA DEL ACUEDUCTO A EJECUTAR.	Conservar
1899	SAUCE LLORON	7	3	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE	Conservar

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification

BOGOTÁ HUMANA

Impresión: Subdirección Imprenta Distrital –DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

							ESTE INDIVIDUO ARBOREO, DEBIDO A QUE LAS CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS LE PERMITEN SEGUIR PRESTANDO SERVICIOS AMBIENTALES. NO INTERFIERE CON LA OBRA DEL ACUEDUCTO A EJECUTAR.	
1900	HIGUERILLO	10	3	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA CONSERVACION DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE HIGUERRILLO, DEBIDO A QUE POSEE BUEN ESTADO FISICO Y SANITARIO Y NO INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	Conservar
1901	URAPAN	45	9	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE URAPAN, POR SUS REGULARES CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS. EN RAZON A QUE EL TIPO DE SUELO IMPIDE LA CONFORMACION ADECUADA DEL CEPELLON, DISMINUYENDO LA PROBABILIDAD DE SUPERVIVENCIA NO SE ACONSEJA EL BLOQUEO. INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	Tala
1902	BREVO	6	3	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE BREVO, EL CUAL PRESENTA REGULARES CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS. INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	Tala
1903	BREVO	7	3	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE BREVO, EL CUAL PRESENTA REGULARES CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS. INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	Tala
1904	URAPAN	7	4	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE URAPAN, POR SUS REGULARES CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS. EN	Tala

Impresión: Subdirección Imprenta Distrital -DDDI

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA

RESOLUCIÓN No. 01271

							RAZON A QUE EL TIPO DE SUELO IMPIDE LA CONFORMACION ADECUADA DEL CEPELLON, DISMINUYENDO LA PROBABILIDAD DE SUPERVIVENCIA NO SE ACONSEJA EL BLOQUEO. INTERFIERE CON LAS OBRAS A EJECUTAR.	
1905	BREVO	6	3	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE BREVO. EL CUAL PRESENTA REGULARES CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS. INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	Tala
1906	BREVO	7	3	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE BREVO. EL CUAL PRESENTA REGULARES CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS. INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	Tala
1907	BREVO	6	3	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE BREVO. EL CUAL PRESENTA REGULARES CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS. INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	Tala
1908	BREVO	6	3	0	X	CALLE 127 D HASTA PUENTE PEATONAL	SE CONSIDERA TECNICAMENTE VIABLE LA TALA DE UN(1) INDIVIDUO ARBOREO DE LA ESPECIE BREVO. EL CUAL PRESENTA REGULARES CONDICIONES FISICAS Y SANITARIAS. INTERFIERE CON LA OBRA A EJECUTAR.	Tala

ARTÍCULO CUARTO.- El presente Acto Administrativo tiene una vigencia de veinticuatro (24) meses, contados a partir de su ejecutoria, cualquier solicitud de prórroga, ampliación o variación de este término, estará sujeto a la previa acreditación del pago por Concepto de Evaluación y Seguimiento.

ARTÍCULO QUINTO.- El autorizado, **EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ E.A.A.B**., identificado con el **Nit. 899.999.094-1**, por intermedio de su Representante Legal Doctor **DIEGO FERNANDO BRAVO BORDA**, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 19.118.585 de Bogotá, o de quien haga sus veces, deberá garantizar la persistencia del recurso forestal autorizado para tala, mediante el pago de **2020.8 IVPs** individuos vegetales plantados para lo cual debe **CONSIGNAR,** la suma de **DOSCIENTOS NOVENTA**

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification
BOGOTÁ HUMANA
Impresión: Subdirección Imprenta Distrital -DDDI

Y DOS MILLONES DOSCIENTOS VEINTICUATRO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS ($292.224.835.00) Mcte., equivalente a un total de **545.6 SMMLV,** en el SUPERCADE de la Carrera 30 con Calle 26 en la Dirección Distrital de Tesorería, Ventanilla No. 2, en el Formato para el Recaudo de Conceptos Varios, con destino al Fondo Cuenta PGA, bajo el Código **C17-017 "COMPENSACIÓN POR TALA DE ÁRBOLES"**, dentro del término de vigencia del presente Acto Administrativo, cuya copia de consignación deberá ser remitida con destino al expediente **SDA–03-2012-1268,** a fin de verificar el cumplimiento de la obligación.

ARTÍCULO SEXTO.- El autorizado, **EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ E.A.A.B.**, identificado con el **Nit. 899.999.094-1**, por intermedio de su Representante Legal Doctor **DIEGO FERNANDO BRAVO BORDA**, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 19.118.585 de Bogotá, o de quien haga sus veces, deberá **CONSIGNAR** en el SUPERCADE de la carrera 30 con calle 26 en la Dirección Distrital de Tesorería ventanilla No. 2, en el Fondo para Recaudo de Conceptos Varios, con destino al Fondo Cuenta PGA, bajo el código **E – 06 – 604 "Evaluación/ seguimiento/ tala",** la suma de **QUINIENTOS TREINTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS PESOS ($535.600.00) Mcte.**, de conformidad al concepto técnico **2012GTS1144 del 28 de mayo de 2012,** formato de recaudo que debe ser liquidado y diligenciado en la ventanilla de atención al usuario de la Secretaría Distrital de Ambiente, cuya copia debe ser remitida con destino al expediente **SDA-03–2012-1268.**

ARTÌCULO SÉPTIMO.- Los tratamientos silviculturales de bloqueo, traslado y reubicación, así como el cierre de actividades deben estar ajustados a las indicaciones de la Secretaría Distrital de Ambiente y el Jardín Botánico José Celestino Mutis. La reubicación de los árboles se ejecutará de acuerdo con el "Registro de Ubicación de Árboles Bloqueados en el Proyecto", el anterior documento será elaborado por el Jardín Botánico José Celestino Mutis, donde fijará el lugar para ubicación de los árboles. Es competencia del autorizado hacer la actualización del Censo del arbolado urbano, en relación con los árboles determinados en este Acto Administrativo.

ARTÍCULO OCTAVO.- La autorizada, deberá realizar el mantenimiento del material vegetal (plateo, riego y fertilización) ubicado en espacio público vinculado a la ejecución de la obra por un término mínimo de tres (3) años contados a partir del momento de la intervención, después de lo cual se hará la entrega oficial a la

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS
Certification

BOGOTÁ HUMANA

Impresión: Subdirección Imprenta Distrital –DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

Secretaría Distrital de Ambiente con acompañamiento técnico y actualización del SIGAU por parte del Jardín Botánico José Celestino Mutis, quien además, definirá los sitios definitivos para los ejemplares de bloqueo y traslado autorizados en espacio público de uso público.

ARTÌCULO NOVENO.- La Secretaría Distrital de Ambiente -SDA supervisará la ejecución de los tratamientos autorizados y verificará el cumplimiento de lo dispuesto en la presente providencia. Cualquier infracción a la presente Resolución dará lugar a la aplicación de las sanciones previo agotamiento del procedimiento sancionatorio previsto en la ley 1333 del 21 de julio de 2009, sin perjuicio de las acciones civiles y penales a que hubiere lugar.

ARTÍCULO DÉCIMO.- Cualquier solicitud de prórroga o modificación deberá ser solicitada con sesenta (60) días de anticipación, respecto de la vigencia, del presente acto administrativo.

ARTÍCULO DÉCIMO PRIMERO.- Notificar el contenido del presente Acto Administrativo a la **EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ E.A.A.B.**, identificado con el **Nit. 899.999.094-1**, por intermedio de su Representante Legal Doctor **DIEGO FERNANDO BRAVO BORDA**, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 19.118.585 de Bogotá, o de quien haga sus veces, en la avenida calle 24 No. 37 – 15 de Bogotá Distrito Capital.

ARTÍCULO DÉCIMO SEGUNDO.- Comunicar el contenido del presente Acto Administrativo a los señores **RICARDO GOMEZ MONSALVE**, en calidad de Gerente Corporativo Ambiental (e) y **SONIA RAQUEL DUARTE CELY**, en calidad Directora Saneamiento Ambiental – Gerencia Corporativa Ambiental, de la **EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ –E.A.A.B.**, o a quien haga sus veces, en la avenida calle 24 No. 37 – 15, de esta Ciudad.

ARTÍCULO DÉCIMO TERCERO.- Publicar la presente en el boletín ambiental, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 71 de la Ley 99 de 1993.

ARTÍCULO DÉCIMO CUARTO.- Una vez en firme, enviar copia de la presente Resolución a la Subdirección Financiera y de Control Ambiental al Sector Público de esta Secretaría para lo de su competencia.

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS
Certification

BOGOTÁ HUMANA

Impresión: Subdirección Imprenta Distrital -DDDI

RESOLUCIÓN No. 01271

ARTÍCULO DÉCIMO QUINTO.- Contra la presente providencia procede el recurso de reposición el cual deberá interponerse ante esta Dirección de Control Ambiental, dentro de los diez (10) días siguientes a la notificación de esta Resolución, en los términos de los artículos 74 y 76 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

NOTIFÍQUESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá a los 19 días del mes de octubre del 2012

Julio Cesar Pulido Puerto
DIRECCION DE CONTROL AMBIENTAL

Expediente SDA – 03 – 2012-1268.

Elaboró:

Maria Isabel Trujillo Sarmiento	C.C:	60403901	T.P:		CPS:	CONTRATO 686 DE 2012	FECHA EJECUCION:	23/08/2012

Revisó:

Jorge Alexander Caicedo Rivera	C.C:	79785655	T.P:	114411	CPS:	CONTRATO 197 DE 2012	FECHA EJECUCION:	18/10/2012
Ruth Azucena Cortes Ramirez	C.C:	39799612	T.P:	124501 C.S.J	CPS:		FECHA EJECUCION:	28/09/2012
Maria Isabel Trujillo Sarmiento	C.C:	60403901	T.P:		CPS:	CONTRATO 686 DE 2012	FECHA EJECUCION:	16/10/2012

Aprobó:

Carmen Rocio Gonzalez Cantor	C.C:	51956823	T.P:		CPS:	REVISAR	FECHA EJECUCION:	8/09/2012

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS Certification

BOGOTÁ HUMANA

Impresión: Subdirección Imprenta Distrital - DDDI

NOTIFICACION PERSONAL

n Bogotá, D.C., a los 02 NOV 2012 ( ) días del mes d
_____ del año (20), se notifica personalmente e
contenido de Resol 1127 Oct 12 al señor (a)
JAIME ARTURO JIMENEZ en su calidad
de APODERADO

dentificado (a) con Cédula de Ciudadanía No. 80'419.087 de
130607A, T.P. No. 98.449 del C.S.J.,
quien fue informado que contra esta decisión sólo procede Recurso de
Reposición ante la Secretaría Distrital de Ambiente, dentro de los cinc
5) días siguientes a la fecha de Notificación.

EL NOTIFICADO: Jaime Arturo Jiménez
Dirección: EAAB
Teléfono (s): 3447000

QUIEN NOTIFICA: Rafael

CONSTANCIA DE EJECUTORIA

En Bogotá, D.C., hoy 20 NOV 2012 ( ) del mes de
_____ del año (20), se deja constancia de que la
presente providencia se encuentra ejecutoriada y en firme.

Gonzalo Chacón S
FUNCIONARIO / CONTRATISTA

acueducto
AGUA Y ALCANTARILLADO DE **BOGOTÁ**

Señores
SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE
DIRECCIÓN DE CONTROL AMBIENTAL
Avenida Caracas No. 54-38
E. S. D.

Referencia: Resolución No. 1271 de Octubre de 2012.
Resolución No. 1272 de Octubre de 2012.

DENNY RODRIGUEZ ESPITIA, mayor de edad, con domicilio en la ciudad de Bogotá, identificada civil y profesionalmente como aparece al pie de mi firma en mi calidad de representante legal de carácter judicial y Jefe de la Oficina Asesora de Representación Judicial y Actuación Administrativa de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá ESP, de conformidad con las resoluciones No. 0123 del 04 de febrero de 2009, No. 0276 del 06 de Mayo de 2011, No. 1383 del 31 de diciembre de 2010, No. 0529 del 28 de julio de 2011 y acta de posesión No. 0017 del 12 de febrero de 2009, manifiesto que confiero poder especial, amplio y suficiente, al doctor **JAIME ARTURO JIMENEZ ROJAS** abogado en ejercicio identificado con cédula de ciudadanía No. 80'419.087 de Bogotá, Tarjeta Profesional No. 98449 del Consejo Superior de la Judicatura, para que se notifique de los Actos Administrativos citados en la referencia.

Cordialmente,

DENNY RODRIGUEZ ESPITIA
C. C. No. 23.778.357 de Moniquirá (Boyacá)

Acepto:

JAIME ARTURO JIMENEZ ROJAS
C.C. No. 80'419.087 de Bogotá
T.P. No. 98449 del C.S.J.

NOTARIA VEINTITRES DEL CIRCULO DE BOGOTÁ, D.C.

DILIGENCIA DE PRESENTACION PERSONAL

NOTARIA 23

Ante la Notaria 23 del circulo de Bogotá, se PRESENTO

RODRIGUEZ ESPITIA DENNY HEVESY

Identificado con: C.C.23778357

Tarjeta Profesional

Quien declara que la firma que aparece en este documento es la suya y que el contenido del mismo es cierto en todas sus partes en fé de lo cual se firma esta diligencia.

El 25/10/2012 7uiikumi7mnh7hn7

ESTHER MARITZA BONIVENTO
JOHNSON NOTARIA 23

NOTARIA VEINTITRES DEL CIRCULO DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICACION HUELLA

NOTARIA 23

El 25/10/2012

El Suscrito Notario 23 del Circulo de Bogotá, certifica que la huella dactilar que aquí aparece fue impresa por:

RODRIGUEZ ESPITIA DENNY HEVESY

Identificado con: C.C.23778357

ju88luk8jkm6j6mj

ESTHER MARITZA BONIVENTO
JOHNSON NOTARIA 23

Control Amb.